EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO XLVII. — Nº. 16,290. Edicion de 10 paginas — Precio del ejemplar Bs. 5. La Paz, Miércoles 5 de Marzo de 1952.

Acusación a Rusia en la UN. por la Presencia De Submarinos Rojos en Aguas Dominicanas

Ciudad Trujillo, 4 (U.P.).— El secretario de guerra, marina y aviación, general Héctor Trujillo, declaró en conferencia de prensa que la República Dominicana acusaría a la Unión Soviética ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por la presencia de submarinos rusos en aguas dominicanas. El general Trujillo agregó que se ha confirmado de modo definitivo que los submarinos avistados en aguas de la bahía el 2 de febrero pasado eran soviéticos, y que las autoridades dominicanas acusarán a los soviéticos por violación del derecho internacional. Dijo que además de las pruebas aportadas anteriormente, se ha comprobado que las luces de aquellos submarinos eran de un gas especial que sólo emplean las naves soviéticas.

El general Trujillo formuló las siguientes declaraciones: "Después de concluída la investigación oficial acerca de la presencia de esos submarinos rusos en aguas territoriales dominicanas sin haber obtenido permiso previo del gobierno dominicano, hecho que ha provocado desasociego en el pueblo, el gobierno dominicano someterá a la Unión Soviética ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por violación de las normas que son elementales en el derecho internacional. Con este flagrante y subversivo atentado a la soberanía del país, la Unión Soviética está dando muestras ostensibles del concepto que le merecen los estados pequeños"

Trujillo recordó las manifestaciones que dijo hizo Stalin cuando el gobierno dominicano defendía el caso de Esina ante las Naciones Unidas. El secretario de guerra, marina y aviación manifestó que como dijera entonces su hermano, el presidente Rafael Trujillo, a modo de réplica a aquellas afirmaciones soviéticas, "para los dirigentes rusos no existe el principio de igualdad de los estados como uno de los elementos constitutivos del orden internacional, puesto que ellos fundamentan todo intercambio humano en mero proceso de elaboración materialista, es obvio que vean en las fuerzas y la potencia de una nación la medida de su influencia en la comunidad". Siguió recordando que el presidente Trujillo también dijo entonces que "los pueblos débiles y las pequeñas naciones son víctimas inmediatas de la expansión soviética. Es bien sabido que ninguna circunstancia de tipo subjetivo puede oponerse a la interpretación materialista, aunque el concepto actual de las relaciones internacionales basado en la sola posibilidad de ciertas normas de la conciencia no es compatible con la política de predominio que se deriva necesaria y fatalmente de la negación del mundo moral. La República Dominicana, por pequeña que sea, representa y encarna el conjunto de valores humanos y organizados en defensa de esos valores, tiene completo derecho a hacerse oír en las asambleas internacionales".

INVESTIGACION DE LA ARMADA DE EE. UU.

Wáshington, 4 (U.P.).— La armada de Estados Unidos ha pedido a su jefe en la zona del Caribe un informe completo acerca de la acusación dominicana en que submarinos rusos han aparecido en ese mar. Un portavoz dijo que la armada tiene conocimiento de informes dominicanos dando cuenta de haber sido avistados submarinos no identificados. Agregó: "El comando naval de frontera en el mar Caribe ha recibido instrucciones para que rinda un informe acerca de los supuestos submarinos avistados".

El gobierno dominicano habló hoy en tono más positivo. Acusó categóricamente a Rusia de enviar submarinos a aguas dominicanas sin autorización, y dijo que presentará el caso ante las Naciones Unidas. Una información procedente de la ciudad Trujillo, capital de la República Dominicana, dijo que la Unión Soviética ha violado los "principios elementales de las leyes internacionales".

La zona donde los dominicanos dicen haber avistado esos submarinos está a sólo 85 kilómetros del Canal de Panamá, punto vital del sistema de defensa naval de Estados Unidos. La armada de Estados Unidos actualmente está efectuando maniobras en el Caribe.

Pavoroso Incendio

Río de Janeiro, 3 (U.P.).— Un pavoroso incendio en la ciudad de Passofound, en el estado de Río Grande do Sul, destruyó 20 casas y un depósito de madera, donde había gran cantidad de madera apilada, causando daños materiales que se calculan en más de 6.000.000 de cruzeiros.

El fuego comenzó a última hora de ayer y terminó a las 6.30 de la mañana de hoy, siendo combatido por los bomberos, soldados y policías, auxiliados por la población. Las llamas, propagadas por el fuerte viento destruyeron casas de obreros y el depósito de madera.

A pesar del pánico que cundió entre las mujeres y niños, no hubieron desgracias personales que lamentar. Cerca de 200 personas quedaron sin hogar. Se presume que el incendio fué causado por un carbón encendido que cayó de una locomotora al pasar junto al depósito de madera.

PRESION SOVIETICA EN BERLIN

Berlín, 4 (U.P.).— Los soviéticos comenzaron a privar a Berlín occidental de energía eléctrica generada en la zona oriental, recordando los acontecimientos que culminaron en el bloqueo comunista de 1948. Los comunistas suspendieron el servicio de electricidad en dos zonas de Berlín, y anunciaron que mañana lo interrumpirán completamente. Pero, a diferencia de los días del bloqueo, la zona occidental de Berlín tiene ahora su propia central eléctrica. Hasta ahora Alemania Oriental había estado abasteciendo de electricidad a Berlín occidental de acuerdo con el convenio comercial firmado, el que en realidad nunca se puso en vigor debido a las restricciones al tránsito y al comercio impuestas por las autoridades comunistas.

La suspensión del servicio eléctrico, junto con las crecientes restricciones al tránsito y al intercambio comercial, indican que los soviéticos están intensificando su presión.

Los observadores aliados creen que los comunistas están tratando de presionar a las potencias occidentales para que accedan a poner en vigor el tratado comercial de modo que Alemania Oriental pueda recibir embarques de la zona occidental que necesita para los objetivos de su plan.

La medida tomada hoy por los comunistas en cuanto al abastecimiento de energía eléctrica, afectó a la parte de los distritos de Kof, Wasse y Rudow, pero a las dos horas la central de la zona occidental estaba dándoles este servicio.

Sesiona el Soviet Supremo

Por Henry SHAPIRO

Moscú, 4 (U.P.).— Centenares de miembros del soviet supremo llegan a la capital por todos los medios de locomoción, desde trineos tirados por perros hasta aviones, con motivo de la reunión anual que se abrirá mañana en la tarde en el gran salón del kremlin, antiguo salón del trono de los zares; a las sesiones asistirán además, los miembros del poliburó, gabinete y cuerpo diplomático.

El soviet supremo probablemente sea el parlamento más pintoresco y abigarrado del mundo, lo componen 50 nacionalidades y 2 o 3 razas distintas; infinidad de miembros visten trajes típicos, vestidos bordados de los ucranianos, capotes y dagas del Cáucaso, pieles de reno o vestiduras de seda de todos los colores. Todo este variado atuendo regional, forma pintoresco contraste con los atildados uniformes de generales y mariscales que se ven por allí: todas estas gentes acuden a Moscú una vez al año, en un despliegue asombroso en un verdadero muestrario de medios de locomoción.

El soviet supremo fué elegido el año 1950 por un período de 4 años, consiste en dos cámaras de igual poder, el consejo de la unión y el consejo de nacionalidades, con un total de 1.316 miembros, la cuarta parte de los cuales aproximadamente son mujeres. En años recientes, la reunión anual del soviet, supremo, duró una semana y tuvo como misión principal la aprobación del presupuesto. En la sesión del año pasado sin embargo, hubo un asunto singular: la adopción de una medida prohibiendo la diseminación de propaganda de guerra y fijando sanciones para los infractores.

El informe sobre el presupuesto lo presenta habitualmente el ministro de hacienda, que invariablemente llama la atención hacia las mayores consignaciones de los Estados Unidos para gastos militares. La prensa soviética tiene también la costumbre de hacer resaltar que la Unión Soviética a diferencia de los Estados Unidos invierte ahora menos en la defensa que en 1940 —antes de la invasión alemana— en el que se consignaban para las fuerzas armadas el 32.6 por ciento del presupuesto.

Desde el fin de la segunda guerra mundial se han citado los siguientes porcentajes de esta consignación militar: 1943 23,9 por ciento; 1949, 19 por ciento; 1950, 18,3 por ciento y 1951, 23 por ciento.

Los miembros del parlamento profesional, es decir que tienen por lo menos, un trabajo ordinario asalariado, son alrededor del 50 por ciento de los diputados. Durante el resto del año, los diputados que no pertenecen a las distintas comisiones parlamentarias, tienen la obligación de ser siempre asequibles a sus electores, escuchar sus quejas y reclamaciones, abreviar el papeleo y rectificar las injusticias burocráticas. Los diputados son, generalmente, miembros de los consejos municipales de las legislaturas estatales.

La Mujer y el Trabajo en la U. Soviética

Por W. A RESEY

Londres, 4 (U.P.).— El kremlin indicó que se propone comenzar otra "campaña de producción" al hacer un llamamiento para que las mujeres se incorporen a todos los ramos de la economía.

La comisión central del partido comunista, en una resolución publicada hoy y transmitida por la agencia Tass, pidió la movilización de las mujeres soviéticas para un nuevo y poderoso avance de la economía y cultura soviéticas.

La comisión central recomendó que "todas las mujeres participen en la competencia socialista para lograr los objetivos del plan de unión en todas las ramas de la economía, en beneficio del establecimiento de una sociedad comunista en nuestro país, debe atraerse a las mujeres a la industria, transporte y agricultura".

La comisión central del partido comunista recomienda a todas las organizaciones del partido, soviéticas y sindicales, que actúen con decisión y nombren a las mujeres para la posición de los dirigentes en el partido y en todos los ramos de la economía nacional.

La resolución fué publicada con motivo de celebrarse el día internacional de la mujer, el próximo 8 de marzo, y también recomendó que se fortaleciese las relaciones internacionales entre las mujeres de todos los países.

Observadores autorizados dijeron que la resolución evidentemente tiene por objeto apresurar la realización del plan económico de 5 o 10 años, que no se ha dado a conocer públicamente, pero que se sabía que existía. El año pasado ya se había realizado una serie de campañas, para aumentar el empleo de las mujeres, especialmente en varias repúblicas soviéticas, donde la mayoría de la población es mahometana y donde la participación de las mujeres en la vida pública y en la economía se encuentra muy retrasada respecto a Rusia, propiamente dicha.

"BALINT BODA"

Munich, 4 (U.P.).— Funcionarios de la radio "Europa Libre" dijeron que las autoridades húngaras están muy ocupadas mandando quitar los letreros que rezan "Balint Boda está aquí", que han aparecido pintados en las paredes de toda Hungría.

Balint Boda es un reportero imaginario de la radio "Europa Libre" que siempre sabe lo que está ocurriendo detrás del telón de hierro. Según las informaciones recibidas recientemente por la organización anticomunista auspiciada por los Estados Unidos, los radioescuchas de la radio "Europa Libre" pintan letreros con el nombre de Balint Boda para intimidar a los funcionarios rojos.

Una granada mata a un niño

Palermo, Sicilia, 4 (U.P.).— Un niño de 8 años murió instantáneamente en un arrabal situado en las cercanías de esta ciudad y otros 4 chicos resultaron gravemente heridos al estallar una granada de mano que hallaron en un camino en el que estaban jugando.

VIOLENTO MAREMOTO EN JAPON

Sapporo, Hokkaido, 4 (U.P.).- Un intenso maremoto lanzó 8 enormes olas contra las islas septentrionales del archipiélago japonés, destruyendo e inundando millares de casas, descarrilando trenes y causando la muerte de 35 personas por lo menos.

De acuerdo con los informes oficiales 169 personas resultaron heridas y 15 desaparecieron a consecuencia del fenomeno sísmico de mayor intensidad registrado en el Japón, desde el desastre de Fukui, en 1948 en el que 5 507 personas perecieron en la parte oriental de la isla de Honshu.

Los informes de los que se dispone hasta ahora, indican que el maremoto, ha causado la destrucción de más de 2.000 casas de las zonas costeras de la isla de Hokkaido y Honsu. Se calcula que — 10 000 japoneses han quedado sin hogar, en medio de temperaturas de bajo cero.

El general Matthew Ridgway, ordenó a todas las unidades militares de las zonas afectadas por el sismo, que "presten toda la ayuda posible". Aviones norteamericanos comenzaron a trasladar medicinas y alimentos a las zonas devastadas de Hokkaido.

El fenómeno sísmico fue calificado como "muy intenso" y descarriló 5 trenes, derrumbó puentes y provocó desprendimientos de tierra en la zona costera de Hokkaido. Dos pequeñas aldeas de pescadores quedaron aisladas y la autoridades expresaron temores por la suerte de sus habitantes.

Las 400 casas de la aldea de Ciritapo fueron barridas por las olas, según los informes dados por la policía de esa zona. Las autoridades dijeron que el maremoto provocó 8 grandes olas de 2 a 3 metros de altura, que cubrieron una extensa zona costera.

Bombardeos Franceses En Indochina

Saigón, 4 (U.P.).— Los aviones y la artillería francesa sometieron a un intenso bombardeo a las puntas de lanza comunistas, en el curso de una operación destinada a eliminar las fuerzas rojas que se están concentrando para atacar Hanoi.

Un comunicado oficial dijo que las tropas francesas y del Viet Nam iniciaron la operación el domingo pasado, mientras que unidades de las avanzadas comunistas del Viet Minh, avanzaban hasta las aldeas cercanas a 35 kilómetros al norte de Hanoi.

Esta ha sido la principal operación realizada por las fuerzas de la unión francesa en esa zona, desde que 20.000 soldados evacuaron la importante posición fluvial de Hoa Binh y establecieron una línea defensiva en torno al delta del río Rojo.

Otro comunicado también anunció que aviones franceses lanzaron en paracaídas el 16 de febrero pasado, tres toneladas de abastecimientos médicos en una zona cercana a la frontera china, donde los comunistas han concentrado a los prisioneros de guerra franceses y vietnameses.

Mientras tanto, el primer ministro del Viet Nam, Tran Van Hun, continúa sus gestiones para ampliar su gabinete y también trató sobre los propuestos nombramientos de representantes diplomáticos en Wáshington, Bruselas, el Vaticano y Canberra. También se espera que se apruebe en Wáshington el nombramiento de Tran Van Khaa como ministro plenipotenciario del Viet Nam en los Estados Unidos.

El Embajador de E. Unidos en Bolivia

Wáshington, 4 (U.P.).— Edward J. Sparks, embajador de los Estados Unidos en Bolivia, anunció que proyecta llegar a La Paz a principios de abril, para presentar sus cartas credenciales, e iniciar inmediatamente sus labores diplomáticas.

El embajador boliviano, Ricardo Martínez Vargas y su esposa, ofrecieron anoche una recepción en honor de Sparks, al acto asistieron funcionarios de la cancillería, miembros del cuerpo diplomático latinoamericano y representantes de las empresas que tienen negocios en Bolivia.

Sparks tiene amplia experiencia en el servicio diplomático, habiendo ocupado cargos en Santiago, Quito, Montevideo y Caracas, así como en distintos lugares de Europa.

El embajador indicó que después de terminar unas breves consultas, pasará unas vacaciones en Nueva York y después se dirigirá a La Paz por vía aérea.

Condenas en Hong Kong

Hong Kong, 4 (U.P.).— La corte de Koellying sentenció a 7 personas a condenas de cárcel por tomar parte en los motines inspirados por los comunistas, en los cuales 3 personas perdieron la vida 14 resultaron heridas. Los 7 sentenciados fueron parte de los 24 llevados ante el ministro James acusados de desorden público y alteración de la paz. Seis fueron sentenciados a 3 meses de carcel y uno a dos meses. Los juicios de los otros se celebraran más tarde.

Mientras tanto, radio Pekín dijo que el informe dado por las autoridades de Hong Kong acerca de lo ocurrido era "parcial" y no se ajustaba a la verdad. Los comunistas sostuvieron que el incidente del sábado pasado fué provocado por la policía de Hong Kong y soldados británicos como parte de una "matanza sistemática" de chinos. En el desorden murieron 3 chinos y 14 policías, soldados y paisanos resultaron heridos.

La situación de Saulson

Buenos Aires, 4 (U.P.).— El consulado general de Estados Unidos confirmó rumores de círculos judiciales de que el gobierno argentino ha dado al joven norteamericano Saul Saulson permiso para salir del país, y que expidió una orden oficial de libertad.

Saulson saldrá mañana en avión a Santiago de Chile, y después seguirá viaje por mar desde Valparaíso hacia Estados Unidos.

Reelección de Karin Kock

Ginebra, 4 (U.P.).— La comisión económica europea de las Naciones Unida selígió por unanimidad a la señora Karin Kock, de Suecia, para el cargo de presidente, como transacción en la disputa entre oriente y occidente, sobre quién debe presidir el séptimo período de sesiones.

Este es el tercer año consecutivo que la señora Kock ocupa la presidencia. El bloque soviético había propuesto a A. Tschivov de Rusia Blanca.

119 MUERTOS Y 250 HERIDOS EN UN CHOQUE DE TRENES EN RIO

Por W. W. COPELAND

Río de Janeiro, 4 (U.P.).— El saldo trágico del accidente ferroviario ocurrido esta mañana, cerca de la estación de Anchieta, ascendía ya a 119 muertos y más de 250 heridos.

Un nuevo capítulo del drama se estaba desarrollando en la morgue, donde se encontraban depositados los cadáveres, esperando que sean identificados por parientes o amigos. Gran número de mujeres y jóvenes, esposas e hijos de las personas que se dirigían a esta capital para sus labores cotidianas, han iniciado un vía crucis que comienza en los hospitales y termina en la morgue. Este último lugar estaba rodeado, esta noche, de policías que a duras penas contenían a la multitud que trataba de penetrar a identificar los cadáveres.

Lo que se cree que es el peor accidente de ferrocarril en el Brasil, al chocar dos trenes de pasajeros cerca a la estación de Anchieta, a 40 kilómetros de esta capital. El corresponsal de la United Press en el lugar del accidente, contó 93 cadáveres, aunque debido a la confusión resultaba imposible precisar el número exacto de heridos.

El corresponsal pudo ver, entre los restos de los destrozados vagones, pedazos de cuerpos humanos que todavía no han podido ser rescatados. Unidades de auxilio de los bomberos y la policía continuaban la búsqueda entre los escombros.

El desastre ocurrió a las ocho de la mañana, cuando un tren expreso que había partido de Río de Janeiro hacia Bello Horizonte se descarriló al chocar en Anchieta, suburbio de esta capital, con un tren eléctrico de vagones de acero, que se dirigía a Río, atestado de pasajeros que iban a iniciar sus actividades habituales.

Los trenes eléctricos del ferrocarril central del Brasil, a esa hora de la mañana, viajan repletos de personas, de ahí el elevado número de víctimas. Tanto el expreso Río—Bello Horizonte, como el tren eléctrico suburbano, corrían a gran velocidad cuando el primero de ellos descarriló surgiendo como una barrera ante el tren eléctrico, mientras los vagones se precipitaban el uno sobre el otro: uno de ellos quedó colgado sobre el puente del río Laguna, de cuyas aguas fueron retirados varios heridos.

Los trabajos de socorro resultaban muy penosos, pues se realizaban bajo una lluvia torrencial. la policía de Anchieta solicitó todos los vehículos de transporte disponibles, para llevar a muertos y heridos a la morgue y los hospitales.

En junio del año pasado ocurrió un accidente similar, cerca del mismo lugar, en el que perecieron carbonizados 51 personas. Las autoridades movilizaron todos los servicios de los hospitales de esta ciudad y sus alrededores y las estaciones de radio comenzaron a hacer llamamientos a los donantes de sangre, debido a que las existencias de plasma sanguíneo han quedado prácticamente agotadas.

Los funcionarios de la morgue no recuerdan otra catástrofe que haya exigido tal movilización de recursos para el reconocimiento de los cadáveres, que debido a la falta de espacio están colocados en montones. Muchos cadáveres se encuentran tan deshechos que es imposible su identificación. Hasta las 7 p.m. sólo habían sido identificados 34 cadáveres.

El tren eléctrico con vagones de acero que se precipitó sobre dos vagones descarrilados del expreso Río de Janeiro — Bello Horizonte tenía 9 coches. Los 4 últimos fueron los que soportaron el impacto del choque y sus paredes laterales quedaron abiertas de extremo a extremo como si fueran de hojalata. Aparentemente, una grieta en el riel provocó el descarrilamiento de los dos vagones del expreso, que se proyectaron sobre la mitad final del tren eléctrico. Los trenes eléctricos suburbanos del ferrocarril central Brasil van atestados de personas en horas de gran movimiento, y de ahí que sólo en uno de sus vagones se encontraron 80 cadáveres destrozados. El maquinista del expreso Río de Janeiro —Bello Horizonte declaró que "cuando los dos trenes chocaron, yo en mi locomotora noté que algo anormal ha ocurrido. Primero fué un fuerte choque, después mi locomotora salió disparada. Sólo pude frenar la locomotora a gran distancia".

Afluencia de Capitales de EE. UU. a América Latina

POR JAMES B. CANEL

Nueva York, 4 (U.P.).— Los inversionistas norteamericanos pronostican que la corriente de capital hacia la América Latina, experimentará un aumento, como resultado de las medidas contenidas en la ley de seguridad mútua, además de la ayuda militar y económica de asistencia técnica a los países del mundo libre.

La ley ofrece al inversionista garantías de la convertibilidad de las utilidades en dólares y pagos en dólares de compensación, en caso de expropiación. Los representantes de una mayoría de las organizaciones nacionales, integrada por las principales corporaciones norteamericanas, dijeron: "no hay duda de que nuestros inversionistas tienen vivo interés en que se apliquen esas disposiciones en la América Latina. Los países latinoamericanos siempre han sido y continúan siendo el campo principal de reacción para el capital inversionista, porque están en pleno desarrollo y le ofrecen excelentes perspectivas".

Hasta el año pasado, las garantías ofrecidas al capital inversionista, estaban exclusivamente en Europa, pero al aprobarse la ley mútua se extendió el ofrecimiento a "cualquier región a la que se preste asistencia técnica, de acuerdo con la ley de referencia.

La ley dispone que tales garantías se extenderán a los inversionistas norteamericanos en los países que cumplen los acuerdos bilaterales con los Estados Unidos, pero autoriza al presidente también, a que trate con otros países, siempre que tal decisión contribuya a la seguridad de los Estados Unidos y al fortalecimiento de la paz internacional.

Hasta ahora, los dos únicos países latinoamericanos que han suscrito acuerdos bilaterales con los Estados Unidos son el Ecuador y el Perú, pero los demás países americanos están ligados con los Estados Unidos mediante el tratado mutual de Río. Entonces, "en cumplimiento de esos instrumentos" el primer país no europeo que se acogió a esos beneficios ofrecidos, ha sido Filipinas.

Para que entren en vigor las disposiciones sobre garantías de capital, sólo se requiere que el gobierno interesado reuna las condiciones indicadas. Habiendo ocurrido esto, los inversionistas quedan en libertad para acogerse o no a las garantías que se ofrecen mediante el pago al gobierno norteamericano, de un tanto por ciento de interés anual. Es decir que el gobierno establece como una especie de compañía de seguros para el capital privado, con atención preferente a los inversionistas en las empresas que contribuyen a la seguridad mútua.

Devolución de Tierras en Austria

Viena, 4 (U.P.).— El parlamento austriaco se reunirá mañana para discutir la explosiva cuestión de la reciente devolución de sus fincas al líder fascista de preguerra príncipe Atrne Harvemberg, y algunos observadores pronostican la posibilidad de una importante crisis en el gobierno de coalición. Aunque el debate será ahora sobre una propuesta socialista de enmienda a la ley de restitución para poder volver a confiscar propiedades, valoradas en millones de dólares, expropiadas por los nazis el año 1938, los observadores creen que los descontentos de ambos partidos puedan aprovechar la oportunidad para provocar una crisis, e incluso elecciones generales. Se espera que los socialistas ataquen al canciller del partido popular, Leopoldo Figld, no sólo por la oposición de su partido a la revisión del caso, sino también por los recientes cargos contra el ministro Carl Gruber, también popular, sobre el tratado de paz separado.

Incidentes en Tunez

Tunez, 4 (U.P.).— Incidentes esporádicos subrayaron hoy las tirantes relaciones entre Francia y Tunez, con motivo de las reclamaciones nacionalistas de mayor autonomía.

Francotiradores hicieron disparos contra un automóvil en la carretera entre esta capital y Sousse, puerto situado a 150 kilómetros al sur y se envió una patrulla de policía, ante cuyos disparos huyeron los revoltosos.

En la propia Sousse dos explosiones causaron daños en dos comercios, uno se halla cerca de la estación de policía y otro en el barrio comercial; ambos incidentes ocurrieron anoche. Ayer a última hora, un pasajero de un tranvía fué lesionado por una botella de gasolina ardiendo, lanzada por la ventana del vehículo.

Todavia no hay indicios de cuándo se entrevistarán el residente general Jean de Hauteclocque y el Bey de Tunez, para reanudar las negociaciones sobre la propuesta francesa de que una comisión mixta que solvente las diferencias sobre la forma que debe ser gobernado el protectorado.

El remate de la United Fruit

Guatemala, 4 (U.P.).— Posiblemente sea prorrogado el plazo fijado, que vence mañana, para rematar las propiedades embargadas de la compañía bananera United Fruit Company. Así lo dió a entender hoy Arcadio Alvez, miembro de la confederación general de trabajadores de Guatemala, quien inició el embargo en representación de los trabajadores de Tiquisate. Las propiedades de la compañía fueron embargadas para cubrir los pagos de salarios de 4 000 obreros de Tiquisate.

Por otra parte, se dijo que un pregonero del juzgado del trabajo en la zona de Escuintile anunciará mañana el comienzo del remate hasta completar la suma de 650.000 dólares, aceptándose propuestas de los interesados previo el depósito del 10 por ciento.

Entre tanto, la confederación general de trabajadores de Guatemala y otras organizaciones sindicales están pidiendo a los obreros mencionados que desistan del embargo y utilicen otros medios para lograr el pago de sus jornales, los que fueron suspendidos por fuerza mayor después del huracán que devastó la zona de exportación de banana.

Conferencias de Eisenhower en Turquía

Angora, 4 (U.P.).— El general Dwinght Eisenhower estuvo tratando con el gobierno y los miembros del estado mayor turco acerca del papel que desempeña Turquía en la defensa del Mediterráneo.

En su primera visita a este país desde que fué admitido en la organización del tratado del Atlántico Norte, el comandante supremo aliado conferenció durante una hora y media esta semana con el primer ministro, Adan Menderes; el ministro de relaciones exteriores, Fuad Koprudeu; y el miembro de la defensa nacional, Koymen. Más tarde, el general Eisenhower conferenció con el general Nuri Yamutu, jefe del estado mayor turco.

ESCASA ACTIVIDAD EN COREA

Tokio, miércoles 5 (U.P.).— Veintiocho aviones F—86 a reacción de Estados Unidos atacaron a una formación de 50 aviones rojos mig—15 y la hicieron huír hacia el río Rail después de averiar a uno de ellos. Los mig—15 mostraron pocos deseos de entablar combate y huyeron hacia el lado manchuriano del río poco después de batallar a los cazas norteamericanos en el nordeste de Corea.

Entre tanto, cazas de bombardeo aliados atacaron las líneas en el frente rojo y sus líneas de abastecimiento. Hasta las 6 de la tarde del martes, la V fuerza aérea informó que había destruído o averiado un puente ferroviario, 1[illegible] vehículos, 11 piezas de artillería, 32 edificios de almacenamiento de suministros, 22 posiciones antiaéreas y 8 rutas de fuerzas militares a las líneas.

Los aviones navales efectuaron fuertes incursiones contra la navegación en la costa roja y sus rutas de abastecimiento. En estas batallas fueron destruídas o averiadas 287 pequeñas embarcaciones, así como 3 vagones de ferrocarril, 15 camiones, 10 locomotoras y 17 posiciones de artillería.

El VIII ejército sólo dió cuenta de lijeras acciones de patrullas en tierra.

El poderío Comunista en Guatemala

Wáshington, 4 (U.P.) — El representante demócrata Mike Fansfield agregó su nombre a la larga lista de los miembros del congreso de Estados Unidos expresando su preocupación acerca del poderío comunista en Guatemala. En una declaración incluída en las actas del congreso, Mansfield exhortó a la Organización de Estados Americanos y al departamento de estado para que hagan algo con el fin de que "la democracia vuelva a existir en Guatemala". Agregó: "Bajo las presidencias de Juan José Arévalo y J Guzmán la minoría comunista en este país aumentó su poderío colocando a miembros selectos del partido en posiciones del gobierno. Los partidos políticos han sido manipulados por los miembros del partido comunista, por instrucciones de Moscú, y las corporaciones norteamericanas han sido obligados a aceptar demandas exorbitantes".

Sin referirse a la disputa entre la United Oil Company y el gobierno de Guatemala, Mansfield afirmó que deberán darse pasos encaminados a asegurar un "trato equitativo para los inversionistas norteamericanos" en Guatemala.

Prisiones para Sacerdotes Católicos

Roma, 3 (U.P.).— La agencia noticiosa "Veritas" órgano de la academia cristiana de Checoeslovaquia dijo que los comunistas checos han internado más de mil sacerdotes católicos en uno de los 8 campamentos de concentración dedicados exclusivamente a ese objeto. Veritas no daba más detalles.

Hace 2 días, la agencia de noticias Art, dijo refiriéndose a los campamentos de concentración para sacerdotes, establecidos en Checoeslovaquia, que hay otros 4 donde sacerdotes y presos políticos se encuentran juntos.

Veritas presenta el siguiente informe sobre los campamentos destinados exclusivamente a los sacerdotes: Kalikv, en el noroeste de Bosmenia, con más de 200 sacerdotes puestos a trabajar como leñadores. Henice, en el norte de Bohemia, con un número indeterminado de monjas y sacerdotes recluídos allí. Novy Rive, en la zona occidental de Moravia, con un número desconocido de prisioneros, entre ellos, durante algún tiempo estuvo Joseph Plu-.

Todos estos prisioneros trabajan en aserraderos y están sometidos a estricta vigilancia. Otro campamento que se desconoce su ubicación exacta, y en el que se dice que hay más de 2.000 prisioneros, entre los cuales se cuentan un número de sacerdotes católicos.

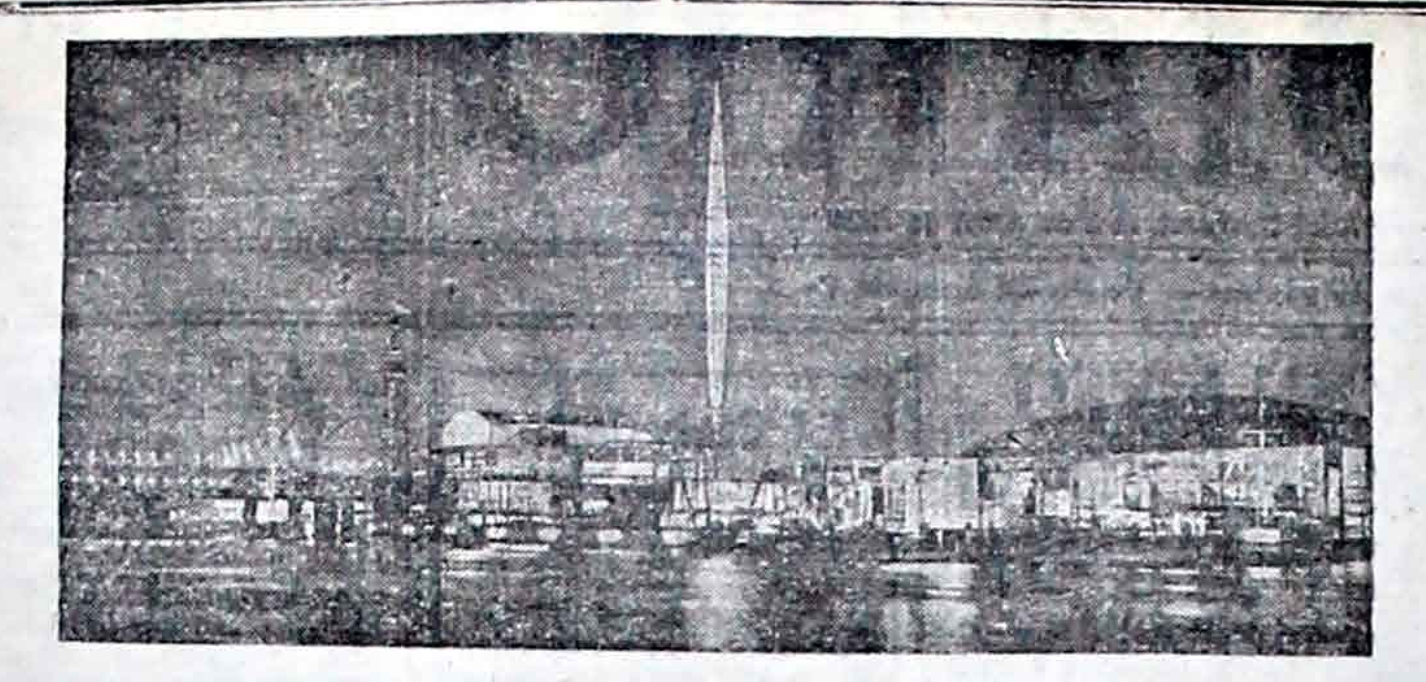
El hundimiento del "Pratt Gill"

Asunción, 3 (UP.) Informaciones extraoficiales indican que habían 200 pasajeros a bordo del transporte de la Armada nacional "Teniente Pratt Gill" que se hundió en el río Paraguay, en la madrugada del sábado.

La dirección de la Armada anuncia que dará un comunicado oficial, dando la lista de bajas, pero extraoficialmente se informa que hay 60 tripulantes y 13 pasajeros desaparecidos. Hasta el momento, no se conocen los nombres de las víctimas, pero se sabe que en su mayoría eran residentes de los puertos del Alto Paraguay.

Según las primeras noticias que llegan a esta capital, el barco navegaba sin novedad cerca de Puerto Emiliana, en dirección a Asunción, luego, por causas ignoradas, se abrió un rumbo de agua en el casco. Los pasajeros se despertaron por los inusitados movimientos del barco y cundió el pánico. Algunos se lanzaron al agua tratando de llegar a nado a la costa; en estas circunstancias habrían perecido la mayoría de las víctimas.

El "Pratt Gill" era originalmente el barco de pasajeros fluvial "Posadas", de la antigua compañía argentina de navegación Mihanovich, y fué enajenado a la armada paraguaya en 1932.



La sede del festival británico en Londres, refleja sus aguas sobre las obscuras aguas del Támesis.

La Guerra de Argumentos y Acusaciones Mútuas Continúa en Pan Mun Jom, Corea

Por Peter KALISCHER

Tokio, miércoles 5 (U.P.).— Los negociadores de las Naciones Unidas y comunistas se reunen hoy en Pan—Mun—Jom para debatir el derecho de los prisioneros en poder de los aliados a decidir por sí mismos si han de ser devueltos. Los comunistas insisten en que nunca darán su aprobación a la repatriación voluntaria de los prisioneros capturados por el mando de las Naciones Unidas. Los aliados se muestran igualmente firmes en la actitud de que ningún prisionero debe ser obligado a volver a territorio comunista si no quiere. Ninguno de ambos lados dió señales de ceder sobre la cuestión que en los días recientes se ha convertido en otro obstáculo importante más en el camino de un armisticio en Corea.

El contraalmirante R. E. Libby, por los aliados, y el mayor general norcoreano Li—Sang—Cho, por los comunistas, se encontrarán en la tienda de la conferencia a las 11 a.m. Los otros representantes se encuentran también ante el obstáculo igualmente formidable de la exigencia comunista de que Rusia sea una de las naciones que fiscalicen el cumplimiento del presunto armisticio, a lo que las Naciones Unidas se niegan de plano.

El comando de las Naciones Unidas informó que ha dado disculpas por el vuelo no intencionado de 4 aviones sobre Pan—Mun—Jom, el 24 de febrero. El coronel de aviación Andrew Quiney dijo al coronel comunista Chang—Chun—San que ese vuelo se debió a "condiciones técnicas ajenas al control del mando de las Naciones Unidas". Se informó que esos aviones eran los "Meteor" a reacción usados en Corea por pilotos australianos.

En las conversaciones del martes, Li—Sang—Cho, leyó al contraalmirante Libby una larga comunicación en la cual repitió 3 veces que los comunistas nunca consentirán en la repatriación voluntaria. Acusó a los aliados de cambiar la actitud de los prisioneros rojos a punta de bayoneta. Dijo: "Ustedes pretenden dar la impresión de que entre los prisioneros de guerra hay personas que no quieren volver a nuestro lado. Si existe algún hecho de tal clase, se trata de un hecho "fabricado" bajo sus bayonetas e intimidaciones". Las Naciones Unidas adujo que hay muchos prisioneros, incluso los antiguos surcoreanos que fueron sumados al ejército comunista contra su voluntad. El contraalmirante Libby dijo que la cuestión de la repatriación estaba "otra vez donde se hallaba el 18 de diciembre". Hizo nuevamente hincapié en que los negociadores del punto relativo al canje de prisioneros se hallan ante un segundo problema importante: la suerte de los 53.000 soldados de la república de Corea capturados por los comunistas, de quienes no dieron cuenta.

El negociador de las Naciones Unidas, coronel Don Darrow, dijo: "No hubo prácticamente progreso en la cuestión de Rusia como fiscalizadora del armisticio". El coronel Chang—Chu—San preguntó a Darrow si las Naciones Unidas tenía una nueva opinión sobre el asunto, y este declaró: "No, lo hemos aclarado, que Rusia "no es aceptada".

La radio comunista dijo que el 26 de febrero, la III división de Estados Unidos "lanzó una cortina de humo y después disparó 6 proyectiles cargados con insectos, moscas y arañas transmisoras de gérmenes" en el frente del río Injin, al noroeste de Inchon. Decía que esos gérmenes eran del "cólera" y del "tifus". Agregó que cada unidad de los "voluntarios" chinos tiene ahora un equipo especial para combatir epidemias. Continuó diciendo: "Esos proyectiles eran muy peligrosos, producían poco ruido y dejaban una depresión de solamente del tamaño de un jarrón de arroz. En un espacio de 15 metros a la redonda apareció un gran número de moscas y arañas. Las moscas eran negruzcas de cabeza pequeña, alas largas y estrechas y más aterciopeladas que las de las corrientes. En su abdómen y entre ese terciopelo se descubrieron bacterias del cólera. La inoculación que se practica en todo el frente se intensificó en este sector".

Los militares aliados creen que las epidemias vienen efectivamente causando estragos entre las líneas comunistas del frente, así como entre los residentes de las zonas de retaguardia. Informaciones anteriores decían que tras las líneas comunistas había estallado una epidemia de fiebre bubónica.

DECLARA DEAN ACHESON

Wáshington, 4 (U.P.).— El secretario de estado, Dean Acheson, denunció como falsas las "acusaciones comunistas de que las Naciones Unidas está haciendo una guerra de gérmenes en Corea", y agregó que esas acusaciones se hacen para prolongar las negociaciones para un armisticio Acheson invitó a los rojos a someter sus acusaciones a pruebas permitiendo una investigación imparcial de ellas por "un organismo internacional, tal como el comité internacional de la Cruz Roja".

El secretario de estado declaró: "La incapacidad de los comunistas para proteger la salud del pueblo bajo su dominio parece haber dado por resultado una grave epidemia. Nuestra más profunda simpatía va a todos aquellos tras las líneas enemigas que están enfermos o sufren. Les ofrecemos la esperanza de que nuestros esfuerzos por un armisticio justo tengan éxito y hagan posible llevar la salud, junto con la paz y la seguridad, a toda Corea".

Submarinos Rojos en el Caribe

Ciudad Trujillo, 3 (U.P.).— Una fuente oficial declaró que existen razones positivas "para creer que varios submarinos extranjeros, avistados en aguas dominicanas a fines de febrero, eran de bandera soviética.

La fuente informativa dijo que tenía seguridad de que dichos submarinos no pertenecían a ninguna nación del hemisferio occidental.

Esferas autorizadas dominicanas se inclinaban a conceder importancia a los informes sobre la presencia de aquellos submarinos en aguas territoriales del campo de pruebas con proyectiles dirigidos, que realizan los Estados Unidos en cooperación con la República Dominicana.

LA ARMADA DE ESTADOS UNIDOS CARECE DE INFORMES

Wáshington, 3 (U.P.).— La armada dijo que no tiene información alguna acerca de que hayan submarinos extranjeros operando en la zona del Caribe.

Sin embargo, la armada de Estados Unidos dijo que piensa que por lo menos, una docena de submarinos están haciendo maniobras actualmente en esa región. La armada agregó que no sería conveniente revelar la posición exacta de los submarinos durante las maniobras, debido a que esto pudiera influenciar en el resultado de ésta.

Las fuerzas navales están divididas en "rivales" y "amigas". La armada añadió que esa zona no sería muy segura para un "verdadero" submarino enemigo.



Noticias Argentinas

El General Perón Hablará mañana al pueblo de la República.

Buenos Aires.— Por radio del Estado y la Red argentina de Radiodifusión, el primer ministro magistrado hablará nuevamente sobre el plan económico para el presente año, refiriéndose especialmente al tema "el plan económico para 1952 — su ejecución y control" la palabra del Jefe del Estado es aguardada con singular interés por el pueblo de la república, ya que la misma sirve de guía rectora en el desenvolvimiento general de la nación.

Expresó su integral adhesión al Plan Económico del Gobierno la Confederación General del Trabajo.

Buenos Aires (AL).— En un amplio comunicado, la Confederación General del Trabajo que representa a la masa obrera argentina, ha expresado su total y amplia adhesión a los principios enunciados por el General Perón en su plan económico para el año 1952. Manifiestan los trabajadores a su Líder que están completamente de acuerdo con lo expuesto por el Presidente de la Nación en su mensaje radial del 18 de febrero, agregando que para ellos dicho plan "constituye un documento de fundamental trascendencia, que se proyecta para el ulterior desenvolvimiento del país en los aspectos económicos, financiero y social. El General Perón, conductor indiscutible de la nueva Argentina y único Líder de los trabajadores, ha hablado en esta oportunidad como en todas con la noble sinceridad y personal valentía que caracterizan, para suerte de la República, su genial acción de gobierno". Por ello "la confedaración General de Trabajadores muoleados en las organizaciones confederadas, expresa públicamente su leal e integral adhesión al plan económico expuesto por el General Perón, en la seguridad de que así interpreta la voluntad de sus afiliados dispuesto a secundar patrióticamente el propósito de evitar que el pueblo argentino padezca de consecuencias sociales y económicas que provienen de conducciones imperantes en el mundo actual, en que dos imperialismos se disputan el predominio y la hegemonía y cuya colisión puede llevar a la humanidad al más indescriptible caos. La Argentina justicialista ha permanecido al márgen de las ambiciones desatadas en esta hora crucial y ha sabido defenderse de las asechanzas de aquellos que pretenden encadenarla en los bandos en pugna, levantando por sobre éstos la bandera de la tercera posición, que es la única que podrá permitir la prevalencia de una paz estable y de una justa convivencia entre los hombres. Paralelamente y al compás de la acción del gobierno del General Perón, apoyado íntegramente por las masas laboriosas, nuestro pueblo, beneficiario de la interpretación justicialista de la distribución de la riqueza y de la función social del trabajador alcanzó un florecimiento que promueve el asombro de otros pueblos, y cuya consolidación y continuidad para las generaciones que nos sucedan, tenemos la obligación ineludible de asegurar". Continúa el comunicado expresando: 'el plan economico del Presidente de la Nación no exige ningún sacrificio. Impone sólo austeridad. Todos debemos ser en estos momentos responsables del destino y del porvenir de la patria, que es el de cada uno de sus habitantes, de sus familias y de sus descendientes" Finaliza la declaración manifestando "Nuestro país dará al mundo su definitiva lección de solidaridad y confianza en su destino de paz y prosperidad, al propio tiempo que asegurará la perduración de un régimen que se base en el conocimiento de los valores de la persona humana y de la justicia en la distribución de los bienes".

Fué inaugurada ayer la Primera Conferencia de Medicina Legal y Fiscal.

Buenos Aires (AL).— Con una sencilla ceremonia presidida por el Ministro de Salud Pública, quedó inaugurada ayer esta conferencia, organizada por esa secretaría de Estado. El acto se efectuó en el Colegio Nacional de Buenos Aires y contó con la presencia de delegados de las universidades nacionales, de gobiernos provinciales, del Colegio de Médicos Legistas de la Capital Federal, de entidades científicas de todo el país y muchos invitados especiales. En la oportunidad el Ministro de Salud Pública de la Nación pronunció el discurso inaugural en el que agradeció el decisivo apoyo prestado a la organización de la Conferencia por las instituciones médicas, las universidades y por los gobiernos de provincias más adelante se refirió a los diferentes aspectos de la actividad profesional médica y anunció normas y sugestiones que permitieron el mejor éxito de la labor a realizarse. Relacionado con la unión o agremiación en defensa de los intereses de clase que debe reinar entre los mismos, recordó una expresión de deseos del Presidente Perón en el sentido de que la profesión médica fuera una actividad bien organizada, ya que de ello dependía en gran parte la salud de la colectividad. Finalmente comentó la faz legal y fiscal que permite coordinar al Estado los tres aspectos de la actividad profesional y alcanzar la aspiración del Primer Magistrado, esto es la organización técnica, jurídica y gremial de la profesión Médica. En el día de hoy los delegados presentarán sus poderes y tratarán los días subsiguientes las respectivas ponencias. La Conferencia será clausurada el sabado próximo.

Creóse el Servicio Nacional de Odontología.

Buenos Aires (AL).— El Ministerio de Salud Pública de la Nación dispuso la creación del servicio nacional de odontología. Dicho organismo tendrá por función estudiar las normas precisas pendientes a asegurar la asistencia inmediata e indiferente a los distintos sectores a asegurar la asistencia inmediata e indiferente a las distintos sectores de la población, promover los medios pendientes a la formación del personal técnico y auxiliar y orientar la investigación científica y promover las normas que posibiliten el periódico y sistemático examen de la población.

Las Primas de Seguros alcanzaron en 1951 cifras jamás registradas.

Buenos Aires (AL).— La Superintendencia de Seguros de la Nación dió a conocer un informe estadístico de la producción total de primas de seguros, durante el año 1951. Superando a los producidos en 1950 en más de 395 millones de pesos se alcanzó la cifra de 1.458.628.656.75 desglosando las distintas ramas aseguradoras, se han anotado progresivos aumentos, siendo de destacar los obtenidos en incendio, mar, accidentes del trabajo y automóviles. El reglón sección vida que refleja el espíritu previsor de un pueblo y su situación económica y financiera, experimenta un elevado aumento que puede tomarse como índice revelador que certifica los expresados más arriba.

Plan Económico para 1952 — Política Inmigratoria.

Buenos Aires (AL).— Dentro de la consecución justicialista que inspira la acción del gobierno de la República Argentina, se ha considerado siempre con preferente atención a lo relacionado con la inmigración, teniendo principalmente en cuenta, en beneficiar desde el punto de vis- económico y social al inmigrante que afluye al país, hasta el presente dicha corriente se ha orientado en su mayoría hacia las grandes ciudades y centros industriales de la Nación, donde se ha encontrado plena ocupación ganancias al extraordinario proceso de expansión económica desarrollado en la misma. El Gobierno del General Perón guiado por un concepto humanitario y generoso reacionaliza y reestructura la incorporación de nuevos inmigrantes. Es así que por Decreto el Poder Ejecutivo Nacional, fijó nuevas normas que reglamentan el ingreso de los mismos: Se establece que en lo sucesivo el permiso de entrada tendrá carácter condicional y así constará en el mismo y será revocable en caso de incumplimiento de los requisitos que lo conduccionan. Especialmente si el permisonario modifica antes del término de los tres años la residencia o la actividad establecida. Por otra parte se determina que la validez de este permiso se limitará a un año, a contar de la fecha de emisión, cualquiera sea su visación consular. La medida adoptada dispone que no se concederán permisos de ingreso para zonas comprendida dentro de un radio de 100 kilómetros de la capital federal, salvo que se trate de padres, hijas solteras, hijos menores de 22 años o conyuges que vengan a integrar el grupo familiar y establecidos en el territorio con anterioridad al mencionado decreto, o de técnicos u obreros especializados que prueben fehacientemente su condición de tales y posea también contrato y vivienda asegurada por el contrato.

Planes de Mejoramiento de Las Ferrovías Brasileñas

Río de Janeiro, 3 (U.P.).— Se espera que se aprobará dentro de pocos días planes para inversiones de 2.500 millones de cruzeiros para el mejoramiento de cuatro importantes ferrocarriles brasileños, como parte de su vasto programa de reconstrucción económica. El programa tiene por fin la inversión de 20 millones de cruzeiros y 20 millones de dólares en los próximos años. Probablemente la mitad de dicha suma sea obtenida por mediación del Banco Internacional y del Banco norteamericano de Exportación e Importación.

El plan de mejoramiento de los ferrocarriles hace ascender a 6.000 millones de cruzeiros dicha parte del programa, ya lista para comenzar a traducirse en obras concretas.

En el mes de diciembre, el presidente de la república, Getulio Vargas, expidió un decreto para la inversión de 3.500 millones de cruzeiros para el mejoramiento de los puertos y compra de una flota mercante en los próximos cuatro años.

El programa también incluye planes para la expansión agrícola, y su fin general mismo es combatir el alto costo de vida y elevar el nivel de vida del pueblo brasileño. Los planes agrícolas comenzaron hace ya más de un año con la adquisición de maquinaria agrícola que se distribuye a los campesinos a base de condiciones favorables de pago. Las últimas estadísticas revelan que el Brasil compró 10.000 tractores en Estados Unidos durante el año pasado. El costo de vida continuó aumentando el año pasado, en que el precio de 9 artículos básicos aumentó el promedio del 45%. Los economistas creen que la solución del problema se hallará mediante el aumento de la producción de dichos alimentos y el mejoramiento de los transportes para distribuirlos mejor.

Gran parte del transporte brasileño se efectúa por medio de barcos de cabotaje, muchos de los cuales se perdieron durante la pasada guerra mundial. También muchos puertos no pueden descargar satisfactoriamente debido a la insuficiencia de las maquinarias. El programa dispone el aumento y la completa modernización de los puertos.

Otros proyectos inmediatos son el aumento de la energía eléctrica para la industria. El programa total es el más amplio plan económico en toda la historia del país.

Maniobras Aliadas en el Mediterráneo

A bordo de un avión de la armada de EE. UU. en aguas de Cerdeña, 4 (U.P.).— Dos fuerzas navales de operaciones bombardearon la costa desierta de Cerdeña, en las primeras maniobras en las que cuatro naciones, realizan prácticas en el Mediterráneo, utilizando proyectiles reales.

8 cruceros y 10 destructores de Francia, Gran Bretaña, Italia y los Estados Unidos, dispararon proyectil tras proyectil, sobre la desierta zona costera de la isla. El sector bombardeado es rocoso y se halla deshabitado. Las granadas caían en el interior de la isla a distancias de 16 y 24 kilómetros.

La práctica de tiro fué llevada a cabo desde una distancia de 9 a 6 kilómetros. Los observadores aliados del almirante Robert Carney del mando meridional del pacto del Atlántico presenciaron las prácticas desde la isla de Nalara a 3 kilómetros de distancia. Carney voló sobre la zona en un avión de patrulla de la armada de Estados Unidos.

La maniobra de 4 días terminará mañana con el vuelo de una formación de cazas y bombarderos que atravesarán Italia para atacar una pequeña isla desierta en el Adriático. Aviones franceses, británicos y norteamericanos a combustión y reacción, participarán en las prácticas.

Bendición Papal a 2 Cardenales

Ciudad del Vaticano, 4 (U.P.).— El papa Pío XII dió su bendición apostólica especial a dos ancianos cardenales que sufrieron ataques cardiacos en sus residencias en Nápoles y Bolonia. Los cardenales enfermos son: Alessino Ascalesi, arzobispo de Milán, de 80 años, y Giovani Nasalli Recmini di Carneliano, arzobispo de Bolonia, que cuenta la misma edad.

El periódico del Vaticano dijo que el cardenal Nasalli Recmini ha mejorado, pero que el estado del cardenal Ascalesi continuaba seriamente grave, aunque no desesperado. El cardenal Ascalesi pidió y recibió la extremaución. Ambos son miembros del colegio de cardenales cuyo número máximo, de acuerdo con la tradición, es de 70.

El número de cardenales italianos, incluyendo a los dos que actualmente se encuentran enfermos, es de 18. Antiguamente el número de cardenales italianos solía ser superior al de los cardenales de otras nacionalidades. Esa tradición fué rota por Pío XII que aumentó el número de cardenales no italianos.

El cardenal Ascalesi recibió el capelo cardenalicio de manos del fallecido pontífice Benedicto XV en 1916. Actualmente ocupa el cargo de decano de los cardenales —sacerdotes. El colegio está formado por cardenales de 3 categorías: cardenales—obispos, cardenales—sacerdotes y cardenales diáconos

El Embajador del Brasil en Bolivia

Río de Janeiro, 4 (U.P.).— Hugo Betlen, embajador del Brasil en Bolivia, partirá por vía aérea a La Paz, el día 19.

La escisión en el Laborismo

Londres, 4 (U.P.).— Los diputados laboristas rechazaron por una mayoría de casi tres a uno, la petición del dirigente laborista de izquierda Aneurin Bevan, de que el partido laborista presente en la cámara de los comunes un proyecto para que se reduzca el programa del rearme y se aumenten los fondos de las asistencias sociales.

Esta ha sido la peor derrota sufrida por Bevan desde que renunciara a su cargo de ministro del trabajo en el gobierno laborista, por oponerse al programa de rearme. La derrota de Bevan, que tuvo lugar en una reunión de los diputados laboristas, significa que el ex—primer ministro, Clement Attlee mantiene firme el control del partido.

En vez de la moción de Bevan, los laboristas aprobaron una de tonos más moderados, propuesta por el ex—ministro de defensa Emmanuel Shinwell, para llevar a cabo el programa del rearme. La moción laborista será presentada oficialmente en la cámara de los comunes mañana, al terminar el debate sobre el programa de defensa, por valor de 1.462.000.000 de libras esterlinas.

Se señaló la posibilidad de que Bevan y sus partidarios traten de presentar mañana su propia moción, pero la mayoría de los observadores duda que aquel esté dispuesto a plantear abiertamente la división que ha surgido dentro del laborismo. La moción oficial laborista no irá directamente contra el programa de defensa, sino que simplemente expresa dudas en cuanto a la capacidad del gobierno conservador para llevarlo a cabo.

Rechazo a un Partido Obrero en el Uruguay

Montevideo, 4 (U.P.).— La Corte Electoral rechazó la inscripción que presentó el partido obrero, por haber comprobado que las inscripciones del partido eran falsas.

El precio del Cacao

Nueva York, 4 (U.P.).— Isaac Witkin, presidente de la "General Cocoa Company", propuso en la Lonja del cacao que se pidiera al gobierno un aumento del precio máximo, pero la proposición no fué aceptada "por ahora".

Pinay Trata De Formar el Gobierno Galo

Por Wellington LONG

París, 4 (U.P.).— El independiente moderado de 60 años, Antoine Pinay, pidió esta noche al presidente de la república Vincent Auriol "otras 14 horas" para decidir definitivamente si se decidirá a intentar la formación de un gobierno capaz de impedir la bancarrota nacional.

La petición de aplazamiento a su respuesta hasta las diez de la mañana, causó sorpresa entre sus partidarios que le habían oído manifestar que estaba dispuesto a aceptar el encargo del presidente; estos partidarios expresaron la opinión de que fué el propio Auriol, quien durante la entrevista de media hora en el palacio del Eliseo recomendo a Pinay que estuviera absolutamente seguro de si mismo, antes de tomar una decisión definitiva; dijeron que el presidente posiblemente le haya recomendado espera el resultado de las gestiones del degaullismo y el movimiento republicano popular, que se celebra mañana, antes de comunicarle su decisión final.

Pinay debe estar seguro del apoyo de los degaullistas y populares al gabinete que forme, antes de presentarse a la asamblea a solicitar la aprobación del gobierno. Los degaullistas no han anunciado oficialmente su decisión, pero se espera que lo hagan después de la reunión de mañana.

El apoyo de los republicanos populares también es dudoso, después de las indicaciones de los socialistas de que ya no apoyan el intento de Pinay, de obtener colaboración de los técnicos de la asamblea, capaces de resolver los problemas que derribaron a los dos gobiernos anteriores.

Eisenhower llegó a Turquía

Angora, 3 (U.P.).— El general Dwight Eisenhower y otros altos oficiales de las fuerzas de la organización del tratado del Atlántico Norte llegaron por vía aérea para efectuar un recorrido de inspección de las bases militares de Turquía y Grecia, naciones que recientemente fueron admitidas en la OTAN. El general Eisenhower llegó acompañado de otros 15 oficiales, incluyendo a su jefe de estado mayor, teniente general Alfred Gruenther.

El general Eisenhower fué recibido en el aeródromo de Esenboga por el general Nuri Yamut, jefe del estado mayor general turco, y por otros altos oficiales y funcionarios diplomáticos. Funcionarios turcos dijeron que Eisenhower recorrerá las principales bases de Turquía durante su estancia en este país. El miércoles partirá rumbo a Grecia.

Dominado un brote de Aftosa

Ottawa, 4 (U.P.).— El ministro de agricultura James G. Gardiner, anunció que el brote de aftosa en la provincia de Saskatchewan, está dominado.

Dijo que "ha pasado su punto culminante" tras de anunciar en un discurso por radio, las medidas adoptadas por el gobierno para que no falte carne en las carnicerías.

Condena a un fascista

Roma, 4 (U.P.).— Filipo Anfusa, alto funcionario fascista en tiempo de Mussolini, fué sentenciado a 4 meses de cárcel por escribir un artículo considerado como "elogio del fascismo". La sentencia, sin embargo, fué suspendida.

Anfusa, que fué embajador de Mussolini en Alemania, es ahora miembro ejecutivo del partido neofascista "movimiento socialista italiano".

Suicidio de una escultora

París, 4 (U.P.).- La escultora chilena Juana le Moal, de 41 años murió al arrojarse del balcón de su domicilio, en el quinto piso de un edificio.

La señora le Moal, nacida en Santiago, falleció a poco de ser trasladada a un hospital, le sobreviven el esposo e hijo.

Resoluciones Firmadas En la Presidencia

El Presidente de la Junta Militar de Gobierno General Hugo Ballivián ha firmado las siguientes resoluciones que fueron despachadas por el Departamento Legal de la Presidencia de la República:

MINISTERIO DE HACIENDA.—

Ernesto Zaesehler. Pidiendo divisas.

Compañía Aramayo de Minas. Pago de Impuestos de utilidades.

Manuel Lara Revalorización activo inmovilizado.

Felipe Fortunato. Expedición informe.

Arturo Monroy Cordero. Venta de 100 ejemplares "G. Aduanera".

Damnificados Inundación de H. Destino de Bs. 300.000.— como ayuda F

Gumercinda v. de Aranibar. Reconocimiento de crédito Bs. 3.925.—

Hebert Kirchoff. Reconocimiento de crédito Bs. 417.400.—

Abel de Allicar. Reconocimiento de crédito Bs. 2.900.—

Ladislao Rojas S. Reconocimiento de crédito Bs. 4.500.—

Teléfonos Automáticos. Reconocimiento de crédito Bs. 20.040.—

Ambrosio Villarroel. Reconocimiento de crédito Bs. 25.000.—

Enrique Pasquier M. Reconocimiento de crédito Bs. 48.384.—

Hortensia Soria de Avilez. Reconocimiento de crédito Bs. 23.760.—

Cecilia Alvarez V. de Yupanqui Crédito por Bs. 3.600.—

Herederos de Luis Birhuett. Pago de Bs 6.288.— gastos entierro.

Hugo Pacheco Aguirre. Pago de Bs. 5 915 — desahucio.

Carlos Villarroel V. Pago de Bs 10.400.— desahucio.

Cervecería Boliviana Nacional. Concediendo plazo para pago impuestos.

Empresa "Terminal" Revalorización de Capital.

Antonio y Nelik Simón. Crédito por Bs. 7.937.26.

Scheneter y Cia. Ltda. Revalorización de Capital.

Aniceto Quezada Arce. Devolución de Bs. 208.561.— Pago Imp.

Asociación de Industriales Mineros Pequeños del Departamento de La Paz

TORNAGUIAS

Para conocimiento de los señores asociados mineros, se transcribe a continuación, el siguiente oficio recibido del Ministerio de Economía, en respuesta a las gestiones que la Asociación a venido realizando al respecto:

"—La Paz, 22 de Febrero de 1952.

"O/1008 — 52. — Cite No. CI — 274/52.— Ref.: "Visación de Tornaguías para mercaderías de cupo — "Correspondiendo a su atenta oficio Nº 408/52, fechado "el 15 del mes que cursa, relativo al asunto del epígrafe, "comunico a Uds. que conforme se acordó con el Directorio de esa entidad, se ha hecho conocer, tanto a la "Intervención Municipal como a la Jefatura de Investigaciones que por disposición de ese Despacho, las Tornaguías para los envíos de artículos de primera necesidad que otorgue Uds. a sus asociados, que lleven el "sello que tiene fijado este Ministerio, serán concedidas por "la Dirección General de Comercio y estos documentos "ya no requerirán de ningún otro control o visación, "con el fin de facilitarles el pronto despacho de dichos "artículos.

"Con este motivo, saludo a Uds. atte. Fdo. Coronel C. "Montero R. Ministro de Economía Nacional".

De cuyo aviso se servirán tomar nota los señores asociados.

La Paz, 4 de Marzo de 1952.

LOS SECRETARIOS.

EL DIARIO
DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ
Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Estatuto Diplomático

El anuncio oficial de que la Junta de Gobierno se propone reorganizar los servicios administrativos, causó, en su oportunidad, favorable impresión en la opinión pública. En el aspecto del reajuste integral del mecanismo administrativo, cuyas fallas se ha podido comprobar tanto en lo económico, como en lo técnico, esa labor será encarada conforme a las lineas generales del acuerdo suscrito con las Naciones Unidas, a la que se ha solicitado el envio de expertos en diversos servicios. Es de esperar que de tal plan —desusado en nuestras prácticas institucionales— el país no salga, como piensan algunos, más dañado que beneficiado.

Pero, hay otra esfera en los servicios administrativos, tal el caso de Ministerio de Gobierno y el de Relaciones Exteriores, al que no puede —por razones de soberanía— alcanzar la ayuda de los técnicos extranjeros. Y, comprendiéndolo así, los planes de reorganización que se han trazado los Secretarios de Estado de esos negociados, tienen un carácter netamente privativo y nacional; porque, de otro modo, daríamos la impresión de que no somos capaces siquiera de conducir ordenada e inteligentemente esos dos ramos esenciales en que se fundamenta nuestra seguridad interna y las proyecciones de nuestra política exterior.

El servicio de relaciones exteriores es, sobre todo, un capítulo delicadísimo, que no podemos pasar por alto en circunstancias en que las autoridades anuncian haberse concluido la revisión de un nuevo Estatuto Diplomático, el que estaría a punto de ponerse en vigencia para substituir al Estatuto Orgánico, aprobado en 1939 cuando ejercía el Ministerio el Canciller Ostria Gutiérrez. Es de suponer que el instrumento que se trata de invalidar, si bien fué resultado de concienzudo estudio de una comisión de diplomáticos experimentados y de alta jerarquía, no sería reemplazado por otro inferior, por que las reformas deben encararse para bien del país y no meramente por un afán de introducir novedades que resulten postizas e inaplicables en nuestro medio.

El nuevo Estatuto, elaborado en un ambiente de extraordinario sigilo, al que no ha podido penetrar ni la acucia periodística para los fines de información, seguramente resultará un documento excepcional en la materia. Es probable que contenga todo un plan para el desarrollo de nuestra política exterior, tan criticada en los últimos tiempos.

También el nuevo Estatuto no habrá dejado de considerar la reorganización interna de la Cancillería y de nuestras misiones diplomáticas y consulares. Está en la conciencia del país que el servicio diplomático, al que por reglamento se le ha dado la categoría de carrera, ha sido siempre el asidero para conferir premios y canonjías a los áulicos de los gobiernos impopulares y arbitrarios.

Queremos pensar que la Junta Militar de Gobierno, que ha prometido a la nación cortar de raíz esas prácticas, se habrá trazado un plan a fin de reorganizar la función diplomática sobre bases de selección de los funcionarios.

El anuncio de nuevas designaciones de Ministros Consejeros y Cónsules, en favor de personas que carecen de tradición diplomática y de documentos de Servicio Militar en la guerra, para cargos de responsabilidad en Europa y America no ha podido menos que llamar la atención de la opinión sensata del país, que todavía espera ver materializadas las promesas hechas de mejorar esa carrera

Crédito de un Millón de Dólares

Aprovechando un momento especial del país sin control de las cámaras legislativas, pués a existir éllas el ejecutor del tratado con la Argentina ni siquiera se hubiera atrevido a resucitar el convenio archivado por dos gobiernos que son los mismos que dieron nacimiento al descabellado acuerdo, acaba de obtener "para la organización de las oficinas de su cargo", el préstamo de 60 millones de bolivianos equivalente de un millón de dólares destinado al pago del aporte del Estado a la formación del capital de la Sociedad Mixta Boliviano-Argentina de Fomento Económico emergente de dicho tratado suscrito el 26 de marzo de 1947, desde entonces justamente arrinconado hasta que volvió a darle vida el régimen de facto.

El Banco Central atendiendo "la importancia de esta operación" acaba de facilitar el crédito solicitado, cuando menos fe tiene el pueblo boliviano en las bondades del discutido pacto, que es sabido como y quien lo maneja en perjuicio nacional, con la oposición de la nación entera.

El ministro ejecutor del convenio boliviano—argentino ha salido completamente con las suyas, lo que no hubiera ocurrido si estuviera en función el parlamento, ya que con toda seguridad ni existiera el "ministro ejecutor" ni el crédito que acaba de otorgarse, o sea esos 60 millones de bolivianos que están hoy a su disposición para que comience a trabajar en la Sociedad Mixta con la Argentina.

De inmediato conviene saber qué papel tiene en esta entidad el ministro ejecutor, qué poderes ejerce y cuáles son sus atribuciones, compatibles o no con su calidad de ministro de Estado, rango del que goza con todas las prerrogativas e inmunidades inherentes a la situación que desempeña por decreto a todas luces inconstitucional, de tal manera que sus actos tienen este mismo carácter viciados de nulidad.

Cuando dice el oficio del ministro de Hacienda al ministro Alexander, embajador especial en la Argentina y director de "Ultima Hora" lo que es flagrante prevaricato, que le trascribe el comunicado del Banco Central concediendo el empréstito indicado a fin de que proceda a la organización de las oficinas de su cargo, se dirige así al ministro o al miembro de la nombrada Sociedad?

Esto es que se pone a disposición del ministro ejecutor y del ministro delegado de la Sociedad 60 millones para cubrir los gastos de instalación de la entidad o lo que fuera necesario para tal objeto. Entre tanto, la enormidad del gasto no tiene compensación para el pueblo sin manteca, sin aceite, sin los más elementales alimentos que debían venir y no vienen de la Argentina, aun cuando el repudiado tratado está en plena vigencia, consumiendo para comenzar 1.000.000 de dólares que como utilidad se reduce a cero y hambre para el país.

Por lo visto estas inversiones escapan de la supervigilancia fiscal, lo que equivale al manejo discrecional de esos senta millones de bolivianos que teniendo dueño conocido —el Estado— es como si no existiera y se los hubiera tomado de la calle para negocios con la Argentina que están fuera de la acción de la Contraloria General de la República, y para otros usos que igualmente llevan la marca de la irresponsabilidad en las cuentas, que aun cuando cuentas son cuentas y tratándose del fisco muchas veces del Gran Capitán, es fácil apreciar la incorrección con que empieza a practicarse el tratado que es la más grande pesadilla de Bolivia.

PREOCUPA A LOS "AMIGOS DE LA CIUDAD" LA ESCASEZ DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

En la reunión última de esta prestigiosa institución en Junta de Directorio se trataron los siguientes asuntos:

"AMIGOS DE LA CIUDAD" DE TARIJA.—

Se acordó invitar al Presidente de la sociedad "Amigos de la Ciudad" de Tarija, Dr. Carlos Lazcano Marquez a la reunión que tendrá lugar el miércoles próximo en el Salón de Honor de la Institución, para cambiar ideas respecto a las actividades de las agrupaciones similares que trabajan por los intereses superiores de la Nación y los particulares de cada distrito, en un ambiente de patriótica fraternidad.

El doctor Lazcano Marquez visita la ciudad de La Paz para hacer varias gestiones ante la Junta Militar de Gobierno a nombre de los "Amigos de la Ciudad" de Tarija con respecto a los problemas de ese departamento.

El distinguido visitante hizo sus estudios en la ciudad de La Paz donde recibió el título de Médico y Cirujano, y en diversas oportunidades se asoció a las inquietudes departamentales

Se pide a los socios de los "Amigos de la Ciudad" de La Paz honrar con su presencia la reunión del miércoles próoximo en el local y hora de costumbre.

DIVERSOS ASPECTOS URBANOS.—

Es necesario que la Policía Municipal intervenga en el establecimiento de puesto de venta de periódicos en las esquinas de diversas calles de la población, a fin de que las vendedoras, generalmente indígenas se presenten aseadas y provistas de mandiles, y que no dejen estos puestos al cuidado de menores que presentan un estado lastimoso de desaliño

El decoro de la ciudad exije que el Municipio cuide de estos asuntos aparentemente nimios pero que dán una idea del estado de progreso y cultura que ha logrado en muchos aspectos La Paz.

FALTA DE ARTICULOS ALIMENTICIOS.—

Durante la última semana y lo que vá corrido de la presente se ha notado en la población una absoluta falta de diversos artículos de urgencia destinados a la alimentación del pueblo, sin que se encuentre una explicación satisfactoria a este estado de permanente abandono, por parte de las autoridades de su obligación de velar por el bienestar general, adoptando medidas rápidas para cortar los abusos doquiera que ellos se presenten o subsanar las fallas en el aprovisionamiento normal de artículos alimenticios

Ha faltado en los mercados carne; escaseado el arroz el azúcar y casi todos los demás productos indispensables para la alimentación, condenando a las amas de casa a buscar desesperadas una solución a este problema agudo, que llevaba el hambre a sus hogares, sin que el dinero sirva para nada, y como es natural la queja se elevó clamorosa contra la negligencia de las autoridades al no encontrar una mejor explicación que colme sus angustias.

Como no es la primera vez que se presenta esta crisis, no atenuada con la disculpa de los feriados de carnaval, pasadas las fiestas los "Amigos de la Ciudad" reclaman un esfuerzo para normalizar la provisión de artículos indispensables para la vida, castigando drásticamente con multas y detención a los especuladores en el peso y precio de venta; además debe mantenerse en los mercados suficiente cantidad de carne, procurando que sea traída de la República Argentina, pues, la procedente del Beni actualmente es de mala calidad que es preciso mejorar por parte de los frigoríficos seleccionando el ganado en los centros de provisión.

Con respecto al pan el Ministerio de Economía informó que se habían entregado a los panaderos los cupos respectivos y que existía en plaza suficiente cantidad de harina; pero los panaderos han dejado de elaborar este alimento eminentemente popular e indispensable sin ser sancionados y obligados a cumplir su deber.

Para colmo de calamidades en las noches se corta el servicio de agua potable en toda la población, requiriendo una explicación de parte del Municipio acerca de las causas que obligan a la Sección Aguas Potables a adoptar tal medida.

Hay que poner fin al malestar económico y social y así lo aconseja una política previsora.

Se Expropiarán Terrenos para Construír un Edificio para el Colegio "Nacional Bolívar"

El día de ayer, desde las 16 hasta las 21 y 30, se reunieron los miembros de la Junta Militar de Gobierno en sesión de Gabinete.

ESTATUTO DE EDUCACION

Interrogado el Jefe de la Junta Militar, General Hugo Ballivián Rojas, informó que fueron tratados y aprobados diversos decretos y resoluciones de importancia y que algunos quedaron pendientes debiendo ser considerados en un nuevo consejo de ministros que debe llevarse a cabo el día viernes próximo.

Pese a que no se dió información oficial alguna, se supo que en la reunión de gabinete de ayer fueron aprobados los siguientes artículos del Estatuto de Educación, cuya revisión no fué terminada debido a su extensión.

PRESUPUESTOS APROBADOS

El Ministro de Hacienda, Tcnl. Luis Martínez, comunicó que fueron aprobados los siguientes presupuestos:

El del Comité del IV Centenario de Potosí, por la suma de Bs. 32.982.930.

El de la Caja de Jubilaciones del Ramo de Comunicaciones por la suma de Bs. 30.133.215.

El del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación por Bs. 9.578.750.

El de Obras Sanitarias de Sucre por Bs. 18.741.684.08.

El del Aero Club de Oruro por Bs. 629.600.

El de Fomento Pecuario del Beni por Bs. 2.407.600.

El del Aero—Club Boliviano por Bs. 5.143.147.07.

Y, finalmente, el de Aduana de la Coca, por Bs. 52.414.250.

INFORMO EL CANCILLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, Cnl. Tomás Antonio Suárez Castedo, anunció que en la sesión informó sobre el curso de las negociaciones del estaño y otros asuntos de la Cancillería.

EDIFICIO PARA UN COLEGIO

En la sesión de Gabinete, se aprobaron también los siguientes decretos:

"CONSIDERANDO:

Que es necesario dotar a los establecimientos de enseñanza de locales propios para su normal funcionamiento;

Que dentro del plan de adquisición de inmuebles en la ciudad de La Paz con el objeto de destinarlos a locales escolares, es conveniente adquirir la casa y terrenos situados en la Avenida 20 de Octubre No. 552 de la ciudad de La Paz;

EN JUNTA MILITAR DE GOBIERNO,

DECRETA:

Artículo Primero.— Se declara de necesidad y utilidad públicas la expropiación de la casa y terrenos de propiedad de la señora María viuda de Jáuregui, con una superficie de 5.974. 22 metros cuadrados, situados en la Avenida 20 de Octubre No. 552 de la ciudad de La Paz, con destino al funcionamiento del Colegio Nacional "Bolívar".

Artículo Segundo.— Al efecto, la Prefectura del Departamento de La Paz, se encargará de llenas los trámites precistos por la Ley de 30 de diciembre de 1884".

MEDICOS EGRESADOS

Se aprobó asimismo el decreto relativo a la situación de los médicos recién egresados que deseen ocupar cargos públicos, cuya parte resolutiva expresa:

"Artículo 1o.— Modifícase el Decreto Supremo de 30 de octubre de 1947, en los siguientes términos: "Los médicos egresados de las diferentes Facultades Nacionales de Medicina, no podrán desempeñar cargos rentados dependientes del Gobierno Nacional, de las Prefecturas, Municipios, ferrocarriles del Estado, entidades autárquicas o semi—autárquicas, creadas o por crearse y en general cualquiera que sus sueldos o emolumentos dependen directa o indirectamente del Estado, en las capitales de departamento, sin antes acreditar que han prestado servicios en provincias por un tiempo mínimo de un año".

Artículo 2o.— Esta disposición legal comprende también a los profesionales médicos de nacionalidad boliviana o extranjera, que hubiesen realizado estudios en el exterior y exhiban diplomas o títulos debidamente revalidados en Bolivia.

Artículo 3o.— Para los fines de los artículos anteriores, las autoridades y entidades respectivas no podrán expedir ningún nombramiento en favor de esta clase de profesionales sin antes consultar al Ministerio de Higiene y Salubridad, el que mediante la sección correspondiente llevará el control del caso e informará sobre la situación legal del postulante.

Artículo 4o.— Todo profesional médico que hubiere dado cumplimiento al requisito que exige el artículo 1o del presente Decreto— ley, deberá presentar por sí o mediante apoderado ante el Ministerio mencionado, el que previa compulsa de los documentos auténticos acompañados, lo declarará habilitado para el desempeño de aquellos cargos.

CERTIFICADOS MEDICOS

Con referencia al estado de salud del elemento trabajador que ingresa a prestar servicios en una empresa, se dictó un decreto relativo al certificado médico. La parte resolutiva dice textualmente:

"Artículo 1o.— El certificado médico otorgado por las empresas a sus trabajadores, en cumplimiento a lo dispuesto por los Arts. 5o de la Ley de 18 de abril de 1928 y 115 del Decreto Reglamentario de la Ley General del Trabajo de 23 de agosto de 1943, tendrá el valor probatorio que le reconoce el Art. 117 del Reglemento, cuando se trata de acreditar el estado de salud de ingreso del trabajador, simpre que el diagnótico calificado, se halle respaldado por un reconocimiento integral clínico y radiográfico.

Artículo 2o.— Las empresas que no están dotadas de servicio de rayos X y otros elementos necesarios que garanticen la eficiencia del reconocimiento, someterán por su cuenta al trabajador, dentro del año de su ingreso, a un nuevo reconocimiento por la Caja Nacional de Seguro Social. Si no se cumplie se esta formalidad, se considerará como si el obrero hubiese ingresado sano al trabajo.

Artículo 3o.— En caso de disconformidad del trabajador, con el resultado del reconocimiento, queda facultado a pedir un nuevo reconocimiento, en forma prevista por el inciso 3) del Art. 3o. del Decreto Supremo de 21 de julio de 1924, Art. 5o. de la Ley de 18 de abril de 1928, Art. 95 de la Ley General del Trabajo y 115 de su Reglamento".

MEDICO ASESOR

Para dar cumplimiento a los decretos relacionados con las juntas médicas departamentales de carácter arbitral, que deben estar integradas por un médico asesor de los juzgados del trabajo, se dictó un nuevo decreto que designa como a tales a los directores de los hospitales generales en cada departamento.

El artículo segundo de la mencionada disposición expresa:

"Artículo segundo.— En los centros donde no hubiera Jefe de Lucha Antituberculosa, o que por cualquier circunstancia, no pudiera cumplimentarse la Junta con los funcionarios indicados, el Jefe de Sanidad del Distrito respectivo queda facultado para constituir en cada caso, con profesionales o funcionarios domiciliarios del lugar, una Junta Ad—hoc".

PRO—DEPORTES

Se dictó también un decreto que modifica los impuestos creados para fomento de los deportes, elevando a Bs. 030 por unidad de 0.66 litros de cerveza el impuesto anterior; por botellas de aguardiente, vino o licor espirituoso que se elabore en el país, el 5% de su precio de venta; [illegible] 10% sobre el precio de venta; Bs. 0.06 sobre 0.60 litros de chicha, cualquiera que sea su envase, que se consuma en el territorio del país, impuesto recién creado.

GANADO VACUNO

Mediante resolución se aceptaron las propuestas de Gutman (Bolivia) S.R.L. y de Francisco Vasquez, para la provisión de 400 cabezas de ganado vacuno, con peso mínimo de 500 kilos por novillo y el precio fijo de Bs. 22,70 kilo vivo puesto en la Estación de Alto de La Paz. Las entregas se harán entre el 10 y 20 de este mes, por la firma Gutman, y entre el 20 y 30 de este mismo mes por la firma Vásquez.

CONCESION DE BECAS

Otra resolución suprema otorgó becas en favor de Oscar Sánchez Barros, Jorge Espada Montero, Carmelo Rivera Rivera, Germán Sánchez Moreno para que sigan, en la Universidad Nacional de La Plata, República Argentina, estudios de agronomía y en favor de Julio N. Franco y Eduardo Limpias Vargas para que en la misma Universidad realicen estudios de Medicina Veterinaria.

Asimismo, mediante resolución especial, se declaró caduca la beca otorgada al estudiante de veterinaria Carlos Orías Chumacero, que no acreditó la eficiencia y competencia de sus labores, pues, no presentó certificado alguno de sus exámenes.

PEMIO A DOS FUNCIONARIOS

Teniendo en cuenta los eficientes servicios prestados por el Contador General, Asesor Legal y Segundo Contador de la Dirección General de Listas Pasivas de Tropa, se otorgó mediante resolución un premio de Bs. 6.000.— a cada uno de los dos primeros y Bs. 12.000.— al tercero abonables en una sola vez.

ACUMULACION DE CARGOS

Se autorizó por resolución suprema acumular los cargos de Director del Instituto Nacional de Ciegos y profesor técnico de niños sordos, al señor Alberto Santander.

Igualmente, al señor Miguel Angel Quiroz para que ejerza los cargos de Secretario de la Dirección Nacional de Previsión Social y profesor de la escuela nocturna de Albergue de Canillitas "Gral. Quintanilla".

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS

Mediante resolución suprema se reconocieron los servicios prestados por el doctor Moisés López, durante los años 1926 a 1933, como médico del Hospital Daniel Bracamonte de la ciudad de Potosí.

DESCUENTOS JUBILATORIOS

Finalmente se aprobó un importante decreto de carácter social, relacionado con la situación de los funcionarios públicos de condición subalterna, sirvientes, mensajeros, cocineros, ayudantes, etc., eximiéndolos del descuento para la Caja de Jubilaciones.

La parte dispositiva del documento expresa textualmente:

"Artículo Unico.— Las personas que se reincorporen o ingresen a un cargo dentro de la administración pública, con un haber inferior a Bs. 3.000.— y sin derecho a alimentación, quedan exentas del descuento dispuesto por el inciso a) del Art. 6o del Decreto Supremo de 5 de abril de 1951".

ACTUALIDAD

Saldo

Un recorrido a lo largo del Camino Obrajes-Calacoto, da idea completa y aterradora acerca de los daños que han causado en los diques del Choqueyapu y en la última parte de esa vía, las lluvias y las avenidas torrenciales. El camino a Obrajes y Calacoto tiene una historia llena de tales desastres; si se suma cuanto se ha gastado en su construcción y reparación, se descubriría que es un pozo sin fondo. Indudablemente, en lugares de fuertes gradientes como La Paz, los ríos y riachuelos causan muchos más daños que en otras partes en las que los ríos, aun de avenida, se deslizan con menos violencia.

Pero, estudiando la clase de diques que se han construído a lo largo de ambas riberas del Choqueyapu se advierte que no se ha puesto en ellas seguridad ni previsión alguna; están levantados esos diques como si se tratara de encausar acequias. Se explica que con cualquier aumento de caudal, la corriente puede destruír esos muros. Si tales trabajos los hubieran realizado bajo la dirección de albañiles, aficionados, empíricos o personas de buena voluntad se disculparía lo pésimo de su construcción y la ausencia de técnica; pero, han sido obra de constructores especializados y de ingenieros, así que la responsabilidad material y moral es de ellos.

El río Choqueyapu tan manso en la estación seca es caudaloso y demoledor en tiempo de aguas; esto lo saben todos por experiencia; los diques y defensivos que se construyen en su álveo y en sus riberas, deben, pués, calcularse para el máximo potencial de las avenidas. No porque uno o dos o tres años su caudal sea moderado, se ha de construir diques y murallas considerando esa moderación. Quien lo hace, incurre en un error condenable. El Choqueyapu se lo ha estrechado, y no se reforzó debidamente su álveo, su lecho, y el resultado de tal imprevisión es lo que se contempla en los destrozos a lo largo del camino a Calacoto.

Uno de los constructores con todo estoicismo ha dicho que el único remedio contra el caudal del Choqueyapu es que no llueva. Eso resulta una verdad de Pero Grullo. Estos últimos días que no ha llovido, el río no se ha llevado diques; cuando llueva, empero, se llevará lo que resta. La reconstrucción y la reparación de tantos daños ha de costar a la Municipalidad muchos millones de pesos; tiene que gastarlos, de todos modos; sin embargo, para que en lo futuro se ponga más cuidado y mas previsión, ¿no sería aconsejable que se establezcan responsabilidades pecuniarias? Porque no es justo que el pueblo de La Paz pague impuestos, se vea estrangulado por ellos y esos recursos se los lleve, así, tan fácilmente el Río Choqueyapu.

Las Actividades de la CBF Explicadas por su Gerente

Nuestro Director ha recibido la siguiente carta firmada por el Gerente General de la Corporación Boliviana de Fomento, Ing. Luis Quiroga Loza, en relación a una serie de artículos que aparecieron en nuestras últimas ediciones sobre la organización y funcionamiento de esa entidad autárquica:

—"La Paz, 29 de febrero de 1952.— Señor don José Carrasco Jiménez, Director de EL DIARIO.— Presente.— De mi consideración:

En ediciones de los días 14, 15 y 18 del mes que fenece EL DIARIO del cual es usted su digno Director, ha publicado varios artículos contra la Corporación Boliviana de Fomento, refiriéndose en ellos, como aspectos de especial substancia, a viajes efectuados por el Gerente General a la República de Chile, a préstamos que se hubieran efectuado de los fondos de la Corporación al Gerente y otros empleados, a que no se hubiera respetado la antigüedad de los empleados para la promoción de cargos, a la preterición que se hubiera hecho de la capacidad de empleados antiguos para desempeñar altos cargos y así por este estilo otras futilidades como si de estas hubiera dependido y dependiera substancialmente, a ser verdad todo lo manifestado, el cumplimiento del objeto con el cual se estableció e instituyó la Corporación.

De lo traído a colación por el articulista, a título del mentido y ya tan manoseado interés patriótico, se deduce claramente que su propósito no ha sido otro que el de elevar una queja ante la opinión pública, por cuenta propia o por cuenta ajena, de no haber sido satisfecho en prebendas que, a creencia de derecho establecido, pretendió conseguir de los actuales personeros de la Corporación. Es ya sabido, señor Director, que, cuando un apetito no ha sido satisfecho por muy desordenado que él sea, se apela al cómodo recurso de llegar hasta la prensa para desahogar una mala pasión dando "palos de ciego" a instituciones, a personas o a procedimientos.

Se dice que "la Corporación Boliviana de Fomento no cumple con su misión". Si ésta es la creencia o si hay algún fundamento para creer en ello, la Corporación, señor Director, tiene cerca a diez años de existencia. Dentro de este lapso de tiempo, muchas son las actividades que ha desarrollado, muchas las personas que la han dirigido y colaborado, muchas han sido las interferencias que ha sufrido y enormes las influencias exteriores de toda índole que ha tenido que soportar. Los resultados, en beneficios o fracasos que haya obtenido o confrontado, no son un misterio y han sido conocidos por todos y, su conducción actual, tampoco es una reserva. Su desarrollo pasado y presente, puede ser investigado — como lo sugiere el autor de los artículos — sin que esto despierte ningún temor en los actuales conductores de la Corporación. Luego pues, la inquietud del articulista puede ser satisfecha, si es el deseo del Supremo Gobierno de la Nación el de nombrar una Comisión Investigadora.

(PASA A LA PAG. 9ª)

Fué Condecorado Ayer Don Juan Muñoz Reyes

El día de ayer, en el Club de La Paz, tuvo lugar una significativa y sencilla ceremonia, en la que el Ministro de Relaciones Exteriores, Coronel Tomás Antonio Suárez Castedo, impuso la condecoración del "Cóndor de los Andes", en el grado de Comendador, al ingeniero don Juan Muñoz Reyes, profesional que prestó valiosos y largos servicios al país y a la comunidad.

Se aprovechó la oportunidad en que el señor Muñoz Reyes cumple los ochenta años de edad, la mayoría de ellas dedicados a servir a Bolivia y a trabajar por ella, para imponerle tan valiosa distinción que significa el reconocimiento del país a tan eminente patricio.

Asistieron al acto representantes de nuestro mundo diplomático, intelectual y social, habiendo pronunciado el Canciller un conceptuoso discurso poniendo de relieve la personalidad del condecorado, quien respondió agradeciendo la distinción.

Academia Militar de Aeronáutica

Desarrollando su plan de tecnificar y modernizar los servicios de la aviación nacional, el Ministerio de Defensa y el Estado Mayor General van desplegando la mayor actividad en este sentido. Dentro de poco se inaugurará en Santa Cruz la Escuela de Pilotos Militares, de acuerdo con la convocatoria que se ha publicado en los diarios.

A fin de que el personal de cadetes de aviación sea de lo mas selecto, el Ministerio de Defensa ha organizado un tribunal cuya misión es la de estudiar cuidadosamente los expedientes de los postulantes a la Academia Militar de Aeronáutica. El Tribunal que se halla formado por el coronel de Aviación Claudio López C., como Presidente; el coronel Heimbert Hinze S. y el Tte. coronel Manuel García C., como Vocales y el Secretario, Mayor Hernán Patiño, iniciará sus labores a partir del 10 de este mes.

Agradece al Ejército El F.C. Guaqui-La Paz

El Administrador del F. C. Guaqui— La Paz, se dirigió al Comandante del Regimiento "Abaroa" 1o. de Caballería de guarnición en Guaqui, con una nota de agradecimiento para toda la unidad, que colaboró eficazmente para el restablecimiento de la línea del ferrocarril, interrumpido a consecuencia de las torrenciales lluvias que provocaron serios desperfectos.

Dice la comunicación:

"El Administrador del Ferrocarril Guaqui—La Paz, al saludar con toda atención al Tcnl. Don Aníbal Cusicanqui, Comandante del Regimiento "Abaroa" 1o. de Caballería, se permite ofrecerle, y a los Oficiales de su distinguido Regimiento, sus más rendidos agradecimientos por la eficaz ayuda que la Empresa ha recibido en el deslave que ha sufrido en el kilómetro 7 1|2, que ha ocasionado una desorganización temporal en el transporte de los artículos de primera necesidad. Esta ayuda ha contribuído al pronto restablecimiento de los servicios, hace honor y da prestigio al Ejército Nacional, y reafirma las buenas relaciones que siempre han existido entre la Empresa y el Regimiento de su Comando.— Stuart Ainsworth, una vez más, le presenta las consideraciones de su más alta consideración personal".

Cartas al Director

Costo de Vida en La Paz

—La Paz, 3 de marzo de 1952
Señor Director:

En el número de hoy de EL DIARIO se ha publicado un interesante cuadro de la D. G. de E. que compara el aumento en el costo "standard" de la vida en el último semestre de 1950 y todo el año 1951. El cuadro es ilustrativo porque apartándose de su acostumbrada práctica de darnos estos datos en base a números índices, esta vez la D. G. de E. nos informa en términos de moneda corriente que en junio de 1950 para una familia normal (standard) se requerían para su subsistencia Bs. 14.399 mensuales y para la misma familia se precisaban Bs. 16.808 en diciembre de 1950, Bs. 19.043 en junio de 1951 y Bs. 21.331 en diciembre de 1951. Sensiblemente el cuadro no precisa lo que en este caso se entiende por familia normal pero es práctica considerarla como la familia compuesta por cinco personas.

Ahora bien, el título que lleva el cuadro de "Tiende a bajar el costo de la vida en La Paz" me parece inapropiado, pues como ha sido explicado anteriormente con datos del mismo cuadro dicho costo ha aumentado contínuamente, o sea en la proporción del 17% entre junio y diciembre de 1950, en el 13% entre enero y junio de 1951 y en el 13% entre julio y diciembre de 1951, y lo único que ha disminuido entre junio de 1950 y diciembre de 1951 es la intensidad o rapidez del aumento, pero esta disminución que no llega al 5%, es tan lento, que bien podemos decir que estamos en la misma velocidad de marcha.

Interesante hubiera sido acompañar al cuadro las cifras relativas al aumento del circulante pues se hubiera podido notar la correlación entre aumento del costo de la vida e inflación monetaria, inflación en la cual está también sensiblemente cayendo la Junta Militar que prometió corregir uno de los vicios más funestos de los gobiernos de Hertzog y Urriolagoitia. Caben estas consideraciones amargas, porque cuando se tengan que reajustar sueldos y salarios llevándolos a Bs. 21.000 mensuales para una familia normal o a cifras más elevadas si continúan estos errores, los ejecutores de esa obra tendrán que afrontar problemas ajenos muy complicados.

Saludo a Usted muy atentamente.

(Fdo.) Humberto Fossati.

Protesta contra un Pianista

Melbourne, 4 (U.P.).— Un grupo de estudiantes universitarios, incluyendo 20 judíos, se congregó anoche frente a la sala de conciertos, para protestar contra el pianista alemán Walter Gieseking, a quien acusaron de supuestas actividades

Familiares de los Confinados Están en Huelga de Hambre

Ayer a las 16 y 30 horas, en el salón de Honor del Palacio de Justicia, se llevó a cabo la audiencia de Habeas Corpus interpuesta por Felipe Ayala Gamboa y Julio Rodríguez, militantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario, contra el Jefe de Policía de esta ciudad, por detención arbitraria. El acto se realizó con la concurrencia en pleno del tribunal superior y el Fiscal de Distrito en materia Penal, no habiéndose presentado los recurrentes ni la autoridad demandada.

NOTA DEL SEÑOR MILLAN.

Previas las deliberaciones del caso, la exposición de antecedentes del recurso y los fundamentos presentados por los vocales de la Corte, con motivo de la inconcurrencia del Comandante de la Brigada de Policías, se conoció un oficio de dicha autoridad, expresando que dejaba de concurrir a la audiencia por existir contra él hostilidad manifiesta que hacía temer se produzca "un hecho luctuoso en el recinto de la Ley". En dicha nota, el señor Millán hace notar que no es de su incumbencia presentar a los detenidos, por cuanto se hallan fuera de su jurisdicción y comptencia. La Corte Superior suspendió la audiencia, determinando que el Jefe de Policía presente, en el término de 48 horas, a los demandantes, de acuerdo a las disposiciones terminantes del artículo 8º de la Constitución Política del Estado, dejando establecido uue en caso contrario se hará pasible a las sanciones emergentes de la segunda parte del citado artículo, considerado como infractor a las decisiones del tribunal.

SEGUNDA HUELGA DE HAMBRE.

Concluido este acto, los familiares de algunos confinados decidieron someterse a huelga de hambre indefinida a partir de horas 17 y 30, en son de protesta por su injusta detención y confinamiento.

LAS HUELGUISTAS.

En el salón de honor del Palacio de Justicia, permanecen desde la hora indicada, sin probar alimento alguno, las siguientes personas: Stela de Vidaurre María Urioste, Hortensia de Manjón, Betsabé de Rodríguez Victorina Crespo Villarreal, Tula Asín de Salas, Yolanda Silva y Zoila de Pabón, quienes expresaron que permanecerán en el local con carácter indefinido hasta que las autoridades respectivas dispongan la libertad de sus esposos e hijos que se encuentran confinados en diferentes lugares malsanos.

PREPARASE OTRA HUELGA DE HAMBRE.

Ex-dirigentes mineros encabezados por Severo Oblitas y Fidel Requena, expresaron asimismo que un considerable grupo de obreros está organizándose para declararse en huelga de hambre para obtener que retornen los confinados políticos y sean puestos a disposición de la justicia ordinaria en caso de que exista contra ellos alguna sindicación concreta. "Oportunamente —dijeron— se hará conocer el lugar de concentración y la nómina de los huelguistas".

CONFINADO GRAVEMENTE ENFERMO.

Familiares del señor Martín López, militantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario que se halla confinado en Coati, informaron que éste se halla aquejado de un agudo reumatismo, propio del inclemente clima de la isla, llamado también "mal de Coati".

Agregan que según las informaciones que les llevaron ayer, a consecuencia de este mal, López se está hinchando cada día más, lo que hace temer que se produzca algún desenlace fatal, puesto que su estado se agrava a raíz de la huelga de hambre a que se halla sometido desde el pasado lunes.

Agradecimiento de La IRO al Gobierno

En la Cancillería se ha recibido la siguiente nota suscrita por J. Donald Kingsley, Director General de la Organización Inernacional de Refugiados:

"La Paz 8 de febrero de 1952. Excelencia.

La Organización Internacional para los Refugiados ha cesado sus operaciones con fecha 31 de enero y no quiero detenerme más en expresar al Gobierno de Bolivia mi gratitud por la ayuda generosa e incesante que V. E. no ha dejado de conceder a la Organización durante toda su existencia.

Gracias a la comprensión manifestada por la autoridades bolivianas con respecto al problema angustioso de los refugiados bajo el mandato de la organización gran número de personas que tuvieron que huir de su país a consecuencia del último conflicto mundial han encontrado en Bolivia la posibilidad de volver a crearse medios de subsistencia honorables y ahora pueden considerar el porvenir con confianza.

Con la misma ocasión algunos de ellos que la tenían familiares en Bolivia han podido volver a encontrar entre sus deudos el cariño que les ha permitido vencer las desgracias dolorosas que han tenido que sufrir.

Me es personalmente muy grato el haber colaborado a esta obra que gracias a su país y numerosos otros Gobiernos ha podido resolver el problema de cientos de millares de personas que hubieran sido abandonadas a una suerte lamentable si no hubiesen disfrutado esa asistencia. Tengo la firme esperanza de que esta colaboración resultará en provecho no solamente de los refugiados mismos sino también de los países que generosamente les han concedido asilo".

Embajador del Brasil En Nuestro País

Se informó que el Gobierno del Brasil designó su embajador ante el nuestro al Mayor Manhaes Bethlen, quién llegará próximamente a esta ciudad.

El Mayor Bethlen, desempeñó anteriormente las funciones de Agregado Militar a la Embajada del Brasil en La Paz, habiendo conquistado el aprecio y simpatías de círculos diplomáticos, sociales y literarios; por esta circunstancia, la noticia de su próxima llegada, investido de tan elevadas funciones, ha causado verdadera complacencia.

EMBAJADOR DE EE. UU.

A fines de este mes, llegará el señor Edward J. Sparks, recientemente designado Embajador de los Estados Unidos ante nuestro Gobierno.

La Peregrinación Católica a España

El Arzobispo de La Paz, Monseñor Abel I. Antezana ha concedido autorización al Canónigo Blanco para su viaje a España presidiendo a los romeros bolivianos que se harán presentes en el XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona.

Los peregrinos nacionales se juntarán con los de otros países en Buenos Aires en los primeros días de mayo para proseguir luego viaje a España por vía marítima.

LA LEY GENERAL DE COOPERATIVAS

La Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias y el Instituto Cooperativo Boliviano han solicitado al Ministerio de Economía datos referentes al proyecto de dictar una Ley General de Cooperativas y disposiciones reglamentarias de decretos existentes sobre la materia.

Con este mismo motivo, esta noche el Instituto Cooperativo celebrará una reunión en el local de la Sociedad de Obreros "El Porvenir".

Organismo de Consulta En la Oficina del Señor Coordinador de la ONU

La Oficina del Coordinador del Plan de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas ha dado a la publicidad la siguiente información:

"La Oficina de Coordinación ha creado un organismo de información y de consulta que se compondrá de representantes de las asociaciones laborales agrícolas e industriales, y que abarcará en consecuencia las principales ramas de la producción y del trabajo.

Con esta finalidad el señor Alberto Crespo Gutiérrez, Coordinador General del Plan de Asistencia Técnica se ha dirigido a la Cámara de Industria a la Cámara de Comercio a la Confederación Sindical de Trabajadores a los sindicatos ferroviarios a los sindicatos fabriles a la Liga de Empleados del Comercio y la Industria a las Asociaciones de Mineros grandes medianos y chicos solicitándoles designen un representante por cada entidad para que por su intermedio se informe a dichas asociaciones y federaciones y se les consulte sobre los planes de la Misión Técnica que les sean atingentes.

Paralelamente a la creación de este organismo se constituirá un Comité Consultivo Permanente compuesto de cinco miembros. La creación de este Comité ya ha sido aceptada y en principio se ha acordado que será integrada por los delegados bolivianos que formaron el Comité Boliviano que tuvo a su cargo el estudio de las Recomendaciones del Informe Keenleyside complementándose con una representación funcional y técnica."

Serán Condecorados Miembros del Ejército

Se informó oficialmente que la Junta Militar de Gobierno decidió condecorar a varios miembros de las Fuerzas Armadas de la Nación, con el "Cóndor de los Andes", por su labor en la zona sudeste de territorio nacional. Estas condecoraciones se llevarán a cabo próximamente, en una ceremonia especial.

Conf. Internacional De la Cruz Roja

La Unesco ha informado a nuestro país que Canadá será la sede de la XVIII conferencia internacional de la Cruz Roja, y que tendrá lugar en Toronto del 23 de julio al 9 de agosto próximos. A esa conferencia que se reune normalmente cada cuatro años, concurren 69 sociedades de la Cruz Roja y del Creciente Rojo, la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Franquicia Telegráfica Para el Coordinador

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha dictado una resolución concediendo franquicia radiotelegráfica al Coordinador del Plan de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas en Bolivia, en sus comunicaciones oficiales relacionadas con su servicio y con las restricciones que establece el reglamento respectivo.

Nombramiento de Nuevas Autoridades

En el curso de los últimos días, el Ministerio de Gobierno, ofició los siguientes cambios y designaciones de autoridades.

El Subprefecto de "Dalence", Oruro, pasará a desempeñar idénticas funciones en la provincia Cercado del mismo departamento, En su reemplazo se posesionará el señor Julio Aguilar.

El Subprefecto de Curahuara de Carangas, asumió ayer sus funciones.

DENUNCIAS.

El Subprefecto de Omasuyos, La Paz, denunció por irregularidades al Intendente de Achacachi.

Vecinos de Cotagaita, capital de la primera sección de Nor Chichas, Potosí, denunciaron al ex-Subprefecto Armando Alvarez, por estafa en obras públicas.

Designación de Nuevos Jueces Parroquiales

La Corte Superior del Distrito hizo ayer las siguientes designaciones de Jueces Parroquiales para provincias de La Paz: yo; Arturo Gemio, para Ambaná: Juan de Dios Domingo o José Larrea, para Italaque: Abdón Peñaloza y Alberto Cuenca, para Puerto Acosta.

Junta de Planificación y Urbanización Municipal

En su reunión de mañana jueves, la Junta Municipal de Urbanismo considerará los siguientes asuntos: 1º Campaña higiénica para desterrar los basurales que afean la ciudad con grave peligro para la salud de los habitantes; 2º Aprobación del nuevo plano del Banco Central de Bolivia, y 3º Proyecto del Ing. Director General de OO PP. Municipales para la presente gestión.

El Observatorio de San Calixto observó Dos Grandes Sismos

Desde el Observatorio de San Calixto, se infirmó ayer que se habían registrado dos grandes sismos. El uno el día 3, a horas 1.42 minutos y 32 segundos (hora universal) terremoto de extraordinaria violencia a unos 16 400 kilómetros en dirección noroeste de La Paz probablemente en el Japón.

A las 20 horas 15 minutos 42 segundos, se registró otro violento sismo pero de menor intesidad que el anterior en la misma distancia. Estas informaciones son confirmación de las transmitidas por la agencia United Press.

Centro de Estudios "Alpha y Omega"

Después de un período de inactividad determinado por los exámenes en la Universidad, el Centro de Estudios "Alpha y Omega" reinició [...]

Solucionado el Conflicto de La Empresa Fabulosa Mines

El pliego de peticiones presentado por el Sindicato de Trabajadores Mineros de Milluni a consideración de la Empresa Fabulosa Mines Consolidated, viene pasando por las últimas etapas del trámite de Conciliación y arbitraje por ante las autoridades de la Inspección General del Trabajo.

En la Junta de Conciliación, reunida anteayer en las oficinas del Inspector General, se firmó un convenio mediante el cual se solucionará todos los puntos del pliego de peticiones, a excepción del punto primero relacionado con el aumento de sueldos y salarios. Este punto será tratado posteriormente en forma directa. En caso de no ser resuelto, será considerado en Junta de arbitraje de acuerdo a la Ley General del Trabajo.

El convenio suscrito con este motivo entre los personeros de la Fabulosa Mines Consolidated y los representantes obreros del sindicato de Mineros de Milluni es el siguiente:

"1º.— Aumento de Salarios: pendiente.

2º).— Pulpería:

a).— Congelación de precios de artículos de primera necesidad; convenido de conformidad al Decreto Supremo de 25 de julio de 1951.

b).— Ampliación de la Pulpería "Ayllalcu": se convino proceder a esta ampliación y reparación del local actual. Sin embargo la Empresa ha resuelto construir un nuevo local para esta Pulpería en el plazo de 60 días de la fecha.

3º).— Construcciones:

a).— y b).— construcción de un mercado público y carnicería: se procederá a este trabajo el mismo que deberá concluirse para fines de abril de este año.

c).— Cancha de pelota vasca: se construirá al término del programa de edificaciones inmediatas (viviendas).

d).— Construcción de 50 viviendas (30 en la Sección Ingenio y 20 en "ayllaicu", se procederá a este trabajo debiendo entregarse las obras para el próximo 16 de julio.

f).— Construcción de una casa — cuna: igualmente se hará el próximo julio.

e).— y g).— Construcción de un local para velorio y ampliación del local deportivo en "Ayllaicu": se procederá a estas construcciones después de concluir el programa de edificaciones inmediatas.

4º.— Escuela Nocturna para adultos: Se proveerá siempre que haya un mínimo de 20 alumnos para cada curso debiendo funcionar 2 cursos. En calidad de garantía de seriedad el Sindicato depositará en la Administración de la Mina Bs. 100.— por alumno que se devolverá al final del curso. Los informales perderán esta garantía.

5º).— Hospital:

a).— y b).— Dotación de un aparato de Rayos X y provisión suficiente de drogas y específicos: en consulta con el Médico de Milluni.

6º.— Provisión de herramientas: Se dotarán de las herramientas necesarias para la Maestranza, Carpintería y construcciones estableciéndose un control mediante fichas y cargándose su valor al trabajador que no devuelva después de la obra la herramienta que ha recibido.

7º.— Instalación de luz eléctrica en "Ayllaicu": Se instalarán 6 focos en este campamento.

8º.— Seguridad industrial e higiene: Se dotarán de los artefactos de protección como son respiradores, guantes de goma, asbesto y cuero, anteojos botas de goma, guardatojos cinturones de seguridad y mandiles para las "palliris" estos últimos 2 veces por año.

9º.— Personal:

a).— Categorización de obreros especializados: mediante un reglamento se procederá a la categorización de estos elementos especializados y sus respectivos ascensos.

b).— Cambio del Médico en La Paz: la Empresa buscará la forma de convenir con la Caja de Seguro Social para que aquellos trabajadores que requieran atención médica en La Paz, concurran al Policlínico de la Caja de Seguridad para su atención"

Empresa "Fabulosa Mines Consolidated".

Daniel Eguino A. Secretario General.

Natalio Mamani Secretario de Conflictos.

César Apaza. Secretario de Actas.

Wálter Confiori. Secretario de Hacienda.

Luis Cabrera Secretario de Reg. Int.

Emilio Mamani. Secretario de Cultura.

Angel Guachalla. Secretario de Prensa y Propaganda.

Basilio Choque. Secretario de Agit. Sindical.

Daniel Pérez Secretario de Deportes.

Serafín Bozo Vocal General.

EL MINISTRO DEL TRABAJO VISITARA LA MINA FABULOSA

En la primera quincena del mes en curso el Tcnl. Sergio Sánchez Ministro del Trabajo y Previsión Social viajará al asiento minero "La Fabulosa" especialmente invitado por el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Fabulosa Mines y Cía. Con este objeto los trabajadores de aquel distrito preparan actos especiales en su honor habiendo decidido poner el nombre de "Tcnl. Sergio Sánchez" a la Escuela de Niños de esa mina.

Por su parte el Ministro inspeccionará minuciosamente las condiciones de vida y trabajo de los obreros y el fiel cumplimiento de las leyes sociales en vigencia.

PLIEGO DE PETICIONES DE LOS GRAFICOS DE ORURO.—

Pasó a conocimiento del Inspector General del Trabajo el pliego de peticiones presentado por los Gráficos de Oruro. El señor Alejandro Arzabe informó que inmediatamente se abocará al estudio del asunto para buscar una solución equitativa a la brevedad posible.

SOLUCIONADO UN CONFLICTO DE TRABAJO.—

En la Junta de Conciliación realizada ayer por la mañana en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social entre los personeros de la Fábrica de Dulces "Valalh" y representantes del Sindicato de Trabajadores fué solucionado en su totalidad el pliego de peticiones formulado por los trabajadores. Los principales puntos relativos tanto a mejores sociales como aumento de salarios y otros fueron resueltos de mútuo acuerdo habiéndose firmado un pliego de conclusiones finiquitando el conflicto.

EMPLEADOS MUNICIPALES RECLAMAN AUMENTO DE HABERES.—

Los empleados municipales de Potosí sostuvieron ayer una conferencia radiotelegráfica con el Inspector del Trabajo habiéndole reclamado la falta de cumplimiento el Decreto de 3 de mayo de 1951 que dispone un aumento del 30% sobre sueldos y jornales beneficio en el que están incluídos ellos. El Inspector General del Trabajo instruirá a la Inspectoría de Potosí para que informe sobre este asunto a la brevedad posible.

DOS NUEVOS JUZGADOS DE TRABAJO.—

El Dr. Prudencio Barrientos Presidente de la Corte Nacional del Trabajo informó que fueron creados dos nuevos Juzgados de Trabajo uno en Pando y otro en el Beni que tienen ya sus respectivos jueces secretarios y diligencieros y actualmente se encuentran en funciones con el beneplácito de ambos pueblos por haber sido su creación de urgente necesidad por los múltiples problemas sociales presentados en esos distritos.

Próximamente el Dr. Prudencio Barrientos efectuará un viaje de inspección a Pando y Beni con objeto de constatar el trabajo de esas reparticiones y subsanar las deficiencias que se presentaren.

d, su vocero oficial "Verdum" ha- [...]

Exportación de Minerales en 1951

El último Boletín del Banco Central de Bolivia revela que en el primer semestre de 1951 se exportaron las siguientes cantidades de minerales en toneladas métricas finas:

Estaño 17.355, Wolfram 680, Antimonio 4.976. Plomo 13.754, Plata 97, Zinc 12.770, Cobre 3.003 y otros minerales, 3.288.

ESTAN EN LA PAZ TRES AUTORIDADES DEL INTERIOR

Recientemente llegaron a esta ciudad los Prefectos de Oruro y Chuquisaca y el Intevertor Municipal de esta última ciudad. Ayer los funcionarios de Sucre visitaron al Ministro de Hacienda y Estadística, Cnl. Luis Martínez con quien sostuvieron una larga conversación referente a problemas de orden económico que confronta esa capital para la realización de numerosas obras públicas e instauración de nuevos servicios para beneficio de la población.

Uno de los puntos considerados en esta oportunidad fué el relativo al Manicomio Nacional "Pacheco", para el cual el Prefecto Cnl. Victoriano Gutiérrez postula una serie de mejoras y ampliaciones.

EL PREFECTO DE ORURO

La primera autoridad política de Oruro, Cnl. Guillermo González Quint, visitó por su parte al Ministro de Gobierno y Justicia, Gral. Antonio Seleme limitándose en esta entrevista, según se informó, a informar sobre la conservación del órden en su distrito. Empero, el Cnl. González tiene propósito de obtener una serie de concesiones económicas del gobierno para mejoramiento de su jurisdicción, a cuyo efecto sostendrá conversaciones con el Ministro de Hacienda y otros miembros del Ejecutivo.

MAÑANA INICIA SUS LABORES UN COMITE

El día de mañana a horas 18, en el Auditorio de la Biblioteca Municipal, se inaugurarán las labores del Comité de Control del Convenio Sanitario Tripartito, ya que todavía no llegaron a esta ciudad los delegados de Chile y Perú.

La sesión estará presidida por el Cnl. de Sanidad Valentín Gómez, Ministro de Higiene y Salubridad, quien pronunciará el discurso inaugural de tan importante asamblea, señalando las labores que deben desarrollarse para el sáneamiento fronterizo de los tres países signatarios del Convenio.

TIFUS EXANTEMATICO EN LARECAJA.

El Subprefecto de la provincia Larecaja, se dirigió a la Prefectura departamental informando que en el cantón Ilabaya, se presentó con caracteres alarmantes una epidemia de tifus exantemático.

Hizo saber también que se organizó como primera medida un cordón sanitario en toda la zona, declarando dicha población en cuarentena, habiendo los enviados del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Publica procedido a la vacunación general de los habitantes de Ilabaya y atendido eficientemente a los afectados con el mal.

DESIGNACION EN SANIDAD.

Ha sido designado el doctor Arturo J. Beltrán, Jefe de Sanidad Provincial y Director del Hospital de la localidad de Uncía, capital de la provincia Bustillo del Departamento de Potosí.

VACUNAS ANTIDIFTERICAS PARA SAN MATIAS.

A fin de conjurar la grave epidemia de difteria presentada en San Matías, cantón de la provincia Ñuflo de Chávez del Departamento de Santa Cruz, el Ministerio de Higiene y Salubridad ha despachado en el día un lote de 500 vacunas antidiftéricas.

CONSULTORIO DE NIÑOS EN EL HOSPITAL.

A partir de la próxima semana funcionará el Consultorio de Niños en el Hospital General de Miraflores, bajo la dirección del doctor Renato Carpio Beltrán. El Ministerio de Higiene instruyó en este sentido al Director del indicado sonocomio.

DESCUBRIMIENTO DE UN CRIMEN

Continuando con las investigaciones del crimen perpetrado en la persona del carabinero Pío Apaza, hecho ocurrido en Villa Victoria el día 3 de marzo, se ha llegado a comprobar, debido a las declaraciones prestadas en la Policía por Berna Choque y Pedro Samo, que los autores del crimen son Alberto Valencia Mamani y Benito Alarcón Condori, quienes fueron capturados en la [...]

Calacoto Cuenta Desde Ay[er] Con Servicio de Agua Potab[le]

El Interventor Municipal señor Humberto Frías Rojas, conjuntamente con el Oficial Mayor de la Alcaldía, señor Ruben Dick; el Director del Tesoro, señor Arturo Vildangos Sanjinés; el Encargado del Gobierno ante la Alcaldía; señor Federico Nielsen Reyes; el Jefe del Servicio Hudráulico del Ejército Coronel Antonio Valdivieso; representantes de la prensa local y radio emisoras y el contratista Ingeniero señor Luis Valdivieso Guzmán, se constituyeron en la región de Calacoto a horas 16 de ayer con objeto de proceder a la dotación del servicio de agua potable a la indicada región.

INAUGURACION.—

Instalado el acto la primera autoridad municipal, procedió a la apertura de la llave del primer pozo artesiano semi—surgente, que determinó el funcionamiento del motor cuya capacidad, lanzó a la superficie un enorme caudal de agua potable. Luego se dió paso al funcionamiento de la segunda bomba que también se encuentra al servicio de esa población.

CAUDAL.—

El caudal de agua que sale por conducto de los grifos, ha sido calculado en 100 litros por minuto o sea 6.000 litros por hora y de acuerdo a los análisis realizados cuenta con un 100% de calidad de agua potable pura.

SISTEMA DE BOMBAS.—

Existen dos Bombas Turbinas con motor monofásico de 3 HP. de tamaño pequeño, marca "Westinhause Fairbanks" cuyo funcionamiento mediante corriente eléctrica produce actualmente 180 voltios que en forma continua distribuyen agua por un sistema de cañerías de acero galvanizado de 4 pulgadas que se encuentran instalados a 43 metros bajo el nivel de la tierra. Estas a su vez, por medio otros sistemas de tanques y conexiones, realizan una distribución general a toda la zona por medio de calerías de media pulgada. En caso de aumento de voltaje a 220 voltios cada bomba producirá un caudal de 250 litros por minuto.

ESTUDIO — CONSTRUCCION COSTO Y TIEMPO.—

Los estudios han sido efectuados por el Ingeniero Luis Valdivieso Guzmán en el mes de enero del año en curso, ejecutando luego las obras con un costo aproximado de 250.000. bolivianos, incluyendo las dos bombas turbinas.

FALTA DE PAGOS.—

Entregados los trabajos de captación de agua, el contratista señor Valdivieso, demandó la cancelación de todos los gastos en vista de no haber recibido hasta el momento pago alguno, ya que las obras fueron ejecutadas con dineros de su propio peculio.

OTROS POZOS.—

Habiéndose concluido el trabajo de instalación de dos pozos ar[te]sianos, el mismo contratista pr[...] a la apertura de un tercero [...] parte alta de la misma re[...] fin de dotar de este elemento [...] la zona de Calacoto y region[es] lindantes.

POZOS EN DIFERENTES SITIOS DE LA CIUDAD.—

De su parte el Interventor M[unici]pal manifestó que en breve e[nt]rá al servicio público otros [...] artesianos en diferentes zonas [...] ciudad: para evitar contingenc[ias] cortes de agua potable y do[...] un mejor servicio a la pob[lación] con un costo mínimo.

AGRADECIMIENTO DE LA POBLACION.—

Al finalizar el acto se h[...] presentes numerosos vecinos [...] zona con motivo de presentar [...] autoridades municipales su[s agra]decimientos por la instalaci[ón de] ese importante servicio en u[n tér]mino tan breve ya que mani[festa]ron que en otras gestiones [...] rechazados diversas solicitudes [...] proceder a estos trabajos.

[...]litos Contra las Personas, efectuaron ayer el levantamiento del cadáver de un joven no identificado, de una edad aparente de 16 años, que se encontraba en el Río de Següencoma, a unos cien metros de distancia de la laguna de Calacoto.

Se ha impartido instrucciones especiales para su esclarecimiento.

Voto Aclaratorio del Colegio de Jueces

El Colegio de Jueces de La P[az en]tregó ayer a la prensa el si[guiente] voto aclarativo:

"El "Colegio de Jueces" [de La] Paz, atenta la Resolución [...] por la Excma. Corte Supre[ma de] Justicia transcrita en un pe[...] de la localidad; con respecto [a su] organización, aclara:

1º.— El "Colegio de Juec[es es] una asociación profesional co[n fines] académicos, ajena a la pol[ítica y a] organizaciones sindicales, co[n perso]nería jurídica, reconocida por [el Su]premo Gobierno tramitada [confor]me a procedimientos legales q[ue re]gulan la materia, amparados [en la] libre asociación reconocida [por la] Certa Magna.

2º.— No siendo sindical; [la Ley] General del Trabajo no le es [aplica]ble, puesto que aquela regu[la las] relaciones entre patronos y t[rabaja]dores y tal hecho sería contr[ario a] lo preceptuado por el art. [...] la Constitución Política del [Esta]do.

3º.— El art. 6º de la Consti[tución] Política incisos d) y e) son [...] trictos, en consecuencia, lo[s miembros] del Colegio: no estan privad[os por] su Ministerio para organizar[se ha]biéndolo hecho como ciudada[nos en] ejercicio pleno de su derecho.

4º.— El derecho de petición [...] sagrado por la misma Ley [Funda]mentel es también de orden [demo]crático y el haberlo hecho [...] por el Colegio no importa "[...] to" "subversión" con fines "d[ema]gicos" como califica la Excma [Corte] Suprema de Justicia.

5º.— Que el comunicado [...] por el señor Mamerto Querej[azu Di]rector del Tesoro Judicial [...] dice el propósito de unidad [nacio]nal encarado por el Suprem[o Go]bierno y refleja la falta de [...] respeto que debe guardar u[n sub]alterno del régimen adminis[trativo] Judicial, a los señores Jueces [...] gistrado, del Distrito Judicial [de La] Paz, y aún de la República [...] los mismos que ya hicieron [...] su apoyo moral y material a [...] entidad.

6º.— El "Colegio de Jueces [de La] Paz" mantiene firme su pr[opósito] de velar por los intereses de [la Ju]dicatura Nacional procura[ndo] el reajuste de haberes co[n ...] general, a tal fin, de[signará en su] día una Comisión q[ue ...] Excmo Sr. Presidente [de la Repú]blica.

Dése a conocer y [transcríbase a la] Corte Superior de D[istrito y a los] Distritos Judiciales de la [Repúbli]ca.

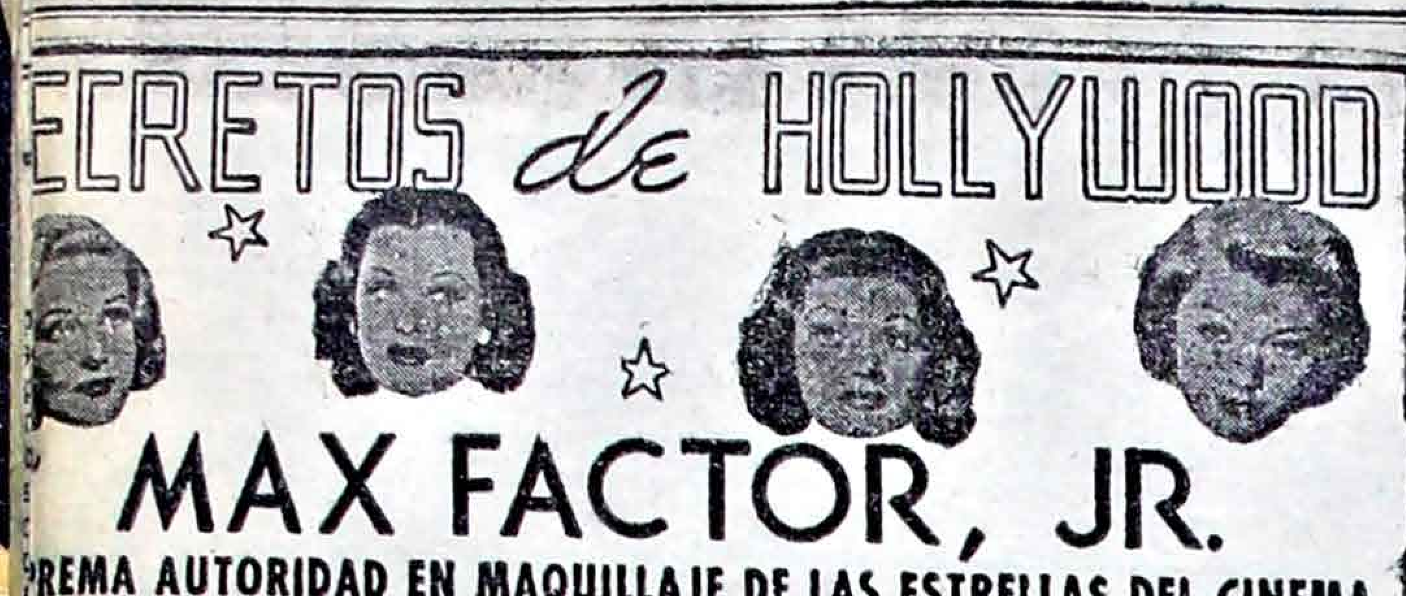
[La] Paz, 4 de marzo de 1952 [...] ces".

LISTA DEL SORTEO DE REYES DE "EL DIARIO"

A pedido de nuestros lectores del Interior publicam[os] la presente lista del sorteo efectuado el día 7 de Enero [con] la Lotería Nacional con la intervención del Notario doct[or] Hugo D. Aranda.

Premio	Nº
1.— Una cocina eléctrica AEG	Nº. 310
2.— Un juego de Loza para mesa	" 174
3.— Un juego de Loza para mesa	" 214
4.— Radio Telefunken	" 060
5.— Una bicicleta de carrera	" 331
6.— Una viaje a Chulumani 14 días	" 226
7.— Un juego de cubiertos 12 personas	" 327
8.— Radio RCA Victor	" 284
9.— Un juego loza para mesa	" 156
10.— Un juego de cubiertos	" 150
11.— Una bolsa eléctrica AEG	" 044
12.— Una bolsa eléctrica AEG	" 33[illegible]
13.— Una bolsa eléctrica AEG	" 15[illegible]
14.— Una bicicleta para niño	" 142
15.— Un estuche de tres tijeras	" 212
16.— Tostadora de pan	" 162
17.— Tostadora de pan	" 303
18.— Un juego de copas	" 213
19.— Máquina de coser (miniatura)	" 331
20.— Máquina de coser (miniatura)	" 253
21.— Máquina de coser (miniatura)	" 145
22.— Pick-up RCA Victor	" 334
23.— Plancha eléctrica AEG	" 251
24.— Una radio RCA Victor Q-520	" 245
25.— Calentador de agua AEG	" 241
26.— Calentador de agua AEG	" 065
27.— Calentador de agua AEG	" 063
28.— Un viaje a Chulumani 8 días	" 317
29.— Una máquina fotográfica	" 302
30.— Una máquina fotográfica	" 078
31.— Una máquina fotográfica	" 312
32.— Una máquina fotográfica	" 316
33.— Una máquina fotográfica	" 319
34.— Una máquina fotográfica	" 11[illegible]
35.— Un juego de copas	" 18[illegible]
36.— Una pluma fuente	" 297
37.— Una pluma fuente	" 314
38.— Una pluma fuente	" 249
39.— Una pluma fuente	" 336
40.— Una pluma fuente	" 331
41.— Una pluma fuente	" 039
42.— Una pluma fuente	" 322
43.— Una pluma fuente	" 056
44.— Una pluma fuente	" 161
45.— Una pluma fuente	" 23[illegible]
46.— Una pluma fuente	" 25[illegible]
47.— Una pluma fuente	" 036
48.— Una pluma fuente	" 317
49.— Una pluma fuente	" 116
50.— Una pluma fuente	" 117
51.— Una pluma fuente	" 320
52.— Una pluma fuente	" 255
53.— Una pluma fuente	" 077
54.— Una pluma fuente	" 02[illegible]
55.— Una pluma fuente	" 27[illegible]
56.— Una pluma fuente	" 24[illegible]
57.— Una pluma fuente	" 28[illegible]
58.— Una pluma fuente	" 074
59.— Una pluma fuente	" 302
60.— Una suscripción anual	" 32[illegible]
61.— Una suscripción anual	" 331
62.— Una suscripción anual	" 16[illegible]
63.— Una suscripción anual	" 18[illegible]
64.— Una suscripción anual	" 205
65.— Una suscripción anual	" 30[illegible]
66.— Una suscripción anual	" 15[illegible]
67.— Una suscripción anual	" 05[illegible]
68.— Una suscripción anual	" 12[illegible]
69.— Una suscripción anual	" 12[illegible]
70.— Una suscripción anual	" 32[illegible]

NOTA.— De acuerdo a las bases de nuestro sort[eo] entregamos los premios hasta el 31 [de] marzo de 1952.— Pasada esta fe[cha ...]



MAQUILLAJE Y SUS ACCESORIOS

ebe reducirse hasta el lí- cantidad de accesorios de aje que siempre debe te- ano una mujer.

ue de veras se dan cuenta que necesitan para arre- on la mayor propiedad, ener no menos de dos es- para la aplicación de su aje. Usted debe hacer lo Si tiene usted más de una ene en el mejor estado de las que no está usando, á que le duran más de lo urarían si las tuviera us- a una haciendo constan- la que tiene.

ILLOS PARA EMBELLECEDOR

ismo puede decirse de los que se usan para la apli- del maquillaje de los ojos, del embellecedor de pes- Manténgalos constante- impios y en el mejor esta- que den el resultado más torio. Y si sólo tiene uno no debería suceder—con- limpio y dispuesto en todo o a ser usado sin la me- cultad.

a presente que si las cer- cepillo no están sueltas, aradas unas de otras y li- absoluto de maquillaje, no sted hacerse una aplica- daderamente clamorosa.



MARSHA HUNT, adorable estrella de la pantalla de Hollywood, está convencida de la necesidad de tener varios accesorios de maquillaje para el mismo propósito. Max Factor Jr., el famoso experto de maquillaje de Hollywood, aconseja en este artículo que usted haga lo mismo que la encantadora Marsha.

CUIDADO DE LAS ESPONJAS

Lo dicho acerca de las esponjas y cepillos de embellecedor de pestañas podría repetirse acerca de las motas de polvo facial. Una mota que ha perdido esa elasticidad especial que la hace recoger el polvo y aplicarlo con suavidad y uniformidad, no puede decirse que ha de cumplir su propósito.

Por eso es mejor, ¡mucho mejor!, disponer de dos motas, por lo menos. Cuando una de ellas empieza a perder las condiciones que la hacen útil para el propósito para que fué creada, lávela con agua y jabón y déjela secar. Y, mientras esta mota vuelve a ponerse en condiciones, use otra hasta que ésta también necesite ser lavada como la anterior.

LO QUE SERIA IDEAL

Claro que aún sería mejor tener varias motas para poder usarlas en cualquier lugar y ocasión en que sea necesario hacerlo. Una mota en el tocador de su casa, otra en un cajón del escritorio en que trabaja, otra en su bolso... es decir, una siempre al alcance de la mano, sería lo ideal.

No sólo éstos, sino los demás accesorios de maquillaje es necesario tenerlos en la cantidad apropiada, de modo que su escasez no haga difícil su arreglo personal.

IO ROBERTS VULGA NUESTRO ARTE FOLKLORICO



nciamos en anterior o- dad la llegada al país de Robert, el artista chileno visita por segunda vez e haber alcanzado seña- iunfos en el Teatro "Co- Buenos Aires, "Munici- Río de Janeiro y de ha- grado el ballet Russe de sil, el más grande del

la pena, por esto, de- tado que Sergio Roberts conciertos consecutivos unicipal de Río de Janei- ados a las danzas de Bo- ajo los auspicios del em- en Brasil, señor David rui.

o actuó en Montevideo, l Mar, Sao Paolo, Porto Santiago de Chile, Lima, niendo en escena danzas s a través de sus pro- aciones.

l "Cervantes" de Buenos simismo, dió un concier- los auspicios del Encar- e Negocios de nuestro ñor Carlos Salamanca, alón de Honor de la Uni- de Chile, con los auspi- Embajador señor Alber- a Gutiérrez, ofreció tam recital que alcanzó éxi- pleto; últimamente, en Aires, ofreció un nuevo o auspiciado por el En- de Negocios, señor Car- vo.

nás de hacer conocer folklore, rico en danzas, recitó las mejores com- es de poetas bolivianos Osar Cerruto, Octavio o Echazú, Guillermo Vis- ábre, Wálter Fernández, ameller Ramallo, Carlos Cornejo, etc.

rtista chileno ofrecerá u- sición, en el salón de la alidad, el lunes próximo ércoles 12 hará su prime- sentación en el Teatro al.

Charlas en el Centro Boliviano-Americano

El miércoles y jueves 5 y 6 de los corrientes, Pandit Blekpati Sinha pronunciará dos conferencias ilustradas con proyecciones de películas en el local del Centro Boliviano Americano a las 6.30 de la tarde.

PROGRAMA.

Las películas que se proyectarán el miércoles son los siguientes: Danza Hindú; Arte Hindú; la visita del Primer Ministro hindú Nehrú a los Estados Unidos. Luego seguirá una conferencia.

El jueves 6 de marzo se proyectará tres películas sobre la música hindú, el arte budista y la vida en la India. En seguida usará de la palabra Pandit Blekpati.

CITACIONES

REGIMIENTO "JUNIN".—

En su local de la calle Yanacocha los sobrevivientes del Regimiento "Junín" 18 de Infantería sesionarán esta tarde a horas 18 para considerar asuntos de interés general.

EVADIDOS DEL PARAGUAY.

La Legión de Evadidos del Paraguay se reunirá esta noche en asamblea general a horas 9.

PELUQUEROS Y PEINADORES.—

En el local de la Peluquería "Illimani" Avenida 16 de Julio sesionará hoy a horas 21 el Sindicato de Propietarios Peluqueros y Peinadores.

Asociación de Industriales Mineros Pequeños del Departamento de La Paz

NUEVOS PRECIOS DE WOLFRAMITA

Con referencia a nuestro aviso del 20 de Febrero pasado, por orden del señor Presidente de la Asociación se convoca a reunión especial a todos los señores Empresarios Mineros productores de Wolfram, para el día jueves 6 del corriente mes, a horas 5.00 p.m. con objeto de definir las condiciones y formas de operar con el Banco Minero en relación a los Contratos vigentes.

La Paz, 4 de Marzo de 1952.

LOS SECRETARIOS.







Club

ROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

O PRINCESA. Teléfono .— Tanda Elisa Galvé oberto Escalada en LA N TENTACION. Luneta Noche doble, MADRES AUTAS, y FORMULA AMOR, dos hermosas ulas en inglés. Luneta 12.

• • * • •

BRO. Teléfono 5225.— y noche HISTORIA 900, con Hugo del Ca- Sabina Olmos. Luneta

Matinée, tanda y noche Ava Gardner y Robert Wálker en VENUS ERA UNA MUJER. Luneta 10.

• • * • •

CINE MIRAFLORES.— Matinée, tanda y noche la dramática película AVES DE RAPIÑA, con John Payne, Joan Gaufield y Dan Duryea. Luneta 21, alta 13.

• • * • •

CINE MURILLO.— Matinée, tanda y noche, Diana Dur-

Dietrich. Luneta 15, alta 10.

• • * • •

CINE TESLA. Teléfono 3803.— Tanda y noche, SIN LEY Y SIN ALMA, con Burt Lancaster, Dan Duryea e Yvonne de Carlo. Entrada Bs. 41.

• • * • •

MONJE CAMPERO.— Hoy estreno John Wayne, Jean Dru y Victor Mac Laglen en LA LEGION INVENCIBLE. Precios: matinée 29 y 25. Tanda y noche 41 y 30.

CINE LA PAZ.— Jene Kelly y Marie McDonald en LA VIDA ES PARA AMAR. Precios: matinée 29. Tanda y noche Bs. 41.

• • * • •

ROTATIVO COPACABANA.— Sesiones continuadas desde las 14 horas, con Charito Granados en EL GRAN CALAVERA. Platea general Bs. 20.

• • * • •

CINE ROXY.— Matinée y tanda, Thomás Mitchell en MU-

tinée, tanda y noche 20 y 17.

• • * • •

CINE ABAROA.— Matinée y tanda EL AÑO SANTO y programa de cortos. Noche doble: EL DOLOR DE LOS HIJOS y LA VENGANZA DE FRANK JAMES. Precios en las tres funciones 20 y 10.

• • * • •

CINE COLON.— Matinée y tanda en tecnicolor con John Wayne TRES HIJOS DEL DIABLO. Noche función do-

Precios en las tres funciones: 20 y 10. Damas en función nocturna con media entrada.

• • * • •

CINE BOLIVAR.— Matinée, vermouth: una divertida y colosal comedia de la M. G. M. LA COSTILLA DE ADAN, con Spencer Tracy, Katherine Hepburn. Matiée, luneta 23, alta 17. Vermouth, luneta 23, alta 17. Noche doble: PERDIDA, con Ninon Sevilla, Los Panchos. Además: YO MATE A JUAN CHA-

CINE AVENIDA.— Matinée, vermouth: la divertida y colosal comedia musical en tecnicolor: LA DAMA ALEGRE, con Jean Kent. Matinée, luneta 22, alta 14. Vermouth: luneta 26, alta 16. Noche doble "gancho": AVENTURAS EN LA SELVA de Frank Buck. Además: PERDIDA con Ninon Sevilla, Los Panchos. Grandes corridas de toros. (Dos personas con un boleto) Luneta 20, alta 17.

• • * • •

CINE MIGNON.— Noche: Formidable estreno de la sober-

DON JUAN MUÑOZ REYES.

—El día de ayer se llevó a cabo, en el Club de La Paz, una significativa ceremonia en la que fué condecorado con el "Cóndor de los Andes", en el grado de Comendador, el ingeniero don Juan Muñoz Reyes. Le impuso las insignias respectivas el Ministro de Relaciones, Coronel Tomás Antonio Suárez, pronunciando un discurso que fué respondido con bellas palabras por el señor Muñoz Reyes que recibió la distinción.

ARZOBISPO DE SUCRE.

—Procedente de Sucre, llegó Monseñor José Clemente Maurer, Arzobispo de Sucre.

MISAS

ENCARNACION B. v. DE TABORGA, (q.e.p.d.). Roberto, Carlos Gregorio, Héctor, Luis y Hortensia T. de Cuéllar, hijos; los hermanos, hijos políticos, sobrinos y nietos de la extinta, invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas a la misa que recordando los seis meses de su sensible fallecimiento, se celebrará en la Iglesia de San Agustín, hoy miércoles 5 de presente, a horas 10 y 30. Atención que será profundamente reconocida por la familia doliente.

ELISA ARCE PRADO DE CARRANZA, (q.e.p.d.). José Carranza, esposo; María Prado v. de Arce, madre; Carmela, Yolanda Arce Prado, Asunta P. de Parra, hermanas; Elisa Michel, abuela; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus amistades, Instituto Nacional de Educación Física, al Magisterio Nacional, a la Escuela Argentina y al personal del diario "Tribuna", se dignen concurrir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el mes de su sensible fallecimiento se mandará oficiar en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, el día hoy miércoles a horas 11.15. Su concurrencia a este acto religioso comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la Puerta del Templo. No circulan invitaciones especiales.

Cnl. ALFREDO RIVAS (q.e.p.d.). — La esposa, hijos, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la misa de cabo de año que se oficiará en sufragio del alma del extinto el día de mañana jueves 6 de los corrientes en el Templo de San Francisco, a horas 10. Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

SEPELIOS

Sr. ANSELMO FERNANDEZ (q.e.p.d.). Ha dejado de existir, confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal.— Modesta, Estéban y Claudina Fernández, hijos; Hugo Salinas hijo político; Francisco Calderón y Hugo Salinas, nietos; y demás familiares, ruegan a sus amistades y personas piadosas y en especial a los residentes cabruqueños se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General, el día de hoy miércoles a horas 16 (4 p.m.). El cortejo fúnebre partirá de la calle Tumusla casa Nº 734 [illegible] favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se recibe por tarjeta. Sepelios casa "Guzmán" Teléfono 4014.

La Paz, 5 de marzo de 1952.

Sra. DELFINA CRIALES v. DE FORRASTAL, (q.e.p.d.). El Directorio de la Sociedad Protectora de la Infancia Asilo "Carlos de Villegas", comunica el sensible fallecimiento, e invita a todos los socios de la institución a concurrir al sepelio de los restos de la extinta, que se efectuará hoy miércoles 5 a horas 11. El cortejo fúnebre partirá de la calle Comercio Nº 112.

CRONICA SOCIAL

MATRIMONIO RIVERA M. - SUAREZ C.

El día de hoy, a horas 18 y 30, en la iglesia de "Nuestra Señora de los Remedios" de esta ciudad, será bendecido el matrimonio de la señorita Norah Elena Rivera M. con el señor Oscar Rolando Suárez C.

Serán padrinos por parte de la novia, en lo religioso, el señor Daniel Rivera G. y señora Emilia Morató de Rivera.— Testigos, señor Humberto Viscarra Monje, señor Carlos Vargas, señor Hans Hartmann. Por parte del novio, señor Faustino Suárez A. y señora Marisa Castellón de Suárez. Testigos, general Froilán Calleja, Dr. Alberto Salinas López, Dr. Jaime Rivera M.

Padrinos en lo civil por parte de la novia, señor Juan Rivera G. y señora Dominga Salazar de Rivera. Testigos: doctor Jenaro Mariaca, señor Carlos Bejarano y Sbtte. Guido Suárez C. Por parte del novio: padrinos: Ing. Roberto Arce y señora Isabel Grandchant de Arce. Testigos: Dr. Walker Huméres, Dr. Lindolfo Dehgza e Ingeniero Adhemar Espinoza.

Madrinas de altar: señora Rosa de Bejarano, señora Anita D. de Dunois, señorita Arminda Gallardo, señorita Emilia Rocha.

Madrina de Bouquet: señora Ruperta R. v. de Heredia.— Madrina de Azahar: señorita Elena Heredia.— Madrinas de velo, señorita Margarita Bauer de Huméres, señora Ana de Farfán, señorita Yolanda Suárez C.— Madrinas de torta: señorita Nelly Suárez C., señorita Margot Rivera M.

REUNIONES.

—Amigos de los esposos Fernando Iturralde Chinel y su esposa señora Ana María de Iturralde, les ofrecen hoy una comida despidiéndolos por su próximo viaje.

—La señora Amalia Estensoro de Delgadillo, reune esta tarde a un grupo de sus amigas en un te-bridge en su residencia de la Av. 6 de Agosto.

—El señor Néstor Velasco y su esposa, señora María Medina de Velasco, reunieron a un grupo de sus relaciones en una comida.

—La señora Aida Trigo de Mercado, agasajó ayer a un núcleo de sus amistades en un te-bridge.

—En obsequio de sus relaciones ofreció ayer un te la señora Estela de Ibáñez.

—La señora Beatriz Alberdi de Guzmán, reune hoy a un grupo de sus amigas en un te.

—Amigos del señor Freddy Velasco Medina, le ofrecerán una comida con motivo de su viaje al exterior.

CUMPLEAÑOS.

—Hoy recuerda el aniversario de su natalicio la señora Gaby Alborta de Viaña.

CLUB DE LEONES.

—Hoy a horas 12.30, tendrá lugar la Junta Reglamentaria del Club de Leones, mediante un almuerzo que se servirá en los salones del Club de Tenis La Paz.

MATRIMONIOS.

—Hoy será bendecido el matrimonio de la señorita Nora Rivera Morató con el señor Oscar Rolando Suárez.

NACIMIENTOS.

—El hogar de los esposos Tte. de Ejército Carlos Alcoreza M., y señora Antonia L. de Alcoreza, ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénita.

—El hogar de los esposos, doctor Jorge Fernández y de la señora María C. de Fernández, ha sido alegrado con el nacimiento de un niño. Tanto la madre como el recién nacido gozan de buen estado de salud.

—El hogar de los esposos Mario Aramayo Landa y Rosario Lugones de Aramayo, ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénita. La madre y la recién nacida reciben atención médica en la Clínica Revollo.

Sra. DELFINA CRIALES.

—Ha fallecido ayer la señora Delfina Criales v. de Forrastal, perteneciente a familias de la vieja estirpe de la sociedad de La Paz. Muchos años llevaba de vida recluida en su residencia de la calle Comercio, apartada de toda actividad a causa de su avanzada edad. Hoy serán conducidos sus restos al cementerio general a horas 11.

CITACION.

—La Congregación de Hijas de María de la Compañía de Jesús, cita a sus socias concurrir a la reunión que se llevará a cabo el día de hoy a horas 18, en San Calixto.

VIAJEROS.

—De Sucre la señora Lola Ruck de Mendoza.

—De Oruro la señora Marina de Córdova Coré.

—A Sucre la señora María Zamora.

—A Norte América la señorita María Teresa Velarde Rodas.

—De Oruro la señora Syra Villalobos de Valdivia y sus hijos.

—De Tarija la señora Nelly A. de Ramírez, en compañía de su hija Amelia.

—De Cochabamba, el señor Luis A. Valdivia.

BODAS DE ORO Y BODAS DE PLATA

Coroico, cuna de hombres ilustres, destacados en círculos literarios, la banca, el comercio e industria, conserva aún elementos de figuración social y política. De ese abolengo de gentes, queda una pareja de viejos vecinos de la ciudad de Coroico, don Ricardo Jiménez Macías y la señora Eliodora Bolaños de Jiménez, son dueños de grades virtudes, de moral, dignidad y caballerosidad, quienes con 8 hijos vivos, festejaron hace dos años sus Bodas de Oro y hoy como ayer, el primogénito de dicho matrimonio, el señor Jorge Jiménez Bolaños y su esposa doña Neptalí Sanjinés de Jiménez, cumplen sus Bodas de Plata.

En Sucre se Rendirá Homenaje a Abaroa

Las autoridades departamentales y municipales de la ciudad de Sucre, dieron a conocer al Ministro de Defensa Nacional, General Francisco Careaga Lanza, el siguiente programa de actuaciones preparado en homenaje a Don Eduardo Abaroa:

Día 19 horas 10.— Actos cívicos en todos los Colegios y escuelas.

Horas 11.— Acto cívico en el Cuartel de San Francisco, a cargo del Grupo Batallón de Artillería.

Día 20 horas 11.— Se izará la Enseña Nacional en todos los edificios públicos y particulares de acuerdo con la Ordenanza Municipal dictada por el Interventor Municipal.

Día 22 horas 12. Sesión del Rotary Club.

Día 23 horas 9.— Misa de campaña en el Cuartel de San Francisco.

Horas 12. Concentración escolar y universitaria, militar y popular en la Plaza 25 de Mayo.

Horas 12 y 15.— Columna de honor por las tropas de la guarnición.

Horas 16.— Romería al Cementerio General.

Horas 16 y 30. Inauguración del Monumento funerario, donde se conservarán los restos de Ladislao Cabrera.

Horas 16 y 45. Traslación de los restos de Ladislao Cabrera del nicho en que se encuentra al Mausoleo.

OLGA

—¿Usted dan de Dios es de los que creen que el hombre debe mandar en el hogar?

—"Efectivamente Olga". Esta mañana por ejemplo, mi mujer quería hacerme poner el delantal verde, pero yo me hice el fuerte y me puse el colorado.

CULTO CATOLICO

DE LA VIRGEN DE FATIMA.

En el templo del Monasterio de las Madres Carmelitas Descalzas, se realizarán hoy los siguientes actos religiosos: Horas 7.15, 9 y 10, misas cantadas y solemnes. Por la noche a las 19, rezo del santo rosario en honor de la Virgen de Fátima, sermón moral a cargo del R. P. Sthephanik y novena.

TEMPLO DEL SEÑOR DEL GRAN PODER.

En la iglesia de la calle Max Paredes Nº 443, se dirán los oficios divinos de hoy, de horas 7 a 9.

TEMPLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

En el templo de los RR. PP. de la orden de los Jesuitas se oficiarán las misas de hoy, de 6.30 a 9.

MISAS.

Catedral de Nuestra Señora de La Paz. De 8.30 a 10.30.
San Agustín. 10 y 10.45.
San Pedro. Hs. 8.
Santo Domingo. De 9 a 11.
San Francisco. De 6.30 a 9.
En la Recoleta. De 6.30 a 9.
Parroquia de los Padres Carmelitas de Sopocachi. 8.
Parroquia del Señor del Espíritu Santo. 8.30.
Capilla de las Siervas de María. 6.45.
Capilla de María Auxiliadora. 7.
Capilla del Hospicio de San José. 6.30.
Capilla de las Concepcionistas. 7.
Capilla de las Adoratrices. 7.
Capilla de la Cruzada Pontificia. 7.
Capilla de los Sagrados Corazones. 6.30.
Templo del Rosario. 8 y 9.
Templo de la Virgen de Remedios. 8.
Templo de la Villa de Obrajes. 7 y 9.
Capilla de Villa Victoria. 7.30 y 8.
Cripta del Colegio Don Bosco. 7.30 y 8.
Templo de la Virgen de Copacabana. 9.
Templo de Jesús del Gran Poder. 7 y 9.
San Juan de Dios. Hs. 7, 8, 9, 10 y 11.
San Sebastián. 9.
En La Merced. De 9 a 11.

EL DIARIO

...FONOS 2703 y 2563. OFICINAS: CALLE LOAYZA Nº 20. CAJON POSTAL Nº 5.

SUSCRIPCIONES

...NUEVAS TARIFAS PARA SUS ...CRIPCIONES DESDE 1º DE MAYO DE 1951.

	3 meses	½ año	1 año
...CIUDAD	[illegible]	[illegible]	1 650
...TERIOR	[illegible]	[illegible]	1 750
...TERIOR	[illegible]	[illegible]	1.850

CASAS Y TERRENOS

se vende

...BALLESTEROS y Cía. Yanacocha 475. ...

CASAS Y TERRENOS

se vende

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Calacoto sobre Avenida Asfaltada hermoso lote de terreno de 950 m2. a Bs. 1.350.— m2. 335

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en calle Ramón de Alava casa de 4 departamentos 3 dormitorios living comedor cada departamento garage 2 terrazas Bs 3.500.000.— Reconoce deuda bancaria. 532

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende en calle Cuba Miraflores casa de 1 departamento 3 dormitorios living comedor patio jardín bolivianos 1.400.000.— Reconoce deuda bancaria. 532

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Litoral casa de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor dependencias cada departamento patio Bs 1.900.000.— Reconoce deuda bancaria. 532

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Aspiazu lote de terreno de 350 m2. con 2 frentes a Bs. 2.000 m2. 532

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende en Pasaje Landaeta lote de terreno de 191 m2 a Bs. 1.550.— m2. 532

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en Obrajes hermoso lote de terreno de 2.000.— m2. a Bs. 1.500.— m2 532

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende lote de terreno de 1.350 m2 en Calacoto sobre Av. Asfaltada a Bs.— 1.350.— m2. 532

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en Villa Copacabana hermoso lote de terreno de 3.500 m2 cercado tiene agua y luz Bs. 350.— m2. 532

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Villa Copacabana lote de terreno de 1.000 m2. cercado tiene agua y luz a Bs 350.— m2. Precio de ocasión. 434

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende casa en calle 2º Crucero de 1 departamento 2 dormitorios living comedor dependencias cada departamento patio hall Bs. 1.200.000.— Reconoce deuda bancaria. 434

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Mayor Carrasco casa nueva de 1 departamento 3 dormitorios living comedor costurero dependencias patio garage superficie total 260 m2 1.650.000.— 434

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Bustamante Miraflores casa nueva de 1 departamento 4 dormitorios living comedor jardín patio hall garage Bs. 2.200.000.— 434

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Claudio Sanjinés Miraflores casa de 3 departamentos 2 dormitorios living comedor dependencias cada departamento jardín patio garage Bs. 2.200.000.— Reconoce deuda bancaria. 434

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en calle Cisneros Miraflores casa nueva de renta de 4 departamentos 3 dormitorios living comedor dependencias cada departamento garage terraza Bs. 3.200.000.— 434

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Catavi Miraflores casa 2 departamentos 2 dormitorios living comedor todo confort cada departamento patio jardín Bs. 2.000.000.— entrega inmediata. Reconoce deuda bancaria, acepta parte pago lote de terreno. 434

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Catavi Miraflores casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor dependencias cada departamento jardín sótano Bs 2.000.000.— Reconoce deuda bancaria. 434

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Avenida Busch casa por terminarse de 1 departamento 2 dormitorios living comedor dependencias jardín patio Bs. 1.100.000.— 532

De ocasión casa en venta por motivo de viaje se vende la casa Nº 12 de la calle Pisagua, Nº 12 [illegible] Avenida [illegible] en la misma casa todas las tardes de 13 a 17 ó sea de 1 a 5. 954

En venta Bonito chalet en Obrajes [illegible] Av. Zalles por un millón seiscientos mil bolivianos. [illegible] 534

OFICINA HINOJOSA.— Vende una casa cerca de la Plaza del Estudiante [illegible] 1.200 metros cuadrados [illegible] Mercado 315. 532

OFICINA HINOJOSA.— Vende una casa en Miraflores, tiene 3 patios 20 habitaciones [illegible] Precio Bs. 1.800.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 532

OFICINA HINOJOSA.— Vende una casa en la Avenida Buenos Aires en Bs. 650.000.— Mercado 315 Tel. 5318. 532

CASAS Y TERRENOS

se vende

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa de 2 departamentos en la Avenida Buenos Aires. Reconoce deuda por Bs. 800.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 532

SE vende un lote de terreno en la calle Landaeta zona urbanizada del barrio "Bello Horizonte" para tratar dirigirse al Bufete del Doctor Froilán Calderón H. Calle Potosí 419 oficina 12 ó al Teléfono 5693. 535

CAMPOS Y HACIENDAS

se vende

COMERCIAL PEÑARANDA.— Vende bonita propiedad productiva a 25 Km. antes de Chulumani. Sud Yungas con gran cantidad de árboles frutales. Precio: 700 mil. Amplios informes en Potosí 419 Oficina 3 Casilla 1633. 1034

COMERCIAL PEÑARANDA.— Vende Sayaña próxima a Ocobaya tiene coca. café y árboles frutales especial para recreo con casa y hacienda y también para trabajarla Precio: 570 mil. Potosí 419 Oficina 3 Casilla 1633. 1034

EN venta ó canje con casa más al centro ó finca cerca al lago bonita chacarilla dos mil metros casa 4 habitaciones cocina jardines linda vista. Produce buena papa. choclos. alberjas. havas y flores en abundancia. Luz propia y agua Villa "San Antonio" (Miraflores Alto). Precio Bs. 990.000.—. Referencias Avenida Montes Nº 754. 1535

CASAS Y Departamentos

se alquila

CASA en Sopocachi de un amplio departamento alquilo. Ref: Jaime Tamayo. Loayza 84. 1034

PIEZAS con o sin muebles

se alquila

ALQUILO modesta habitación amueblada sin cocina por Bs.— 1.500.— se piden y se dan garantías Referencias Potosí 73 Oficina 4. 235

SE alquila 2 habitaciones amobladas para caballeros solos. General González Nº 71. 832

OPERACIONES de crédito: permutas, prest. e hipotecas

COMERCIAL CAMPOS. — Precisa personas capitalistas que deseen prestar dinero sobre hipoteca y joyas por buen interés garantía y reserva absoluta Mayores Informes: Mercado 269. Tel. 5313. 532

COMERCIAL PEÑARANDA.— Presta dinero de inmediato con intereses y comisión razonables preferimos garantía hipotecaria se dispone desde 30 mil. Potosí 419 Oficina 3. 1034

COMERCIAL CAMPOS — Necesita departamentos en contrato anticrético por cualquier zona — Ofece Bs. 500.000 — 350.000 — 300.000.— 250.000 — 160.000 — 100.000.— Mercado 269. Tel. 5313. 434

COMERCIAL CAMPOS. — Precisa urgente casas y departamentos en contrato anticrético por la gran demanda de nuestras oficinas acuda a ella Mercado 269. Tel. 5313 434

COMERCIAL CAMPOS. — Ofrece dinero en primera hipoteca Bs. 400.000.— 300.000 — 200.000. 150.000 100.000.— Mercado 269. Tel. 5313. 434

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético casa junta nueva de 2 departamentos 3 dormitorios living comedor costurero

OPERACIONES de crédito: permutas, prest. e hipotecas

dependencias cada departamento garage. terraza Bs. 500.000.— 434

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en Avenida Sánchez Lima Sopocachi en contrato anticrético 1 departamento de 2 dormitorios living comedor dependencias Bs. 350.000.— 434

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en calle General Prudencio Miraflores en contrato anticrético departamentos de 2 dormitorios living comedor hall terraza patio cada departamento Bs. 350.000.— 434

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Necesita departamentos para dar en contrato anticrético por cualquier zona. Ofrece Bs. 500.000 — 400.000.— 300.000. 200.000.— 100 mil 434

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Necesita personas que deseen prestar dinero sobre primera hipoteca 5 por ciento interés mensual. 434

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Ofrece en primera hipoteca 450.000. 350.000 300.000 — 250.000 — 200.000. 150.000 100.000.— 80.000.— 434

NECESITO en anticresis departamento independiente doy Bs. 170.000.— Ref. Bueno 210. 731

OFICINA HINOJOSA. — Ofrece en primera hipoteca Bs. 100.000. Mercado 315. 532

OFICINA HINOJOSA.— Se necesita Bs. 300.000.— en primera hipoteca se paga el 3 por ciento. buena garantía. Mercado 315. 532

SE dá 100 a 150 mil bolivianos en primera hipoteca dirigirse a la calle Uchumayu Nº 521 (esq. Yungas) solo en las tardes). 435

VENDO o permuto con terreno Auto Hundson. Víctor Sanjinés Nº 50. 1031

AGENCIAS

HAGASE Propietario deje de ser inquilino. Asegure el porvenir de sus hijos concurra a la oficina Arturo Hinojosa donde encontrará Ud chalets, casas, lotes, de terreno acciones mineras, departamentos, en alquiler casa barata, la única oficina que se ha preocupado de la casa del proletariado. Mercado 315 Tel. 5318. Casilla 366. 434

AVISOS DIVERSOS DE interés general

AVISO importante. El Banco Mercantil pone en conocimiento del público que habiéndosenos comunicado el extravío del Certificado de Depósito a la Vista Nº 0393 (Boleta de Garantía), por Bs. 48.000.— Cuarentiocho mil 00/100 Bolivianos extendido a la orden del Banco Central de Bolivia en fecha 5 de abril de 1948 ha de ser emitido el correspondiente duplicado quedando por lo tanto nulo y sin valor alguno, el original respectivo. La Paz 17 de enero de 1952 134

LAVADERO de oro. Cusanaco Palca alquilo Jaime Tamayo. Loayza 84. 1034

VENDEMOS Bicicletas Baterías y Transmisores Radiotelefónicos, calle Yanacocha 425. Oficina Nº 32 segundo piso. 1034

AUTOMOVILES, CAMIONES, ACCESORIOS y garages

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende camión Chevrolet último modelo Precio de ocasión. 532

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende

El Dia Histórico

ORGANIZACION DE LAS NOTARIAS.

El 15 de marzo de 1858, el Presidente de la República, don José María Linares, expidió un decreto supremo refrendado por su Ministro de Justicia don Ruperto Fernández, por el cual reglamentó la organización de las notarías de fe pública del país.

Algunas de las disposiciones de ese decreto dicen lo siguiente:

"Los notarios son los funcionarios públicos establecidos para autorizar todos los actos y contratos, a que las partes quieran dar el carácter de autenticidad con sujeción a las prescripciones de la ley.

"El cargo de notario es vitalicio.

"Los notarios están obligados a prestar sus servicios, siempre que sean solicitados, bajo la pena de pagar los daños y perjuicios que ocasionaren por su culpa.

"Los notarios residirán en el lugar que les prefijare su título En caso de contravención se presumirá que han renunciado el cargo, y el Ministerio Fiscal dará aviso al tribunal del distrito, para que provea lo conveniente.

"Los notarios que residan en las ciudades donde esté establecida la Corte del Distrito, ejercerán sus funciones en toda la extensión de la jurisdicción de la Corte; los de las ciudades no haya más que tribunal de partido, de la jurisdicción de éste: y los de las provincias donde residan los jueces instructores, en la comprensión de cada una de ellas. Por consiguiente, los notarios son de 1ª, 2ª y 3ª clase.

"Es prohibido a todo notario ejercer sus funciones fuera de la jurisdicción que le está señalada, pena de suspensión del cargo por tres meses, de ser destituido en caso de reincidencia y de abonar los daños y perjuicios que hubiere causado.

"Los notarios no podrán ejercer profesión ni cargo alguno público.

"Los notarios no podrán extender escritura alguna en la que sean partes, o tengan interés directo o indirecto de sus ascendientes o descendientes en todos los grados, o sus parientes colaterales hasta el cuarto grado de consaguinidad o segundo de afinidad.

"Las escrituras se otorgarán ante un notario y dos testigos mayores de edad, vecinos del lugar del otorgamiento y que sepan leer y escribir".

V. S. C.

Bagoneta Cerrada "Ford" modelo 1949 Precio de ocasión. 532

NEGOCIOS, compra - venta

COMPRO taller mecánico como ser Torno, Soldadura eléctrica y etc. Calle Aspiazu Nº 296. 432

OFICIOS DIVERSOS

NECESITO costurera para vestidos, trabajo fino referencias calle Belisario Salinas Nº 347. 335

NECESITO buenos soladores para obra fina de calzados de señora se paga buen precio. Ref. Casa Baiy. calle Mercado Nº 13. 532

NOTICIAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

PESAR POR UN FALLECIMIENTO.

Cochabamba, 4 (El Diario).— Ha causado profundo pesar el fallecimiento de la ilustre matrona cochabambina, doña Adriana Baptista de Barrientos, hija del que fué gran tribuno y ex-Presidente de la República, don Mariano Baptista. En sus tiempos mozos, fué considerada como una de las mujeres más bellas y cultas de la sociedad cochabambina. La muerte la sorprende en sus 75 años y deja dos hijas: Rita y Emma.

AÑO UNIVERSITARIO.

Cochabamba, 4 (El Diario).— Finalizaron los exámenes de segunda instancia en todas las Facultades, debiendo inaugurarse el año universitario el próximo lunes 10 en un acto académico en que el Rector doctor Arturo Urquidi leerá su informe.

Por otra parte, las inscripciones se han abierto esperándose que este año el número de alumnos sobrepase al de los años anteriores sobre todo con la llegada de estudiantes del Brasil, Chile y el Perú para las facultades de Agronomía y Medicina.

CONTNIUA LA ESCASEZ DE HARINA.

Cochabamba, 4 (El Diario).— Continúa con caracteres más agudos la escasez de harina y pan en la ciudad y sus provincias, formándose diariamente "colas" interminables en los locales de expendio para adquirir raciones reducidas de este artículo.

A raíz de esta situación, el Interventor Municipal y el Jefe de Industria y Comercio han dirigido telegramas urgentes al Ministerio de Economía, pidiendo el inmediato envío de mil quinientos quintales de harina, en tanto lleguen las 600 toneladas de trigo de los Estados Unidos. La importación resulta paradógica, pues se tiene evidencia de que en Totora existe una partida de 20.000 quintales de trigo que no son vendidos bajo el pretexto de que el Gobierno debe todavía arreglar cuentas pendientes relativas a bonificaciones por diferencia de precio.

HABILITACION DE UN CAMINO.

Cochabamba, 4 (El Diario).— El Prefecto ha dispuesto la inmediata habilitación del camino Tapacarí — Lipichi — Leque que empalma el camino Oruro — Independencia, tratando así de vincular a esta ciudad con una de las provincias más ricas en producción agrícola. Para la conclusión de los trabajos se ha entregado al Subprefecto de Tapacarí 300 boletos de prestación vial como primer aporte, debiendo intensificarse la obra tan pronto como el equipo caminero adquirido por la Prefectura llegue de Arica.

INSPECTOR DE EDUCACION PRIMARIA.

Cochabamba, 4 (El Diario).— El Inspector General de Educación Primaria, señor Benjamín Torrico Prado se encuentra en esta ciudad desde la semana pasada debiendo retornar el miércoles de la presente, llevando las listas definitivas del magisterio de esta capital. El señor Torrico informó que se han creado cien nuevos ítems para las escuelas de capitales de provincias, con lo cual se solucionará el problema de exceso de maestros.

VAGOS AL CHAPARE.

Cochabamba, 4 (El Diario).— Ha partido con destino al Chapare el primer contingente de vagos y malentretenidos para sumarse a la primera brigada caminera que se formó con elementos idénticos de La Paz, Oruro, Potosí y Sucre. Dicha Brigada quedará encargada de mantener expedito en forma permanente el camino al Chapare que es una región de singular importancia por sus múltiples productos.

POTOSI

CARNAVALES.

Potosí, 4 (El Diario) — Uno de los aspectos más importantes de las fiestas carnavaleras en esta ciudad constituyó el tradicional paseo a la región de San Clemente el pasado Domingo de Tentación, sitio en el que se verificó una competencia musical y de baile entre las diferentes comparsas organizadas para el Carnaval que acaba de pasar.

COMITE PRO POTOSI.

Potosí, 4 (El Diario).— El pediódico "Rebeldía' ha iniciado una campaña insistente para la formación del Comité Pro Potosí, entidad que funcionaría con carácter similar al de los Comités de otras ciudades, es decir por el progreso de aquella capital, pues son múltiples los problemas que actualmente confronta sin posibilidades de solución de parte de los organismos correspondientes.

INCONVENIENCIA DE UN NUEVO ESTADIO.

Potosí, 4 (El Diario).— El Presidente de la Asociación de Fútbol local señor Jorge Peñaranda expresó al corresponsal de este periódico que resulta inconveniencia de iniciar la construcción de un nuevo Estadio para dejarlo inconcluso como ha sucedido en Oruro y Cochabamba, por la falta de recursos. Expresó que más bien sería oportuno restaurar el actual campo de fútbol sobre la base de las tribunas que ya existen.

SERVICIO AEREO A UNCIA.

Uncía, 4 (El Diario).— El Presidente y Secretario de la institución Amigos de la Ciudad de Uncía, han dirigido un telegrama circular al Presidente de la Junta Militar y Ministros de ramos afines para que traten de evitar la suspensión del LAB a este distrito, tal como se ha anunciado, ya que este hecho importaría numerosos perjuicios a los intereses locales.

JEFE DE FRONTERA EN UYUNI.

Uyuni, 4 (El Diario).— Por disposición de la Dirección General de Policías, asumió el cargo de Jefe de Frontera Policial el mayor Luis Velarde, quien en los pocos días que desempeña este cargo ha demostrado que su acción podría constituir una garantía para la tranquilidad y el orden de esta población.

LABOR MUNICIPAL.

Uyuni, 4 (El Diario).— Gracias a la intensa campaña municipal para reprimir la especulación, las listas de precios en todos los negocios de pulpería de la localidad han bajado a los índices fijados por la Intervención, hecho que el pueblo en todas sus clases ha recibido con verdadero beneplácito.

SUCRE

NO CREEN AL GOBIERNO.

Sucre, 4 (El Diario).— Un absoluto escepticismo se percibe en esta localidad en torno a las promesas vertidas por el Gobierno para convocar a breve plazo a elecciones que reiniciarían la normalidad jurídica en el país. Ningún partido político dá muestras de vida ni se empeña en labor proselitista, pues se expresa que aun en el caso de verificarse elecciones, sus resultados inminentes no servirían sino para anularlas con una entrega del poder estilo Urriolagoitia.

ASOCIACION DE SOCIOLOGIA.

Sucre, 4 (El Diario).— En una reunión bastante ámplia, personeros de la Universidad local resolvierón organizar la filial de la Asociación Boliviana de Sociología que promueve el Comité con sede en La Paz. El cuerpo de organizadores, compuesto de tres catedráticos y un alumno, resolvió invitar a los catedráticos de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas para que, en calidad de miembros fundadores, ingresen en la Asociación.

EQUIPO CAMINERO.

Sucre, 4 (El Diario).— El Sindicato de Chóferes de este departamento indaga por el paradero del equipo caminero que con fondos de esa entidad se contrató por intermedio de una firma importadora. La transacción quedó a cargo de la Prefectura pero hasta la fecha ese material no llega ni se tienen noticias sobre el mismo.

Retornó el Jefe de la Div. Médica del SCISP

Regresó de Tarija, donde pasó sus vacaiones anuales, el doctor Antonio Brown, Jefe de la División Médica del SCISP, habiendo reanudado de inmediato sus funciones.

LA MATERNIDAD DE COCHABAMBA.

En el curso de la última semana, la autoridad prefectural de Cochabamba libró al servicio público la sección gratuita del nuevo local de Maternidad, cuyas bases habían sido echadas hace diez años.

Por tratarse de una obra tan necesaria para aquella ciudad, el SCISP brindó el trabajo de sus técnicos para concluir, por lo menos, la sección gratuita. Debido a esta acción han podido cumplirse los anhelos del Comité Pro Hospital de la Maternidad, presidido por el doctor Urquidi Ichazo, que radicaban en proporcionar a las madres de Cochabamba un albergue hospitalario dotado de las condiciones primordiales para la salud de las madres y niños pobres de aquella ciudad.

El personal del SCISP obsequió un lujoso ajuar a la primera criatura nacida en ese nosocomio. Por su parte la Prefectura ha instituido becas especiales para los dos primeros bebés que nazcan en la nueva Maternidad, que estarán destinadas única y exclusivamente a la instrucción escolar y enseñanza profesional de los afortunados. Este subsidio será acumulado en cuenta especial, a nombre de los niños, en el Banco Central.

CENTRO DE SALUD LA PAZ.

Durante el día 3 de los corrientes, el Centro de Salud La Paz, dispensó 268 atenciones, en la siguiente forma:

Inmunizaciones 18; curaciones 8; higiene maternal 21; higiene infantil 66; higiene escolar 1; higiene dental 15; ortopedia 7; Rayos X 40 y enfermería. 92.

H O R O S C O P O

Para saber como le irá, fíjese en las líneas más abajo cual de los signos de la izquierda corresponde a su día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta.

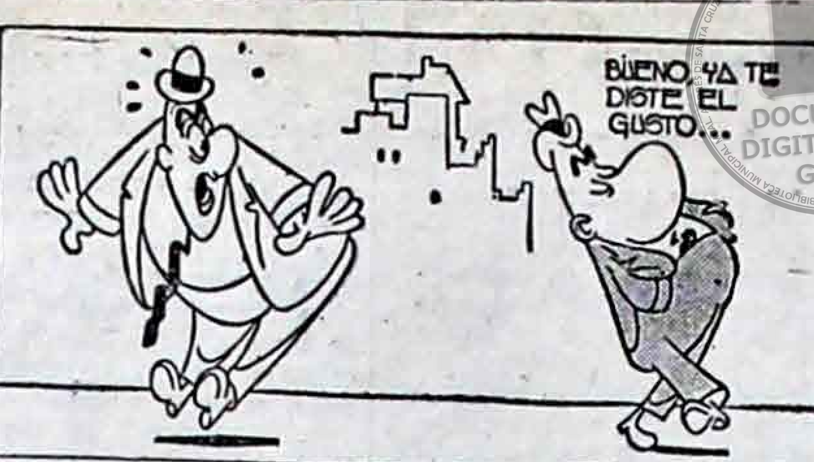
★ corresponde a los días 1, 3 y 5; ☾ a 2, 4 y 6; ▲ a 7, 9 y 11; ○ a 8, 10 y 12; ■ a 13, 15 y 17; △ a 14, 16 y 18; ☆ a 19, 21 y 23; ◆ a 20, 22 y 24; ● a 25, 27, 29 y 31; ☽ a 26, 28 y 30.

Actuar con cautela — Día propicio

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.
★	Modifica tu idea	De compras	Escucha bien	Piedras en tu camino	Surgirá problema de hogar	Al fin va a llegar	Enojo pasará pronto	Apártate de nuevos amigos	Calma tu duda	Negocio incierto	Amor sincero	Ten fé
☾	Promesa cumplida	Nueva aventura	Nuevas alegrías	Escucha bien y procede	Arriesgas tu libertad	No te enfades con él	Te hacen propuesta ventajosa	Piénsalo bien	Recupera terreno perdido	Recobra energías	Una sorpresa	Pónlo en duda
▲	Sé Buena	Aleja penas	Sé paciente	Escucha y calla	Si insistes demasiado te pesará	Te engañas	Acelera tus planes	Esperan un regalo	Sigue el camino elegido	Falsa Promesa	Nuevo amor	Todo mejora
○	Próximo regreso	Revive pasado	No cedas	No recuerdes pasado	Haz bien en no escuchar	No te pertenece tu vida	Sales con la tuya	Anda con cuidado	buena estrella te guía	Felicidad cercana	Recibirás favores	Piensan en ti
■	No temas	Oculta alegría	De ti depende	Piénsalo bien y arriésgate	Continúa así	Aleja malos recuerdos	Mañana serás feliz	No te molestes más	Quieren conversar contigo	Recibirás ayuda	Piénsalo bien	Pasión fugaz
△	Horas felices	Pesares pasarán	Te ilusiona	Dudan de tu amistad	No te fíes de elogios	Sufren por ti	Reconocen tarde tus méritos	Pasarás días mejores	No lo dejes solo	Suceso grato	No sufras	Hablan de ti
☆	No te enfades	Te recuerda	Llegará persiste	Esperan tu decisión	Especular con tu bondad	Puede suceder	Llegarás a tiempo	Por fin Es para ti	Todo mejorará pronto	Apártate	Alimenta ilusión	Pérdida
◆	Aparta idea	Partida ganada	Ya pasará	Un nuevo camino se te abre	Estás camino	No te lleves de promesas	Al fin va a llegar	No seas así	buscan tu amistad	No ocultes	Se fiel	No aguardes
●	Regalos	No engañes	Dudan de ti	Ten le en el porvenir	Fortalece tu espíritu	Amarga verdad te espera	Escriben tu nombre	Abre los ojos a la realidad	No hagas caso de chismes	Escríbele	Supérate	Olvida
☽	No te apures	Sé cuidas	Confíd	Cuida tu secreto	No seas pesimista	Felices horas pasarán	No lo dejes ir	No le visites	Piensa en ti	Será para ti	Suerte y dinero	No te molestes









Permisos de Importación Aprobados el 8 de Febrero

Con fecha 5 de febrero, el Comité Central de Comercio Exterior del Banco Central de Bolivia aprobó los siguientes permisos de importación:

CAMBIO 100. c. Item Nº 7|52.

Banco Mercantil. Máquinas rotuladoras e impresora. 746.50.

CAMBIO 60.60. c. Item Nº 8|52.

Hda. Guaripata M. Blach. Tractor, bulldozer. 8.931.25.

CAMBIO 60.60. c. Item Nº 4|52.

Industrias Unidas Progreso. Grasa Lubricante. 673.95.

Fábrica Nacional Tejidos Fanase. Petróleo Esso Industrial. 6.300.

Cámara Nacional de Industrias. Petróleo Esso Industrial. 9.528.59.

CAMBIO 100. c. Item Nº 4|52.

Emp. Editora Universo. Repuestos y matrices para linotipo. 300.

Editorial Fénix. Papel blanco y en colores. 3.045.

Monopol S. C. Material sintético resistente. 154.70.

Fábrica Nacional de Espejos Lerman. Vidrio plano. 2.554.70

Laboratorios Cosmex. Vaselina blanca sólida. 836.00.

Efraín Preschel. Cristales oftalmológicos, armazones. 435.

Fábrica de Calzados y Curtiduría Becerros trillium Veals.— 5.960 92.

Fábrica Italo Boliviana de Jabones. Aceites esenciales. 202.35

Fábrica de Tejidos de Algodón Rosa Engel y Cía. Platinas para máquina. 30.

Plásticos Ltda. Resina sintética Polystyrene. 12.000.

REMANENTES POR EXPORTACION DE MINERALES DE ANTIMONIO.

Churquini Enterprises Inc. Productor químicos. 300.

DIVISAS PROPIAS Res. Sup. Nº 37483 de 14—1—52, INGRESO CAPITAL.

José G. Fletcher López. Películas cinematográficas.— 4.000.

José G. Fletcher López. Películas cinematográficas.— 4.200.

José G. Fletcher López. Películas cinematográficas.— 5.200.

José G. Fletcher López. Equipo doble de proyección.— 5.250.

José G. Fletcher López. Películas cinematográficas.— 4.000.

José G. Fletcher López. Películas cinematográficas.— 4.500.

Aprobados el día 8

Con fecha 8 de febrero, el Comité Central de Comercio Exterior del Banco Central de Bolivia aprobó los siguientes permisos de importación:

PAPELETA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Bolivian Power Co. Ltd., Lacre, termómetros, copias, llantas, cámaras, herramientas, etc., etcétera, 11.210,86; Repuesto para turbinas Pelton, 58; Camiones GMC., 6.693,31; F. C. Antofagasta Bolivia, Especialidades farmacéuticas, 1.224,55; Cobre en planchas, 927,46; Especialidades farmacéuticas, 1.808,61; Tiza molida, 113,37; Repuestos para motor a gasolina, 68,54; F. C. Antofagasta a Bolivia, Repuestos para máquinas camineras, 4.964,85; Tubos de vidrio para lámparas, 294,38; Arroz sin cáscara, 37.612,55; Frigoríficos Ballivian, S. A., Aceites y grasas lubrificantes, 5.934,58; Departamento Nacional de Prensa, Propaganda e Informaciones, Transmisor para radiodifusión, 31.850; Caja Nacional de Seguro Social, Clavos de alambre, 9.371,60.

CAMBIO BS. 100.-ITEM N.º 1/52

Ministerio de Economía para: Sociedad Comercial Limitada "Terminal", Repuestos vehículos; Importadora Zbinden & Cía., S. A., Repuestos para vehículos, 129; Federico A. Eulert S. en C., Repuestos para camiones Mack, 15.000; Lavayen & Cía Ltda., Repuestos para vehículos, 3.200.

CAMBIO BS. 100.-Item N.º 18a/52

Doctor Hugo Guardia, Equipo dental "Artifex" completo, 4.053,90.

CAMBIO BS. 60.-Item N.º 2/52

W. R. Grace & Co., Papel para imprenta, 3.794,50; Cía Agencias Unidas Ltda., Leche evaporada "Gloria", 1.245; Aceites lubricantes, 1.219,21.

CAMBIO BS. 100.-Item N.º 2/52

Corporación Comercial Bna., S. A. "Cobana", Repuestos para tractores, 4.830; Molinos eléctricos a martillo, 940; Repuestos para tractores, 565; Grace & Cía. (Bolivia), S. A., Hule sin frisa para mesa, 1.042,38, 1.562,73 y 784,73; Librería "La Universitaria", Gomas para borrar, 1.265,28; papel carbónico, cintas para máquina, 2.315,07; Plumas de acero, 1.715,28; Compañía Agencias Unidas, Ltda., Almidón en polvo, 952; Pasta dental Forhan's, 1.916,75; Importadora Zbinden & Cía., S. A., Repuestos para vehículos, 137,10; Repuestos para máquinas industr., 2.452,70; Farmaca S. Berliner, Guantes de goma para cirujanos, 299,70; Agua dentrífica Vademecum, 478,40; Compañía Importadora de Materiales de Construcción, S. A., Hachas, azadones, 2.723,25; Anilinas, 1.813,25; Alexander Hermanos, Plumas para escribir, 300; Colecciones Enciclopedia Autodidáctica Quillet, 2.000; Casa Bernardo, S. A., Pasta dentrífica y agua id., 1.804,52; José Kivatinitz, Hule de algodón con frisa, 634,70; A. Holcberg & Cía., Lana peinada para tejer a mano, 906; Barraca y Ferretería Sagárnaga, Herramientas e instrumentos para artesanos, 770; Gibbs, Williamson Ltda., Vajilla de loza inglesa, 993,72; Miguel Dabdoub & Cía., Platos, fierro, bañadores id., 3.674,20 Estrella & Cía., Máquinas para cortar eléctricas, esmeriles, cuchillas, 1.127,40; Corporación Electro Boliviana, Transformadores eléctricos, 2.041,80; John Ackermann "Continental", Tornillos de hierro, 900; Gumucio & Cía. Ltda., Sardinas en aceite y tomate, 14.400; Casa Kavlin, Enrique Kavlin Co., Papel fotográfico, 2.344,26.

CAMBIO BS. 100.-Item N.º 4/52

Fábrica de Dulces Estrella, Bomba y motor, 480; Manuel Sabino Salas, Barniz, cera, reparador, lápices, 558,32; Establecitos "Estatex", Chemically Pure Cliceryne, 715; Manufacturas Siderúrgicas Bnas., Alambre de hierro galvanizado, 2.355,20.

CONVENIO DE TRUEQUE CON EXPORTACIONES DE MINERALES

S. A. C. I., Sucs. Simón F. Bedoya, Papel en rollos para registradoras, 1.400; Accesorios para cañerías, 548,62.

DIVISAS PROPIAS

F. C. Arica-La Paz-Secc. Bna., Camionetas Chevrolet, 22.610.

Instrucciones para Trámites En el Min. de Educación

Proseguimos hoy con la publicación de los requisitos legales que se exigen en el Ministerio de Educación para el trámtie de toda clase de expedientes del ramo:

2º.— Declaratoria de Titulares por antiguedad y exámen.

Las declaratorias de Titulares se tramitarán de acuerdo al Decreto de prórroga correspondiente al D. S. de 14 de Julio de 1950 que se halla en estudio con los siguientes requisitos:

1.— Tener más de 10 años de servicios de conformidad a lo prescrito por el D. S. de 21 de mayo de 1937.

2.— Estar inscrito en el Escalafón del Magisterio y la Matrícula en cumplimiento a la disposición legal antes citada y del Art. 3º y 4º del D. S. 2119 de 14 de julio de 1950.

3.— En observancia de disposiciones vigentes es obligatoria la visación del título obtenido mediante auto supremo dictado en el papel valorado de ley.

Los requisitos para la declaratoria de titulares por exámen son los siguientes a más de los señalados para la Inspección en el Escalafón y la Matrícula:

1.— Haber rendido el respectivo exámen de competencia convocado por la Dirección General de Educación con sujeción a las determinaciones establecidas por el D. S. del 15 de marzo de 1927.

2.— Para la obtención del auto de declaratoria de Titular por exámen el interesad, presentará ante la Dirección General de Educación copias legalizadas de la convocatoria acta de exámen y aprobación con cuyos requisitos será declarados "Titular por exámen" procediéndose luego a la visación del Título para su validez legal.

3º.— Calificación de servicios.

1.— Las calificaciones referentes a los funcionarios administrativos de los distritos escolares se sujetarán a las condiciones señaladas en los punto 3 4 5 y 6 anteriores.

2.— Toda solicitud de calificación y declaratoria de Titular por antiguedad deberá ser presentada hasta el 30 de marzo de cada año de acuerdo al Art. 2 del D. S. 2119 de 14 de julio de 1950.

4º. —Reclamo de una calificación.

1.— Se pone en vigor el Art. 70 del Reglamento del Escalafón desde el presente período escolar que dice:

Art. 70.— El maestro que considere injusta su calificación podrá reclamar por escrito ante el inmediato superior jerárquico (en este caso el Jefe de Distrito Escolar). en el términ, de quince días después de haber conocido.

5º.— Peticiones.

1.— Se requiere solicitud escrita en los siguientes casos:

a).— Inscripción en el Escalafón y la Matrícula.

b).— Declaratoria de "Titulares"

c).— Título en Provisión Nacional.

d).— Visación de Título.

e).— Calificación de servicios (por una sola vez).

f).— Reclamos sobre calificación y pago de categoría por omisión en las listas u otro motivo.

Toda solicitud deberá ser presentada por intermedio de las Jefaturas de Distrito.

6º. ORGANIZACION DE EXPEDIENTES.—

Se organizarán los expedientes de hojas de servicio docentes y administrativos en la forma siguiente:

1.— En un cartappcio o archivador ligero obligatoriamente.

2.— Por grupos de documentos que guarden relación entre sí debiendo constar de la siguiente documentación.

1er. GRUPO DOCUMENTOS PERSONALES.—

a).— Partida de bautismo (original).

b).— Copia legalizada de la Cédula de Identidad expedida por el Jefe de Distrito Escolar.

c).— Partida de matrimonio con carácter general (original).

d).— Certificado de divorcio notarial o testimonio de sentencia judicial.

e).— Certificado de óbito para maestros viudos de ambos sexos.

f).— Copia legalizada de la libreta o documentos militares que justifiquen condición de movilizado en la Campaña del Chaco de reservista excencionado o dispensado etc etc.

Las copias legalizadas deben ser expedidas por las autoridades militares competentes.

2º. GRUPO CERTIFICADO DE SERVICIO.—

a).— Certificado de oficinas pagadoras por servicios prestados en escuelas colegios, Institutos fiscales. etc.

b).— Certificado de establecimientos particulares de enseñanza por servicios prestados en ellos otorgados por los gerentes contadores u oficinas pagadoras. Estos certificados deben ser autenticados y legalizados por las Jefaturas de Distrito Escolar y reconocidos por R. S. de conformidad al Art. 5º del D. S. 2119 de julio de 1950.

c).— Certificado de servicios docentes municipales expedidos por las respectivas inspecciones escolares y legalizados luego por las Jefaturas de Distrito de acuerdo al Art. 7º del D. S. ante citado.

3er. GRUPO. NOMBRAMIENTOS Y ACTAS.—

a).— Nombramientos constitucionales.

b)— Nombramientos por memorandums;

c).— Nombramientos particulares, por carta oficio o memorandums;

d).— Actas de posesión fiscal y particulares;

e).— Actas de exámenes de fin de año.

4º GRUPO. TITULOS.—

a).— Títulos profesionales.

b).— Declaración de Titulares.

c).— Visaciones de Títulos (Resoluciones Supremas).

5º. GRUPO. INSCRIPCIONES.—

a).— Resoluciones de inscripción en la Matrícula y el Escalafón del Magisterio.

6º. GRUPO. CONCEPTO.—

a).— Certificados de estudio.

b).— Certificados de comisiones desempeñadas dentro del Magisterio;

c).— Resoluciones que otorgan misiones en el exterior.

d).— Certificados de exámenes y concursos.

e).— Documentos que acrediten estudios de capacitación o perfeccionamiento;

f).— Documentos que acrediten estímulos morales (diplomas de honor de distinción certificados de medallas ganadas. etc).

g).— Relación de obras escritas y editadas de carácter pedagógico cientifico o literario.

7º. GRUPO. VARIOS.—

a).— Documentos no especificados en esta Circular que el interesado juzgue conveniente insertar en el expediente.

b).— La organización del expediente debe hacerse por grupos separados por una franja índice y la foliación comenzará de la última página a la primera.

8º. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE EN ORIGINAL.—

1 — El Maestro Interino con más de 10 años de servicios tendrán derecho a la Declaratoria de Titular por Antiguedad a base de servicios exclusivamente docentes.

2.— Los servicios administrativos ejercidos dentro del ramo educacional subsiguientes a la declaratoria de "Titular" de un maestro interino no serán computados como docentes de conformidad al D. S. de 21 de mayo de 1937 vigente y al D. S. 2397 de 13 de febrero de 1951.

3 — Los servicios Dobles y Pases de guerra de la Campaña del Chaco calificados por el Tribunal Supremo de Justicia Militar se computan a los efectos de la jubilación y no para la categoría.

4— Las suplencias y cargos adhonorem no se tomarán en cuenta en la calificación como años de servicio.

Las Actividades de la CBF Explicadas por su Gerente

(VIENE DE LA PAG. 4º)

En lo que se refiere al "caso poco edificante", que así lo estima la mentalidad del articulista, del viaje del actual Gerente a la República de Chile, tuvo como antecedente una invitación especial que se hizo a la Corporación Boliviana de Fomento para que, junto con otros países de Latino América, se hiciese presente en los Cursos de Capacitación en Planes y Proyectos Agropecuarios y materias Conexas, del Centro Latino Americano de Capacitación, en conformidad con la invitación de la FAO, del Banco Internacional de Reconstruccion y Fomento y de la Administración Técnica de las Naciones Unidas. Esta invitación a tán, por todos conceptos importantísima reunión que se llevó a cabo en Santiago de Chile, no podía dejar e interesar vivamente a la C.B.F., ya que, las provechosas enseñanzas que se obtuvo de ella, no eran atribuibles solamente a la entidad sino al país todo. Con la inquietud que caracteriza al señor Presidente de la C.B.F., general don Felipe M. Rivera, por todo lo que a la institución que dirige se refiere, pensó que tal delegación correspondía a mi persona como a Gerente General de la C.B.F. y además por que mi larga carrera profesional de Ingeniero Civil, me había permitido asimilar la experiencia suficiente para obtener el máximo de provecho de las conferencias. El Directorio dió su conformidad. y yo viajé a Santiago de Chile, donde permanecí tres meses, o sea todo el tiempo que demandó la realización de los cursos. El Directorio conoció todo el desarrollo de mis actividades por los informes que periódicamente enviaba durante toda mi permanencia y aun más, supo que extra-curso había presentado proyectos para la ampliación de las actividades de cooperación de los países Latino Americanos, así como un estudio esquemático del modo de planear, proyectar y realizar una industria, con su consecuencia de costos y beneficios con tendencia al fomento de las industrias en los países poco desarrollados como el nuestro, y finalmente me fué posible, merced a la gentileza de los personeros de la Corporación de Fomento a la Producción de Chile, interiorizarme del manejo y del desenvolvimiento de tan importante institución, considerada hoy por hoy, como una de las mejor organizadas de Latino América; así lo demuestra el resultado magnífico obtenido con la Empresa Nacional de Electricidad, con la Empresa Acero del Pacífico, con la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia y otras grandes industrias que han definido el porvenir económico de Chile, al igual que se avoca al mismo tiempo a estudios financieros y económicos y a investigaciones científicas y técnicas para el mejor cumplimiento de los programas y planes de dicha Corporación, cuyo verdadero sentido, a través de muchas vicisitudes que tuvo que confrontar y muchos obstáculos que vencer, ha sido finalmente comprendido con un éxito que honra a sus conductores y a los países Latino Americanos.

De los Cursos de Capacitacion y de la forma de conducción de la Corporación de Fomento de Chile he obtenido y he asimilado provechosas enseñanzas para ponerlas al servicio de la Corporación Boliviana de Fomento, nó para el provecho propio de ella sino, a medida de las posibilidades de la Corporación, para beneficio del país, cuya prosperidad no ha de estar basada, eso sí, en la "poco edificante" secuela de artículos de crítica apasionada e interesada sin un conocimiento fundamentado y sano de lo que se critica. La aplicación de lo que ví y aprendí no puede dar fruto en un mes; será la consecuencia laboriosa y periódica de unos pocos años, empero como nó es atributo, nuestro adelantarnos al tiempo, tendremos que empezar hoy, si entre otras la buena voluntad de los voceros de la opinión pública nos colabora.

Para subrir mis gastos de viaje, de permanencia de tres meses y otros gastos ineludibles, el Directorio me asignó la cantidad de UN MIL DOLLARS, o sea al rededor de NOVENTA Y UN MIL PESOS CHILENOS, ni un solo centavo más. Esto es lo que pretende ignorar el articulista que suspicazmente afirma que: "Tampoco se conoce qué presupuesto en dólares se ha gastado en el viaje de dicho Gerente". Suma mínima de gastos sugerida por la Organización de los Cursos.

Aí como averiguó y supo que la Corporación me había prestado doscientos cincuenta mil bolivianos, es innegable que averiguó y supo que la C.B.F. había presupuestado para mis gastos la cantidad de un mil dollars.

Es absolutamente evidente, señor Director, que yo rogué al señor Presidente de la C.B.F., que me hiciese conceder un préstamo de 250.000 bolivianos de los fondos de la entidad y esto tiene su explicación, explicación muy satisfactoria para mí y que deseo dársela a usted y a EL DIARIO que circula por todos los ámbitos del país. Hace veintiocho años que ejerzo la profesión de Ingeniero Civil, de los cuales la mayor parte los he dedicado al servicio del país, desde los cargos técnicos de colaboración hasta las más altas situaciones. Al ser invitado para cumplir la alta misión que se me encomendara, ví que los casi veintiocho años de servicios al país, no me habían dado la posibilidad económica suficiente para poder, por mi cuenta y con mis propios recursos, representar dignamente a la CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO en mi situación de Gerente General, ya que los un mil dólares no era una cantidad adecuada para cubrir no solamente mis propios gastos, sino también los de mi esposa que me acompañó en el viaje. Fué entonces que, para cumplir honorablemente una misión, se me facilitó en calidad de préstamo, los doscientos cincuenta mil bolivianos de los que tuvo el cuidado de averiguar el articulista. El compromiso del préstamo fué el de devolverlo con el cincuenta por ciento de mi haber mensual, cosa que religiosamente se cumple desde el mes de Octubre en que emprendí ese viaje.

El "interés patriótico" que ha llevado al autor del artículo al referirse a mi viaje a Chile, entre las muchas cosas desastrozas, a su juicio, que ha hecho y hace la Corporación, y a propalarlas por todo el país, me obliga a explicar estas pequeñeces de orden interno de la Corporación, para que los mismos vientos lleven a todos los ámbitos del país, la certeza de que los noventa y un mil pesos chilenos que cuesta mi viaje, no son suficientes para pagar el provecho que por mi intermedio obtendrá la Corporación. como resultado de la enseñanza y experiencia que se ha aportado a las Conferencias de Capacitación, a las que tuve la suerte e asistir.

También puedo afirmar, que se comete un error al decir que se abusa o hace uso excesivo de algunos beneficios. Al tratarse de la atención médica y farmacéutica-obligatoria para todo el personal de empleados y obreros por imperio de la Ley General del Trabajo — es aplicado este beneficio social como en cualquier otra empresa del país, de acuerdo a lo establecido en el respectivo Reglamento que debidamente aprobado dispone la CBF.

Se dice en uno de los artículos a que me refiero señor Director, que desde tiempos atrás EL DIARIO venía criticando "muchos actos de esa administración" y que la Corporación "ha venido dando paso atrás hasta llegar a un estado de descomposición y desorganización completa". Yo pregunto quién. a excepción de una Comisión Parlamentaria que investigó el año 1948 las actividades de la Corporación, se ha constituido personalmente, mucho menos el señor articulista, para requerir una información y menos para interiorizarse con detalle del curso de esta institución en el pasado, en el presente y de sus proyecciones para el futuro? Nadie señor Director. Las informaciones que se obtienen en voz baja, de que no se respeta la antigüedad para el ascenso de los empleados "antiguos y meritorios", que se prolifera la planta de empleados asignando sueldos enormes a los nuevos funcionarios; que hay empleados "muy capaces y antiguos" para desempeñar cargos de responsabilidad que han quedado en vacancia, etc., son informaciones que, sin mayor análisis provienen de parte interesada, ya sea por el hecho de que no fueron colmadas sus pretensiones sin tener derecho o capacidad, o por el prurito de desprestigiar a una organización en la cual por sus propios méritos, no supieron conservar o conseguir una situación.

Sin embargo, señor Director, quiero manifestar a usted como un resumen que la planta de empleados fué disminuída notablemente, pues de los 203 que se tenía en el primer semestre de 1951, han quedado reducidos al presente a 159 y no se aumentó el sueldo de ningún funcionario. Algún cargo que quedó en vacancia o alguno nuevo que ha habido que crear por verdadera necesidad, ha sido cubierto por un empleado antiguo o por uno nuevo, con carácter transitorio hasta que demuestre la capacidad y competencia necesarias. Ningún cargo, de los actualmente provistos, lo consideramos supérfluo. Lo sueldos que paga la Corporación, comparados con los similares en otras entidades, son realmente bajos.

Referente a las obras que tiene la Corporación entre manos y a los planes y proyectos en estudio, tengo a bien manifestar lo siguient: En lo que toca a la carretera Cochabamba-Santa Cruz, entregada en contrato a la Macco Panpacific Co., si bien es cierto, que, de acuerdo al Convenio Tripartito firmado entre el Gobierno de Bolivia, la Corporación Boliviana de Fomento y el Eximbank, esta última institución ha pédido que se establezcá una organización de Ingenieros Consultores, actualmente desempeñada por la Knappen Tippertts Abbètt, no hay que olvidar que el Gobierno aporta para la construcción $us. 8.000.000.00 de sus propios fondos, aparte de que los $us. 16.000.000.00 que fueron proporcionados por el Eximbank no son un obsequio, sino que el país tiene que pagarlos, por consiguiente esos $us. 24.000.000.00 deben ser supervigilados en su inversión, por los propios bolivianos, sin mas comentario.

La construcción de la carretera Santa Cruz-Montero, entregada en contrato a la Empresa Bartos y Cía., tiene que ser y es supervigilada por la Corporación.

En cuanto al Ingenio arrocero de Montero, azucarero La Esperanza, aserradero de Espejos y otras industrias en Santa Cruz, se está planeando y se estudia actualmente la verdadera modalidad con que deben ser conducidos, con tendencia al fomento de una real industria a base de la experiencia y los resultados obtenidos antes de ahora.

Igual cosa debemos afirmar con relación a los establecimientos, ganadero, agrícola y maderero de Reyes, que es una verdadera promesa para el auto abastecimiento del país. Al presente y dentro de los exiguos recursos con que dispone la Corporación, se están preparando los campos necesarios para recibir ganado de raza para su reproducción y fomento ganadero, con la certeza de que al cabo de dos años podrá obtenerse los primeros resultados beneficiosos, sin tener que recurrir, como obligadamente se tiene que hacerlo ahora, a la voluntad de los pocos ganaderos que deficientemente proveen de ganado para la atención del matadero y del frigorífico, que están en funcionamiento y que, en forma apreciable, van surtiendo de carne a la ciudad de La Paz. En cuanto a la agricultura, si bien es cierto que actualmente es esporádica, en cambio ya se han efectuado algunos cultivos experimentales y exploraciones para su intensificación con fines industriales, a base de un estudio técnico-agronómico que requerirá la asistencia de expertos que encontrarán todos los antecedentes para la facilidad de su trabajo y cuya colaboración será posible pedir a la Administración Técnica de las Naciones Unidas. Del mismo modo está estudiándose los anteproyectos para la implantación de una fábrica de conservas a base de legumbres y frutas cuya producción es magnífica; en igual forma para una fábrica de chocolate y, finalmente, con resultado a corto plazo, se está encarando la provisión de aves para el consumo en esta ciudad y otros lugares del altiplano.

La Memoria-Informe que corresponde a la gestión de 1951 se encuentra en preparación y abarcará desde las primeras actividades de la CBF y, en breve, será puesta en circulación para conocimiento no solamente de las autoridades gubernamentales y la prensa, sino de la firme opinión pública del país. Entonces, recién se podrá conocer y juzgar sobre la labor que nos cupo cumplir en el seno de la entidad.

Aparte de la información que contiene la presente carta, el directorio ha resuelto enviar una amplia información documentada respecto a los puntos que contienen las publicaciones de referencia al Ministerio de Economía Nacional, a fin de que este Portafolio a su vez, lo ponga a disposición de la Comisión Investigadora para los fines del caso.

Nos permitimos invitar a usted, señor Director, en esta oportunidad, reiterando así anteriores invitaciones, a visitar nuestras diferentes dependencias, a fin de que, al cerciorarse personalmente de las obras y actividades que ha desarrollado y desarrolla la C.B.F. pueda usted obtener un juicio cabal; a tal objeto, estaremos con nuestro agradecimiento para usted, dispuestos a proporcionarle todas las facilidades que requiera su amable deferencia para la Corporación Boliviana de Fomento.

Agradeciendo anticipadamente la publicación de la presente carta, me es grato saludar a usted con mis atentas consideraciones.

Ing. Luis Quiroga Loza, Gerente General de la C.B.F.

DATOS ESCOLARES DE LA REPUBLICA

De acuerdo a las estadísticas publicadas recientemente por el Departamento del Personal del Ministerio de Educación, en el año lectivo de 1951 funcionaron en todo el país 2.737 establecimientos escolares, con 8.950 cursos..

En el mismo año prestaron servicios docentes: 1.371 maestros normalistas, 469 en el personal especializado, 703 maestros titulares, 1.145 maestros rurales, 1.704 titulares, 4.301 interinos, y 948 de personal administrativo.

El número de alumnos inscritos alcanzó a 142.558 varones y 85.912 mujeres de los cuales asistieron a clases 127.827 varones y 77.070 mujeres.

Descuento de Haberes a Maestros Incumplidos

La Inspección General de Instrucción Primaria, ha pasado una circular a las Jefaturas de Distrito Escolar de la República, instruyendo que a todo maestro que no se hubiese constituido a sus funciones después de pasada la semana de carnaval, sin que haya dado aviso de trámite de licencia mediante resolución, se le debe descontar en sus haberes por los días de inconcurrencia, salvo el caso de maestros designados recientemente en cargos de nueva creación y de normalistas que están siendo distribuidos.

DISTRIBUCION DE MATERIAL ESCOLAR.

La Sección Almacenes Escolares del Ministerio de Educación, ha efectuado la distribución correspondiente a todos los establecimientos educacionales de esta ciudad y del interior del país, de pizarras y tizas para la presente gestión lectiva. Igualmente se están enviando los mismos materiales a los distritos escolares provinciales y núcleos indigenales del país.

Importante Decreto en favor del deporte dictó la Junta Militar

Sandy Saddler Fué Multado

Montreal 4 (UP). — La Comisión Atlética de Quebec multó con quinientos dólares al Campeón Mundial de peso pluma, Sandy Saddler, por "foules" cometidos en la que celebró anoche contra Armand Savoie, pero se abstuvo de suspenderlo debido a que Saddler comenzará pronto a prestar su servicio militar en Estados Unidos.

Saddler fué descalificado anoche por pegar golpes bajos y el árbitro concedió la victoria por decisión a Savoie, campeón de peso ligero de Canadá.

La Comisión autorizó el pago de la cantidad estipulada a Saddler, pero el Manager de éste, Charlie Johnston, negó que su pupilo hubiera cometido foules y dijo que por el contrario, que el que había pegado golpes bajos era Savoie.

Elecciones en La Asociación De Cochabba.

COCHABAMBA 4 (EL DIARIO). — Anoche realizó una Asamblea ordinaria la Asociación de Fútbol con la asistencia de veinticinco delegados de los clubes, procediéndose a la renovación del actual Directorio.

La elección arrojó los siguientes resultados:

Reverendo Wálter Rosales 28 votos, Pablo Oano Galvarro 16, Julio López Rodríguez 14, Jacob Salinas 13, Luis Saavedra 13, David Pareja 12, Roberto Ramallo 12, José Maldonado 11, Eduardo García Cabruja 4, Adrián Triso 3 y Leonardo Pérez 1.

Los siete primeros se distribuirán los diferentes cargos del Directorio y serán posesionados en un acto sujeto a programa especial en la semana próxima.

Andinismo

MENDOZA 4 (UP). — Deportistas franceses que ahora intentan escalar el Aconcagua han hecho una serie de ascensiones, mientras los pobladores con el fin de describir la posibilidad de subir por la ladera Sur que hasta ahora ha sido intentada. Calculan y estudian que tardarán veinte días por lo menos, para el regreso avanzado del verano no podrán intentar el ascenso por esa ruta.

Ahora esperan buen tiempo para comenzar la ascensión por la ruta de costumbre a través del Valle Horcones Gracial.

San Lorenzo Al Brasil

BUENOS AIRES 4 (UP) — Dentro de un día o dos San Lorenzo de Almagro dirigirá al realizar una jira por el Brasil, para jugar allí una serie de tres encuentros convenidos desde hace algún tiempo.

Esta decisión viene en parte, por su participación en la apertura del Campeonato oficial de Argentina fijado el 6 de Abril hasta el 13 del mismo mes, en vista de la demora en la preparación de los equipos.

NATACION

La Asociación Departamental de Natación y W. P. convoca a un concurso inter-clubes de Natación, a realizarse el día 20 del mes en curso a horas 20 en la Piscina del Estadio La Paz, bajo las siguientes bases:

Damas: — 25 y 50 metros en los tres estilos (Pecho, espalda y libre).

Varones: — 50 y 75 metros en los tres estilos (Novicios).

Varones: — 100 y 400 metros en los tres estilos (para Junior's).

POSTAS:

Damas: — 3 x 25 tres estilos.

Varones Novicios 4 x 50 Estilo libre.

Varones Junior's 3 x 100 tres estilos.

Varones Junior's 4 x 100 estilo libre.

La modalidad de la competencia se regirá de acuerdo al reglamento Internacional de Natación.

Sólo podrán intervenir cuatro nadadores por prueba y no se podrá nadar más de dos por participar en más de tres pruebas incluyendo postas.

Para entrenamiento de los diferentes clubs se ha fijado los días martes y jueves de horas 18 a 20 en la Piscina del Estadio La Paz.

Las inscripciones se recibirán en la Secretaría de la Federación todos los días hábiles y en horas de oficina hasta el día jueves 27 del mes en curso, previa cancelación de Bs. — 50 — de inscripción por equipo.

YACHTING

RIO DE JANEIRO 4 (UP). — El Campeonato de yate tipo "Star" empezó ayer, y los barcos brasileños Tudor, Rulk se clasificaron en primero y segundo lugar con ocho y dos puntos en las pruebas del segundo día. Tercero y cuarto, los yates argentinos Pulcat Pejerry con el y Chaco Hornos. El yate de Argentina devolvió el trofeo y el partido.

El brasileño Ayrit fué descalificado por cometer una infracción.

CREALO

APARTE DE HABITANTE DE MARTE ¿TIENE ALGUNA HABILIDAD?

EL NO ADMITIR LA PLURALIDAD DE LOS MUNDOS HABITADOS ES COMO PRETENDER QUE NAZCA UNA SOLA ESPIGA DE TRIGO EN UN HERMOSO CAMPO.-

ALGUNAS PERSONAS NACEN CON TODOS LOS DIENTES OTRAS TIENEN QUE USAR DENTADURA POSTIZA DESDE NIÑOS PUES NO LES SALEN LOS DIENTES EN TODA LA VIDA.

EL DIARIO DEPORTES

LA PAZ, MIERCOLES 5 DE MARZO DE 1952.

Strongest Campeón de Reserva Y Litoral de 4as. Especiales

Con el triunfo obtenido el último domingo por la reserva de The Strongest, este cuadro se adjudicó el Campeonato de su categoría después de una brillante y exitosa campaña.

Asimismo quedó definido el Torneo de Cuartas Especiales, habiendo correspondido el título de Campeón a los juniors del Litoral que acreditaron a lo largo de la justa campionaria, actuaciones claramente superiores a todos sus rivales.

Integraron el plantel en los diversos compromisos los siguientes jugadores: Alfredo Very, Néstor Flores, Marcelino Luna, N. Peñaranda, Donato Gómez, Hugo Rodríguez, N. Muñoz, Carlos de la Barra, Fidel Yáñez, Hugo Chuquimia, N. Aguilar, V. Vegazo, N. Espinoza, M. Nava, N. Sandalio, D. Machicado, C. Nuñez y M. Machicado.

Torneo Dobles con Handicap En el Sucre Tennis Club

La Capitanía General ha concocado a un torneo de Dobles con handicap para todas las categorías, debiendo realizarse esta competencia los días sábado y domingo próximos y sujeto a las bases ya establecidas para este tipo de encuentros, de carácter general.

Se disputará el hermoso Trofeo "Flaquiu" gentilmente donado por el conocido deportista señor Don José Urquidi, haciéndose constar que es de carácter rotativo. Los ganadores tendrán las copas facsímiles, que también obsequia el donante.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría Permanente del Club (Ed. de los Padres Redentoristas) Av. Camacho o ante el Capitán General y Capitanes de las distintas Categorías, hasta el día jueves 6 del presente mes hasta horas 18 debiendo realizarse de inmediato es sorteo respectivo de los encuentros acto al que se invita a todos los socios que tomen parte.

Automovilismo en Buenos Aires

BUENOS AIRES 4 (UP). — Juan Manuel Fangio no pudo establecer un record de pista en el Nuevo Autódromo Municipal, debido a que todavía la pista está cubierta por mucha arenilla y tierra que aminora mucho la velocidad en las curvas, si bien para fin de semana se habrá hecho la limpieza general. Empero, cubrió el circuito de cuatro mil seiscientos treinta metros en dos minutos, veinte segundos y 2/5.

Froilán González hizo una marca menor siendo su mejor tiempo dos minutos, treintidós segundos y 4/10. Fangio hizo un promedio de 113.418 kilómetros por hora.

Torneo Nacional de Ajedrez

COCHABAMBA 4 (EL DIARIO). — La Asociación Departamental de Ajedrez iniciará los preparativos para la organización del Torneo Nacional de ese deporte que debe realizarse en ésta, que también se enviará a los Campeonatos Nacionales de Baloncesto y Pelota de Mano, probablemente en el mes de agosto próximo venidero. Además, la mencionada Asociación anunció su propósito de patrocinar el Primer Torneo Estudiantil de Ajedrez a realizarse en el curso del año, en ocasión de las vacaciones invernales.

Fútbol en Cochabamba

COCHABAMBA 4 (EL DIARIO). — Dirigentes del Club Aurora, informan que han terminado satisfactoriamente las gestiones para que la primera escuadra del Club Bolívar, Sub-Campeón del fútbol paceño se presente el domingo con la misma entidad paceña que se adjudicó la temporada de Deportivo Cali en Bolivia. El encuentro de la segunda presentación de ambos elencos se realice en Cochabamba el domingo 23. Hará entrega el Club Aurora y pagará 3.000.— dólares más los gastos de viaje y hospedaje.

Medallas para Brown y Mena

Los residentes tarijeños harán entrega el próximo sábado a horas 16.30 de medallas y pergaminos a los jugadores Víctor Brown y Mario Mena por su brillante actuación en el partido con Millonarios de Bogotá. El acto se llevará a cabo en la residencia particular del señor Carlos Campanini, final de la calle Zoilo Flores.



MARIO MENA

Impulso a las Construcciones Deportivas

Ayer la Junta Militar de Gobierno dictó un importante Decreto en favor del deporte nacional, con lo cual se podrá dar gran impulso a las construcciones deportivas.

TEXTO DEL DECRETO.

General Hugo Ballivián R., Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

CONSIDERANDO:

Que los medios económicos con que cuenta el Comité Nacional de Deportes no son suficientes para atender las construcciones deportivas que tiene previstas realizar en todo el país, siendo obligación del Estado cooperar al cumplimiento de este programa;

Que el Decreto Supremo de 9 de Abril de 1938 que crea el impuesto "Fomento de los Deportes" requiere ser modificado por ser en la actualidad deficiente su aplicación, dando lugar a su aplicación, dando un tratamiento igualitario a todos los industriales y comerciantes de bebidas alcohólicas en el territorio de la República.

En Junta Militar de Gobierno,

DECRETA:

Artículo 1º— Modifícanse los impuestos creados por Decreto Supremo de 9 de abril de 1938 denominado "Fomento de los Deportes", en los siguientes términos:

a) Bs. 0.30 por unidad de 0.66 litros de cerveza, cualquiera que sea su envase, que se consuma en el territorio de la República.

b) Por cada botella de aguardiente, vino o licor espirituoso que se elabore en el país, el 5% de su precio de venta.

c) Sobre cada botella de vino, licor o cerveza importados, el 10 por ciento sobre el precio de venta.

Artículo 2º— Se crea el impuesto de Bs. 0.05 por unidad de 0.66 litros de chicha, cualquiera que sea su envase, que se consuma en el territorio de la República.

Artículo 3º— El sistema de licitación y cobranza del impuesto deportivo a la chicha, se efectuará por analogía, en todo el territorio de la República, conforme a las formalidades señaladas por los Capítulos II y III de la Ley de 17 de Noviembre de 1947, con intervención del Presidente del Comité Nacional de Deportes, pudiendo éste delegar su intervención a los Presidentes de los Comités Departamentales de Deportes en el interior de la República.

Artículo 4º— El Tesoro General de la Nación emitirá los timbres necesarios para los impuestos de los incisos a) b) y c).

Artículo 5º— Los recursos creados por el presente Decreto serán depositados en el Banco Central de Bolivia, a la orden del Comité Nacional de Deportes, por las oficinas recaudadoras.

Artículo 6º— Del total global de recursos recaudados anualmente por el Comité Nacional de Deportes por diversos conceptos, se destinará el 10% para la atención de la Educación Física, a cargo de la Dirección Superior de Educación Física del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 7º— Los anteriores recursos servirán para construcciones deportivas a cargo del Comité Nacional de Deportes, por intermedio de los Comités Departamentales en los Distritos de la República.

Artículo 8º— Se otorga un plazo de 30 días para el pago de reintegro del impuesto deportivo a las existencias de vinos, licores espirituosos, cerveza y demás bebidas alcohólicas comprendidas en el presente Decreto, que se encuentran en poder del comercio, industria, depósitos, bodegas, agencias, cantinas, hoteles, etc.

El pago se efectuará previa presentación a la oficina de la Renta, Sección Alcoholes y Aguardientes, de una declaración firmada acompañando el correspondiente inventario de existencias con especificación de los precios de venta.

Artículo 9º— Se mantienen en vigencia los Decretos Supremos de 12 de Febrero de 1940 y 1º de agosto de 1941, en todo cuanto no sean contrarios al presente.

Artículo 10.— Los comerciantes e industriales no podrán elevar el precio de los artículos gravados con el presente Decreto, más que en el valor a que asciende el impuesto, so pena de caer en sanción de especuladores.

Artículo 11º— Se deroga el Decreto Supremo de 9 de abril de 1938 y todas las disposiciones contrarias al presente Decreto.

Los señores Ministros de Estado en las Carteras de Hacienda y Educación, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 4 días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y dos años.

Pelota Vasca

El Sindicato de Trabajadores en Vidrio, solicitó a la primera autoridad departamental, General Felipe E. Arrieta, la donación de un trofeo para el campeonato de Pelota Vasca que actualmente realiza con pleno éxito la anotada institución obrera.

Su Club lo llama

CLUB ALWAYS READY.—

Cita a todos los miembros del Directorio a la reunión que se llevará a cabo esta noche a horas 21.30 en el local de costumbre.

Se insinúa asistencia y puntualidad por tener que tratarse asuntos de importancia.

CLUB COLON.—

Hace saber a sus jugadores que el sábado próximo deben cumplir un compromiso en el Estadio La Paz a horas 12.20.

El Doctor Alfredo Mollinedo fué Reelecto Pesidente de La Paz Foot Ball Association

Anoche se realizó la Asamblea ordinaria de La Paz Foot-Ball Association con la presidencia del doctor Alfredo Molinedo, asistiendo en total los miembros convocados: señores Mercado, Urquizo, Carrasco, doctor Caderón, Sosa, Murguía, Zapata, Jáuregui, Pabón, Ocampo, Tezanos Pinto, Terán, Solar, Gamarra, Cornejo, doctor Tomás Pabón y los delegados especiales señor Raúl Taborga, Jorge Esprella, Víctor Carrasco, Humberto Alcerreca, Jaime del Carpio, doctor Eduardo del Portillo y Julio Ordóñez. Además, por Primera Amateur, Augusto Oporto y por Divisiones Inferiores Carlos Zúñiga.

Aprobada sin observaciones el acta de la Asamblea del año anterior se acordó que la Memoria y Balance se lean en el acto de posesión del nuevo Directorio.

De inmediato se procedió a elegir el Presidente, habiendo obtenido el doctor Alfredo Mollinedo veinticuatro votos y dos en blanco.

El doctor Calderon, en su calidad de Vice-Presidente, usó de la palabra expresando que la reelección del doctor Mollinedo por vigésimo-segunda vez era el reconocimiento a su labor en bien del fútbol. Agradeció el Dr. Mollinedo y elogió la labor sacrificada de los dirigentes de clubes.

A moción del señor Urquizo la elección de miembros de los diversos Comités se hará en el Consejo Directivo.

SESION ORDINARIA.

Antes de la Asamblea realizó una breve sesión ordinaria la Asociación, habiéndose adoptado las siguientes resoluciones:

Se concedió un préstamo de 50.000 bolivianos al Club Ingavi. Se autorizó a los clubes Always Ready y Bolívar para realizar un programa internacional doble el domingo 16 con participación de Talleres de Córdoba y Deportivo Cali, con los mismos precios que se cobraron en el encuentro Millonarios—Bolívar.

Se resolvió no renovar el contrato del señor Ruggiero en virtud de que pedía treinta mil bolivianos de haber mensual, suma que la Asociación consideró excesiva.

Se dió lectura a una nota del Club Bolívar protestando contra el árbitro señor Ruggiero en el partido del último domingo. El Delegado de Always Ready expresó su extrañeza, por la nota con la que se pretende empañar la victoria del club albi-rojo.

Con relación a este asunto el doctor Mollinedo observó el no cumplimiento de Ugarte a la decisión del árbitro y agregó que pasará una circular a los clubes. Con respecto a la designación de árbitro indicó que el señor Antruejo se negó a dirigir el encuentro por haber sido agredido en anterior oportunidad por un afiliado al Club Bolívar y en virtud de ello actuó el señor Ruggiero.

PROXIMOS PARTIDOS.

Para el sábado se fijaron los encuentros Chaco — 1º de Mayo, Colón — Hiska Nacional y Volcán — White Star. Para el domingo en la mañana por el torneo de Reserva, Always Ready—Bolívar e Ingavi — Ferroviario. El domingo en la tarde, en Cuartas Especiales, Always Ready — Atlético La Paz y en primeras Atlético — Ingavi y Maestranza — Litoral.

El Delegado de Always Ready, antes de que se aprobara el fixture, pidió sesión extraordinaria para hoy a horas 18.30, a fin de armonizar las próximas jornadas del Torneo con las temporadas internacionales.

Un Crítico Italiano hace Interesantes Apreciaciones Sobre la Jira De River Plate por Europa y hace una Comparación con el 'Sistema'

De la Revista "River Plate", órgano oficial de la institucion del mismo nombre, transcribimos las interesantes apreciaciones de un crítico italiano sobre la jira por Europa:

SOMOS personalmente enemigos de las conclusiones extremas y definitivas en cuanto a tácticas y estilos futbolísticos, porque entendemos que el punto de apoyo de cualquier estrategia a desarrollar en la cancha, depende del material humano de que se disponga para llevarla a la práctica. Por eso mismo nunca nos embanderamos ni en las filas de aquellos que abrazan decididamente los enunciados del "Sistema" ni en la de los que sistemáticamente lo combaten y la niegan. En muchos aspectos, estamos de acuerdo con la idea táctica del "sistema", que por otra parte no constituye novedad, según nuestra particular manera de ver las cosas, dentro del juego que se ha practicado en la Argentina en los últimos diez o doce años ¿Que el sistema impone defensivamente jugar con tres zagueros y dos medio volantes? Si aquí River y San Lorenzo juegan así desde 1940 o antes: la única diferencia reside en que los hombres que el "sistema" numera 2 5 y 3, en River son el 4, 2 y 3 y en San Lorenzo el 2, 3 y 6 respectivamente.

Lo que no nos puede atraer es el juego 'a no perder' tan desprovisto de categoría en que ha derivado, —por no decir degenerado—, el "Sistema". Ese juego "destructivo" como le llaman algunos periodistas italianos, es el que bajo el nombre de "Sistema" practican los equipos de la península y de la reciente confrontación de esa táctica con el juego nuestro, que ha provocado la visita de River, ha sacado un periodista italiano, el señor Ettore Berra, conclusiones favorables a la manera argentina de ver y practicar el juego buscando en él, aparte de un fin útil y practico, la manera de brindar un buen espectáculo. De ahí que preguntemos en el título si River ha logrado derrotar al "sistema", no ampliando el concepto a la táctica en sí, muy respetable y digna de ser aplicada con inteligencia y buen criterio, si no al juego que con ese nombre se practica en gran parte del continente europeo

En un articulo publicado en la "Gazzetta Sportiva" el 27 de de enero último, y que su autor Ettore Berra, titula "La gira de River Plate. Apuntes y conclusiones", pareciera indicarse la necesidad de una revisión de los estilos y tácticas de juego peninsulares, basados en las enseñanzas técnicas que ha dejado nuestro primer equipo en su paso por Italia. Dice así el artículo, que nos complacemos en reproducir:

* * *

"Cerrada la tournée de River Plate por Italia, no serán inoportunas algunas consideraciones ampliando todavía el campo estrechamente limitado del argumento No hemos visto nada de nuevo en la escuadra argentina o sea nada que no nos haya sido revelado por el mismo equipo, pero el retorno de un juego del que en Italia ya se ha perdido hasta el último vestigio, fué acogido por los entendedores del fútbol con una complacencia que no era solamente el cumplimiento de un deseo, si no más aún, la nostalgia de un tiempo ya lejano. Sucede como cuando los viejos recuerdan los años de su juventud. El juego de River pertenece a la juventud del fútbol, esa que en muchos ha suscitado recuerdos y nostalgias Ha sido como si hubiese sido revisada una época dejada atrás hace tiempo. El River Plate no hace el sistema pero no es el ostracismo dado a la nueva técnica como nosotros la entendemos, que lo hace mantenerse todavía hoy, en la línea de una tradición antigua. Que aplique el esquema de las diagonales u otro, no tiene importancia La táctica es una cosa en sí, y el River demuestra que no puede influir en la técnica si ésta no es deliberadamente la voluntad de los jugadores.

Es de hacer notar a este respecto que nosotros tenemos en nuestros equipos sistemistas, jugadores hábiles muchos más obstinados que los de River, pero esa tendencia, mientras en algunos ha quedado simplemente como vicio en otros encuentra una justificación de la que hablaremos más adelante. En general se puede afirmar que nuestros jugadores, no teniendo una noción exacta tanto del sistema cuanto del método y equidistantes del uno y del otro, pierden de vista las razones y los porqués del juego y los partidos se reducen a una cuestión bien sencilla: una pelota a correr.

Las cuestiones tácticas no interesan a los jugadores, pocos de los cuales las comprenden y se dedican a ellas si no a los teóricos del juego. Entre las enseñanzas de los teóricos y el resumen realizado prácticamente por los jugadores, hemos quedado por ahora a mitad del camino: ni sistemistas puros ni más metodistas. Hemos eliminado prematuramente la técnica antigua sin abrazar enteramente la táctica nueva. La primera, porque es considerada supérflua, dados los grandes diseños del juego moderno; la 2ª, porque la aplicación sobre el terreno de una idea tactica, requiere comunmente un mínimo de aplicación y estudio que no es la costumbre de la mayoría de nuestros jugadores. Nosotros hemos creado extraños tipos de jugadores: el punta de lanza, el destructor, el luchador, etc. Hemos, en cambio, perdido de vista al jugador técnico. El River Plate nos demuestra, tanto como para refrescarnos la memoria, que la técnica es a la base del juego, lo que el alfabeto es a la base del lenguaje y nosotros queremos que la lección sea aprendida porque en el fondo, el juego es uno solo y lo demás es charla.

La acción de River Plate no tiene relación con el sistema, al menos como nosotros lo entendemos, pero eso no significa que del todo lo excluya. Juego en profundidad no siempre quiere decir escalonamiento en profundidad, ni tampoco significa que los pases tienen que ser de veinte metros en vez de cinco. Es la coordinación de los hombres lo que cuenta, no la distancia a que se encuentran uno del otro. Se ha visto que después de una fase preparatoria de dominio de pelota y de pase, a lo sumo contenida en dos o tres jugadas, los ataques de River se van desarrollando siempre en sentido longitudinal. La diferencia entre el juego de estos sudamericanos y nuestro sistema debe siempre limitarse a cuanto se ha visto y consiste en ésto: que mientras nosotros dejamos a los hombres escalonados en profundidad, generalmente los extremos y el centro, ellos tienen siempre su punto de partida en una misma linea. El escalonamiento viene en el curso del ataque y entonces son movimientos breves y velocísicos para recibir la pelota desmarcados después improvisan tiempos de detención y luego nuevamente movimientos, que pueden tener otro sentido, sobre otro sector de ataque.

Que esta manera de jugar no se concilia con la táctica sistemista, no nos asombra. En este caso es táctica injertada sobre la técnica, lo cual significa valorización y no anulación de la técnica. Lo malo es que nosotros hemos dado el nombre de "sistema" a un juego que ha perdido ya cualquier fisonomía definida y se ha resumido en un desorden de ideas y de tendencias. Son raros los jugadores que sepan distinguir las diferencias sustanciales existentes entre las dos tácticas distintas y casi todos juegan de instinto, pero un instinto no cultivado ni perfeccionado por una adecuada preparación técnica. El desórden que actualmente encontramos en el juego, —desorden de ideas y de preparación— es también la consecuencia de una mentalidad corriente de dirigentes y público, acerca de que la técnica es pérdida de tiempo, un avance del juego del 800 que retarda las conclusiones de las acciones. Un técnico puro, en nuestros equipos, no tiene vida fácil. Se prefieren, sobre todo, los tipos duros. La misma combatividad es considerada como capacidad atlética, desprecio del peligro voluntad de abatir con la fuerza la resistencia adversaria. Esto explica por qué tenemos elementos que han alcanzado buena contización en el mercado futbolístico y que en realidad no saben jugar.

Sabe jugar, y River se lo ha recordado una vez más significa saber controlar la pelota y desenvolverse provechosamente en una acción del juego. Nosotros pedimos a nuestros jugadores, más que una técnica, un temperamento. Habrá ocurrido a todos el notar cómo un jugador técnico difícilmente encuentre en nuestros equipos una cadencia igual a la de sus compañeros. Queda entendido que ninguno de los jugadores del River, es absolutamente individualista; todos allí, ponen la habilidad técnica al servicio del cuadro, y esto viene a demostrar si no nos equivocamos, que el individualismo no es exceso de habilidad, sino más bien ausencia de sentido del juego. Para corregir este defecto, cuando él se presenta, interviene la uniformidad de la coordinación técnica, de modo que no se cree un contraste entre óptimos y mediocres, entre técnicos y rústicos, que obstaculiza toda posibilidad de colaboración. El individualismo es un fenómeno que se encuentra con mayor facilidad en los equipos en los cuales la ciencia técnica está mal repartida. Los elementos más dotados tienden a excluirse del trabajo común y a conferir a su juego un marcado carácter personal. La técnica personal prevalece ahora sobre la de la escuadra, falta de comprensión en las acciones colectivas. Es claro que en una unidad en la cual la técnica esté equitativamente repartida prevaleciendo ella como fundamento del trabajo de cada uno, el individualismo está destinado a desaparecer teniendo el conjunto un poder de absorción del juego de cada uno, igual a la cantidad del trabajo producido. El fenómeno lamentado nace cuando esta absorción resulta inadecuada por las diferencias de lenguaje técnico que cada uno de los jugadores habla, según las cuales el futbolista más dotado no concilia su trabajo con el del equipo, pero lo crea y lo desperdicia él solo porque únicamente en sus fuerzas tiene confianza.

Jugadores de este tipo no hemos encontrado ninguno en River Plate porque en esta escuadra eran bien diversos los temperamentos pero era única la tendencia del juego.

Si otra cosa River no nos hubiese revelado bastaría para confirmar el suceso de la gira la enseñanza de que el juego antes que ser un trabajo es una diversión, tanto para aquel que lo practica como para quien lo presencia, eso es deporte, y no un juego. De esta condición proviene la serenidad y la corrección de los partidos; pero más todavía derivan de ella el modo de crear y de interpretar el juego. Técnicamente no se juega y correctamente no se comporta nadie si en la base de la práctica futbolística está únicamente el lucro. Los aficionados que han aplaudido el cuadro argentino expresaban con ese gesto en nuestra opinión, cuán fuerte era en todos el deseo de ver nuevamente el juego en el viejo lugar del cual ha salido por un mal entendido profesionalismo y una no desinteresada confusión entre técnica y táctica". *Ettore BERRA.*

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE NUEVA CREACION

Por intermedio de su Sección Presupuestos, el Ministerio de Educación dió a conocer ayer el siguiente detalle de establecimientos educacionales de nueva creación para el año escolar de 1952 en toda la República:

Un Colegio en la ciudad de La Paz y otro en Cochabamba.

Un Liceo en La Paz y otro en Oruro.

Secciones Industriales en La Paz, Santa Cruz y Tarija.

Secciones vocacionales en Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Potosí, Oruro, Santa Cruz, Tarija y Beni.

Cursos Paralelos: 10 en Chuquisaca, 15 en La Paz, 1 en Cochabamba, 3 en Potosí, 1 en Tupiza, 1 en Oruro, 2 en Vallegrande, 2 en Tarija, 2 en el Beni, 1 en Oriente, 1 en Parapetí y 1 en el Sud-Este.

Escuelas Primarias: 3 en la ciudad de La Paz, 2 en Cochabamba, 3 en Tupiza, 1 en Oruro, 1 en Vallegrande y 3 en Tarija.

Kindergartens: 1 en La Paz, 1 en Cochabamba, 1 en Potosí, 2 en Tupiza, 1 en Oruro, 1 en Santa Cruz, 1 en Vallegrande, 1 en Pando, 1 en Parapetí y 2 en el Sud-Este.

Nuevos preceptores de curso: 12 en Chuquisaca, 72 en La Paz, 13 en Cochabamba, 11 en Potosí 5 en Tupiza, 14 en Oruro, 2 en Santa Cruz, 2 en Vallegrande, 7 en Tarija, 11 en el Beni, 9 en Parapetí y 4 en el Sud-Este.

Escuelas provinciales: Tres en Chuquisaca, 8 en La Paz, 4 en Cochabamba, 2 en Potosí, 1 en Tupiza, 5 en Oruro, 5 en Santa Cruz, 1 en el Beni, 1 en Oriente y 3 en Parapetí.

Preceptores provinciales: 29 en Chuquisaca, 89 en La Paz, 84 en Cochabamba, 23 en Potosí, 11 en Oruro, 20 en Santa Cruz, 9 en Vallegrande, 22 en Tarija, 31 en el Beni, 7 en Pando, 6 en Parapetí y 6 en el Sud-Este.

Núcleos escolares campesinos de reciente creación: 3 en La Paz, 2 en Cochabamba, 3 en Potosí, 1 en Santa Cruz, 1 en Tarija, 1 en el Beni y 1 en el Oriente.

Se han creado también las siguientes escuelas unitarias y seccionales: 7 en Chuquisaca, 103 en La Paz, 69 en Cochabamba, 44 en Potosí, 7 en Tupiza, 19 en Oruro, 35 en Santa Cruz, 22 en Vallegrande, 33 en Tarija, 5 en el Beni, 3 en Pando, 45 en Parapetí y 3 en el Sud-Este.

Finalmente se han creado los cargos para profesores de religión: 10 en Chuquisaca 20 en La Paz, 12 en Cochabamba, 8 en Potosí, 13 en Oruro, 6 en Santa Cruz, 4 en Tarija, 2 en el Beni, 2 en Pando, 2 en el Oriente, 5 en Parapetí y 3 en el Sud Este.

Club